

Estudio de detección de necesidades formativas
de las mujeres del medio rural de la provincia de Córdoba

Agosto 2006



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. MARCO GENERAL	5
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	5
3.2. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO	26
4. METODOLOGÍA	43
4.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	43
4.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS	43
4.2.1. ELECCIÓN DE LOS COLECTIVOS OBJETO DE ESTUDIO	43
4.2.2. ELECCIÓN DE LA MUESTRA	44
4.2.3. FASE DE ENTREVISTAS	45
5. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA PROV. DE CÓRDOBA	46
5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	46
5.2. MANCOMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO	46
5.2.1. ALTO GUADALQUIVIR	46
5.2.1.1. Características Generales	46
5.2.1.2. Análisis CUALITATIVO	48
5.2.1.3. Análisis CUANTITATIVO	51
5.2.2. CAMPIÑA SUR	52
5.2.2.1. Características Generales	52
5.2.2.2. Análisis CUALITATIVO	53
5.2.2.3. Análisis CUANTITATIVO	55
5.2.3. GUADAJOZ-CAMPIÑA ESTE	56
5.2.3.1. Características Generales	56
5.2.3.2. Análisis CUALITATIVO	57
5.2.3.3. Análisis CUANTITATIVO	60





5.2.4.	LOS PEDROCHES	60
5.2.4.1.	Características Generales.....	60
5.2.4.2.	Análisis CUALITATIVO.....	61
5.2.4.3.	Análisis CUANTITATIVO.....	64
5.2.5.	SUBBÉTICA	65
5.2.5.1.	Características Generales.....	65
5.2.5.2.	Análisis CUALITATIVO.....	66
5.2.5.3.	Análisis CUANTITATIVO.....	69
5.2.6.	VALLE DEL GUADIATO	70
5.2.6.1.	Características Generales.....	70
5.2.6.2.	Análisis CUALITATIVO.....	71
5.2.6.3.	Análisis CUANTITATIVO.....	74
5.2.7.	VEGA DEL GUADALQUIVIR	74
5.2.7.1.	Características Generales.....	74
5.2.7.2.	Análisis CUALITATIVO.....	75
5.2.7.3.	Análisis CUANTITATIVO.....	78
5.3.	ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	
	Comparativa	80
5.3.1.	POBLACIÓN ACTIVA	80
5.3.2.	DEMANDA DE EMPLEO. PARO REGISTRADO	81
5.3.3.	GRUPOS DE OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS	88
6.	RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	90
7.	EQUIPO TÉCNICO	103

ANEXOS

- 1. CUESTIONARIOS PARA MUJERES**
- 2. CUESTIONARIOS PARA EMPRESAS**
- 3. CUESTIONARIOS PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS**





1. INTRODUCCIÓN

El presente “Estudio de Detección de Necesidades Formativas de las Mujeres del Medio Rural de la Provincia de Córdoba” ha sido realizado por Formación e Innovación Rural, S.L (FIR) con la colaboración del Servicio Andaluz de Empleo de la CONSEJERÍA DE EMPLEO con la finalidad de facilitar a la Delegación Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba una herramienta de trabajo que ayude a la toma de decisiones respecto a actuaciones a implementar en los próximos años en el diseño de sus Políticas Activas de Empleo, especialmente en lo relativo a la Formación Profesional Ocupacional e Incentivos a la Creación de Empresas.

En este estudio se ha considerado prioritario conocer, independientemente de los estudios cuantitativos y estadísticos existentes al respecto, el perfil humano y laboral de las mujeres de la Provincia de Córdoba, sus principales problemas para el acceso al mercado laboral, tanto por cuenta propia como ajena, así como las necesidades reales de puestos de trabajo de las empresas de la provincia y las oportunidades derivadas de los nuevos yacimientos de empleo en sus diversas comarcas.

Para contextualizar el estudio que vamos a desarrollar en las siguientes páginas, basta una primera visión de los datos de desempleo de la Provincia de Córdoba comparados con los del resto de la Comunidad Autónoma.

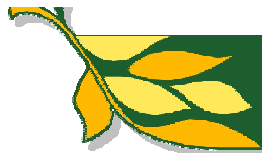
Según la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre de 2006, los datos de desempleo en la Provincia de Córdoba siguen siendo preocupantes. Mientras en Andalucía la población parada ha disminuido en 21.200 personas respecto al segundo trimestre de 2005, las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba no han visto reducidas sus cifras de desempleo.

La siguiente tabla, referida al periodo citado, nos permite comparar la realidad de la situación laboral de la provincia de Córdoba con la del resto del territorio andaluz.

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	Tasa de Actividad	Tasa de Paro	Tasa de Actividad	Tasa de Paro	Tasa de Actividad	Tasa de Paro
CÓRDOBA	53,63 %	14,84 %	66,16 %	8,92 %	41,84 %	23,71 %
ANDALUCÍA	55,23 %	12,67 %	67,64 %	9,26 %	43,25 %	17,82 %

Elaboración: FIR. Fuente: EPA (2º Trim. 2006)





Con independencia de otras conclusiones que se puedan extraer de la misma, el dato más significativo hace referencia a la **tasa de paro femenina**. Mientras que en cinco provincias andaluzas ha disminuido con respecto al segundo trimestre del 2005, en Almería, Cádiz y **CÓRDOBA** ha aumentado. Además, el desempleo femenino triplica al masculino en la provincia de Córdoba, hecho que se agrava aún más en el medio rural.

A pesar de que en los últimos años se han realizado importantes esfuerzos desde las Instituciones Públicas con la finalidad de favorecer el avance hacia una igualdad de oportunidades real y efectiva en todos los ámbitos, incluido el laboral, aún hay que profundizar en el conocimiento y adopción de medidas tendentes a reducir las elevadas tasas de desempleo femenino.

En el aspecto formativo e informativo, la mujer del medio rural se encuentra en clara desventaja con respecto a la mujer del medio urbano, siendo ambos aspectos considerados básicos.

Para construir y cambiar la realidad y para lograr la equiparación de las mujeres del medio rural en el acceso al mercado de trabajo, es necesario que se eliminen las mayores dificultades que aún padecen en aspectos educativos, sanitarios, participativos, de acceso al empleo, etc. Necesitan que se dediquen medios económicos y estructurales a las zonas en que viven así como una formación adaptada a la realidad del medio rural. En definitiva, necesitan **formación adaptada a las necesidades específicas del medio rural**.

Sin embargo, existen pocos estudios en Córdoba, que, aparte de las estadísticas, analicen en profundidad y de forma real, **el factor humano del desempleo**, el perfil de las mujeres que demandan empleo, las características propias del medio en el que viven, las empresas de las distintas comarcas que son capaces de absorber esta demanda de empleo y las alternativas que más interesan a este colectivo de mujeres en los nuevos yacimientos de empleo, además, lógicamente de la efectividad real de las distintas políticas activas de empleo (orientación, incentivación, formación, etc.) que se están aplicando desde las diferentes administraciones públicas.

Por otro lado, no se puede obviar en un estudio de estas características, el intentar acometerlo de forma personalizada y en función de las características del colectivo al que nos dirigimos y de cada territorio en particular, ya que será la única forma de poder aplicar políticas efectivas y adecuadas a las necesidades reales de los mismos.

Con la seguridad de que la formación es una necesidad fundamental para acceder al mercado de trabajo, ya sea por cuenta propia o ajena, se hace prioritario que a la hora de diseñar un programa formativo para este colectivo, se tengan en cuenta una serie de factores que nos permitan obtener unos resultados reales de inserción laboral. Estos factores son:

- Conocimiento del perfil de las mujeres.
- Conocimiento de la oferta de empleo de las comarcas de la provincia de Córdoba así como de los nuevos yacimientos de empleo.





- Conocimiento de las infraestructuras reales existentes en la provincia para poder desarrollar una oferta formativa de calidad y especializada.

Todo ésto justifica la necesidad de realizar un Estudio de Detección de Necesidades Formativas de las Mujeres del Medio Rural de la Provincia de Córdoba, que analice, el factor del desempleo, a través del diseño de dinámicas y herramientas que permitan conocer la realidad de este colectivo en función del territorio donde habitan.

Para la elaboración del documento hemos comenzado haciendo una breve descripción de la provincia de Córdoba (situación, división administrativa, clima, población, etc.). Todas estas características nos van a permitir delimitar los rasgos más significativos de la provincia y la influencia de todos estos factores en el mercado de trabajo.

Una vez contextualizado el ámbito de actuación del estudio, se ha pasado a realizar un análisis más detallado de la provincia a nivel cualitativo como cuantitativo. Para ello, se ha considerado más operativo estudiar la realidad rural de la provincia a través de la división por *Mancomunidades de Municipios*, ya que esto nos facilita conocer más exhaustivamente las características más significativas de cada zona y las diferencias con el resto.

Por tanto, se hace el análisis de las siete Mancomunidades de la provincia de Córdoba (Alto Guadalquivir, Campiña Sur, Guadajoz-Campiña Este, Los Pedroches, Valle del Guadiato, Vega del Guadalquivir, Subbética); excluyéndose del mismo la capital cordobesa, por no tener las características del medio rural que nos ocupa. Igualmente no se ha incluido la Mancomunidad Sierra Morena de Córdoba, de más reciente constitución, ya que ésta engloba a municipios ya analizados en las demás y se duplicarían datos, lo que desvirtuaría los resultados de este estudio.

Para finalizar el estudio se analizan los resultados obtenidos y se han extraído una serie de conclusiones que permitirán tomar las decisiones y medidas pertinentes para la mejor empleabilidad del colectivo de mujeres del medio rural en función de las necesidades reales del mercado y de las empresas.





2. OBJETIVO GENERAL

Realizar un Estudio de Detección de Necesidades Formativas de las Mujeres de la Provincia de Córdoba, analizando los aspectos fundamentales relacionados con el perfil humano y laboral de este colectivo, que sirva de herramienta de trabajo a la Delegación Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba, para facilitar la toma de decisiones respecto a las actuaciones a implementar en los próximos años en el diseño de sus Políticas Activas de Empleo, especialmente en lo relativo a la *Formación Profesional Ocupacional e Incentivos a la Creación de Empresas*.





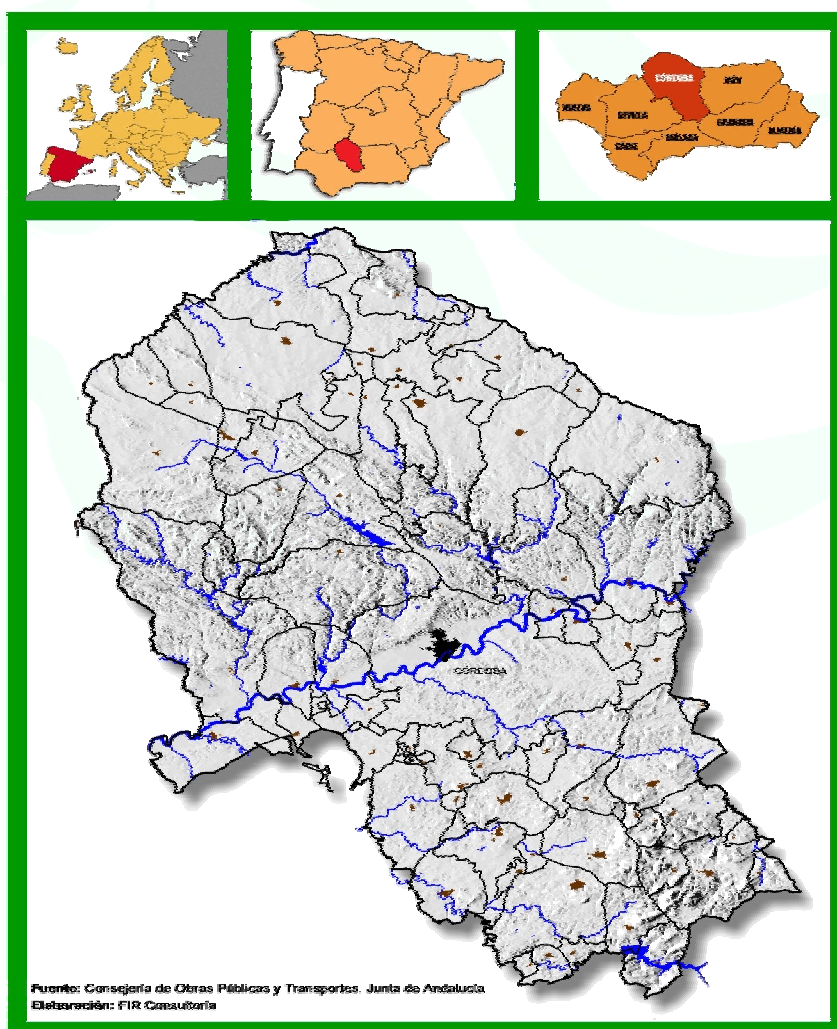
3. MARCO GENERAL

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En el presente apartado se realiza una descripción de los principales aspectos que caracterizan la provincia de Córdoba: situación, división administrativa, demografía, clima, relieve, geología, biogeografía, paisaje y economía.

La localización de la provincia de Córdoba se muestra en el mapa siguiente:

MAPA 1: LOCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA





A modo de resumen, en el cuadro siguiente, se han extraído los principales datos de la descripción de la provincia de Córdoba, que posteriormente serán detallados:

CUADRO 1: GENERALIDADES DESCRIPTIVAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

EXTENSIÓN		13.771 km²	
POBLACIÓN TOTAL	784.376 habitantes	Capital	321.164 habitantes
		Provincia	463.212 habitantes
DENSIDAD DE POBLACIÓN		56,9585 habitantes/km²	
Nº TOTAL DE MUNICIPIOS		75	

Elaboración: FIR

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005

> 300.000	Córdoba		
20.001 - 50.000	Baena Cabra Lucena Montilla	Palma del Río Priego de Córdoba Puente Genil	
15.001 - 20.000	Pozoblanco		
5.001 - 15.000	Aguilar de la Frontera Almodóvar del Río Benamejí Bujalance La Carlota Castro del Río Doña Mencía	Fernán-Núñez Fuente Obejuna Fuente Palmera Hinojosa del Duque Montoro Nueva Carteya Peñarroya-Pueblonuevo	Posadas La Rambla Rute Santaella Villa del Río Villanueva de Córdoba
1.001 - 5.000	Adamuz Alcaracejos Almedinilla Añora Belalcázar Belmez Cañete de las Torres Carcabuey Cardena El Carpio Dos Torres Encinas Reales	Espejo Espiel Guadalcázar Hornachuelos Iznájar Luque Montalbán de Córdoba Montemayor Monturque Moriles Obejo Palenciana	Pedro Abad Pedroche Santa Eufemia Torrecampo Valenzuela La Victoria Villafranca de Córdoba Villanueva del Duque Villanueva del Rey Villaralto Villaviciosa de Córdoba El Viso
500 - 1.000	Los Blázquez Fuente Tójar San Sebastián de los Ballesteros	Villaharta Zuheros	
< 500	Conquista Fuente la Lancha La Granjuela	El Guijo Valsequillo	

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA		
MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS	COMARCAS DESARROLLO RURAL	U.T.E.D.L.T.
<ul style="list-style-type: none"> Alto Guadalquivir Campaña Sur de Córdoba Guadajoz y Campaña Este de Córdoba Los Pedroches Valle del Guadiato Vega del Guadalquivir Sierra Morena Cordobesa Subbética Cordobesa 	<ul style="list-style-type: none"> Alto Guadiato Campaña Sur Cordobesa Guadajoz Campaña Este Medio Guadalquivir Los Pedroches Sierra Morena Cordobesa Subbética Cordobesa 	<ul style="list-style-type: none"> Baena La Carlota Hinojosa del Duque Lucena Montilla Montoro Palma del Río Peñarroya-Pueblo Nuevo Pozoblanco Priego de Córdoba Puente Genil Rute Villaviciosa de Córdoba Cabra

Elaboración: FIR





3.1.1 SITUACIÓN

La provincia de Córdoba está situada al sur de la Península Ibérica, entre Sierra Morena al norte y la Subbética al sur, y dividida por la depresión del Guadalquivir. Perteneció administrativamente, junto con otras siete provincias, a la Comunidad Autónoma Andaluza de la cual ocupa casi su centro geográfico constituyendo un territorio de enlace entre su parte occidental y oriental. Por su escasa distancia a las costas atlánticas y mediterráneas, se puede considerar enlace entre Europa y África.

Su posición geográfica viene delimitada por las latitudes 38° 44' y 37° 11' en sus extremos septentrional y meridional, y las longitudes 0° 19' y 1° 54' (referidos al meridiano de Madrid) en sus extremos oriental y occidental respectivamente.

Posee una extensión aproximada de 13.700 km², ya que varía según la fuente consultada: 13.769 km² (según el IEA, SIMA 2003, superficie referida a una altitud cero que es reflejo de los documentos gráficos a escala 1:10.000 disponibles en el Instituto de Cartografía de Andalucía), o 13.771 km² (según el INE, Anuario Estadístico de España de 2004). Tomando la última cifra como referencia, esta superficie supone el 2,7% del total de España (505.988 km²), ocupando el lugar decimotercero y el 15,7% de la superficie andaluza (87.597 km²), ocupando en este caso el segundo lugar.

Limita al norte con las provincias de Badajoz (Extremadura) y Ciudad Real (Castilla la Mancha), al este con la de Jaén, al oeste con Sevilla y al sur con las provincias de Granada y Málaga. Sus límites territoriales se extienden a lo largo de 817 Km. (INE, Anuario Estadístico de España 2004).

La capital de Córdoba se encuentra a orillas del Guadalquivir, con una altitud media de 123 m. sobre el nivel del mar, y cuenta con una superficie de 1.245 km², distando 402 km. de la capital de España. Córdoba capital está situada en la latitud 37° 50'44" y la longitud 04° 50'23".

La provincia queda dividida por el río Guadalquivir que la atraviesa de Este a Oeste en dos zonas casi simétricas pero bastante diferenciadas en sus características geográficas y agrícolas.

La parte situada al norte del río comprende la zona montañosa de Sierra Morena y una zona mesetaria que se extiende hasta el Guadalquivir, ambas son zonas de ganadería extensiva primordialmente.

Las tierras al Sur del río constituidas por una planicie, denominada la Campiña, que se extiende por el Suroeste hacia Sevilla, son magníficas para la agricultura.

Finalmente en la parte más meridional queda la zona de la Penibética, donde se encuentran cultivos de vid y olivar. Las condiciones hidrográficas son relativamente buenas, ya que además del Guadalquivir hay cuatro ríos de cierta importancia cuyo curso se desarrolla casi íntegramente dentro de la provincia, aún cuando la topografía del terreno no se presta excesivamente a un adecuado aprovechamiento agrícola.





El conjunto de la provincia se halla inscrito, siguiendo el modelo autonómico diseñado por la vigente Constitución de 1978, en la comunidad autónoma de Andalucía; y, a su vez, en virtud de los tratados internacionales firmados por el gobierno de España, parte integrante de la UE.

El territorio de la provincia de Córdoba se ve afectado por diversas circunstancias administrativas que motivan su división comarcal, no guardando en todos los casos una homogeneidad de criterios. Las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, han puesto en práctica medidas racionalizadoras, creando divisiones territoriales, denominadas comarcas, a efectos de declarar zonas de peligro de incendios forestales, determinar los rendimientos comarcales que deben obtenerse en la utilización de tierras, concretar el ámbito territorial de las oficinas comarcales agrarias o las comarcas de emergencia cinegética, o desarrollar una adecuada política de ordenación del territorio mediante planes de carácter subregional. Asimismo, en materia de aguas se utiliza otro término, el de aglomeración urbana, para establecer ámbitos territoriales sobre los que desarrollar políticas de saneamiento y depuración de aguas residuales.

No obstante en el presente trabajo se tratará eminentemente la división por mancomunidades que es una de las que puede tener más influencia directa o indirecta en la formación, empleo y economía.

Podemos encontrar las siguientes *divisiones comarcales*:

a) **División por Mancomunidades de Municipios**

La creación de mancomunidades se establece como fórmula para la prestación de servicios cuyo ámbito sobrepase el municipal o que requieran inversiones superiores a las que podrían realizar los ayuntamientos por separado, principalmente.

La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, atribuye a las Comunidades Autónomas, en los artículos 4 y 44, facultades normativas en materia de mancomunidades intermunicipales, a las cuales configura como manifestaciones del derecho de asociación que pertenece a los municipios en calidad de personas jurídicas dotados de autonomía, capacidad y personalidad propias.

Por otro lado, la Ley 7/1993, de 27 de julio, de Demarcación Municipal de Andalucía regula las modificaciones que afecten a la demarcación de los municipios andaluces, así como del régimen de constitución y funcionamiento de las Mancomunidades, Consorcios y otras asociaciones de municipios y de las Entidades locales autónomas. Asimismo, se fijan las disposiciones que habrán de regir las áreas metropolitanas que se creen de modo singular.

Como dice la propia Exposición de Motivos de esta última, la figura de la Mancomunidad de municipios y del Consorcio se configuran "como opciones ciertamente válidas para que, en el ámbito local se hagan efectivas en adecuadas condiciones a la prestación de determinados servicios públicos en los que su coste, su territorialidad, la aplicación de modernas tecnologías, etc., aconsejan fórmulas asociativas específicas con participación incluso, de otras Administraciones".





Mención especial merece la reciente ampliación de la antigua Mancomunidad de Municipios Sierra Centro Oriental que en virtud de la Resolución de 3 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Administración Local, se acuerda la publicación de los Estatutos modificados de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Morena Cordobesa, antes denominada Mancomunidad de Municipios de la Sierra Centro Oriental Cordobesa.

Se constituye este nuevo ente como la confluencia de intereses de cuatro municipios: Espiel, Hornachuelos, Villaharta y Villanueva del Rey, con los de los cuatro que venían constituyendo la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Centro Oriental Cordobesa: Adamuz, Montoro, Obejo y Villaviciosa de Córdoba; resultando de ello una nueva entidad con una renovada identidad fruto del empeño de todos sus miembros, en el que se pretende afianzar el territorio de Sierra Morena Cordobesa como un escenario natural de desarrollo y bienestar

CUADRO 3: MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANCOMUNIDAD	MUNICIPIOS
ALTO GUADALQUIVIR	Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca de Córdoba
CAMPIÑA SUR DE CÓRDOBA	Aguilar de la Frontera, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros
GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA	Baena, Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela
LOS PEDROCHES	Alcaraceños, Añora, Belalcázar, Cardeña, Conquista, Dos Torres, Fuente La Lancha, El Guijo, Hinojosa del Duque, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villaralto, y El Viso
VALLE DEL GUADIATO	Belmez, Espiel, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba
VEGA DEL GUADALQUIVIR	Almodóvar del Río, La Victoria, Guadálcazar, Fuente Palmera, Posadas, Palma del Río, Hornachuelos y La Carlota
SUBBÉTICA CORDOBESA	Almedinilla, Cabra, Doña Mencía, Fuente Tójar, Lucena, Palenciana, Rute, Benamejí, Carcabuey, Encinas Reales, Iznájar, Luque, Priego de Córdoba y Zuheros
SIERRA MORENA CORDOBESA	Adamuz, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba

Elaboración: FIR. Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.





MAPA 4: DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS



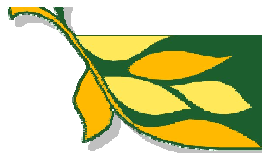
Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
Elaboración: FIR Consultoría.

b) División Comarcal de Los Grupos De Desarrollo Rural

Desde 1988, la reforma de los Fondos Estructurales Comunitarios contemplaba la posibilidad de que la propia Comisión Europea pudiera proponer a los Estados Miembros, la presentación de solicitudes de ayuda para acciones que tuvieran un interés especial para la Comunidad y que no estuviesen incluidas en los Marcos Comunitarios de Apoyo. Estas acciones debían perseguir los siguientes fines: resolver problemas comunes a determinadas regiones periféricas y aplicar políticas comunitarias a escala regional.

Con fecha 15 de marzo de 1991 la Comisión de las Comunidades Europeas adopta una iniciativa piloto de desarrollo rural conocida como Leader: "Liaison Entre Actions de Developpement de L'Economie Rural". Un aspecto clave del programa es que sitúa la base del desarrollo en lo local, considera que las comunidades rurales son las que tienen una mayor capacidad para identificar sus recursos propios y ponerlos en valor. El principio básico de Leader I es la diversificación socioeconómica del mundo rural.





Para la gestión de Leader I se crearon los Grupos de Acción Local, que consistieron básicamente en un conjunto de interlocutores públicos y privados que se encargaron de determinar una estrategia común y métodos para promover el desarrollo de su territorio. Esto se plasma en un programa de desarrollo rural en el que se incluyen los objetivos a alcanzar, las estrategias diseñadas y los resultados esperados.

Posteriormente, en la revisión de los Fondos Estructurales de 1993 se fortaleció el papel de las Iniciativas Comunitarias, como instrumento prioritario junto a los Marcos Comunitarios de Apoyo para conseguir uno de los objetivos del Tratado de la Unión: el fortalecimiento de la cohesión económica, social y territorial. Esto se materializó en la edición de LEADER II, para el período 1994-1999, y LEADER +, vigente en la actualidad, para el período 2000-2006.

Por otro lado, PRODER es el nombre por el que se conoce al Programa Operativo "Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales", aprobado por Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas de 18 de junio de 1996. Este programa fue cofinanciado por los Fondos Estructurales (FEOGA-Orientación y FEDER), y las Administraciones Central, Autonómica y Local.

El PRODER se encuadró en los ejes prioritarios nº2 "Desarrollo Local" y nº4 "Agricultura y Desarrollo Rural" del Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas Objetivo nº1 para el período 1994-1999.

En la actualidad está vigente el PRODER – Andalucía, para el período 2000-2006.

Para la aplicación de las iniciativas comunitarias, estatales o autonómicas de desarrollo rural se constituyeron unas entidades altamente vinculadas al territorio de ámbito geográfico superior al municipal e inferior al provincial que en la actualidad en Andalucía están reconocidas como *Grupos de Desarrollo Rural* (Orden de 11 de septiembre de 1997, por la que se establece el sistema de homologación como Grupo de Desarrollo Rural, BOJA núm. 117 de 7 de octubre de 1997), colaboradores de la Administración, en los que participan agentes económicos y sociales y de las instituciones públicas y privadas de dichos ámbitos. Además estas entidades se identifican con la denominación de "Grupo de Desarrollo Rural de ...", utilizándose la denominación de la comarca o territorio afectado.

La comarcalización de la provincia de Córdoba, que viene dada por el ámbito territorial de los distintos Grupos de Desarrollo Rural existentes, es la que sigue y se plasma en el mapa:



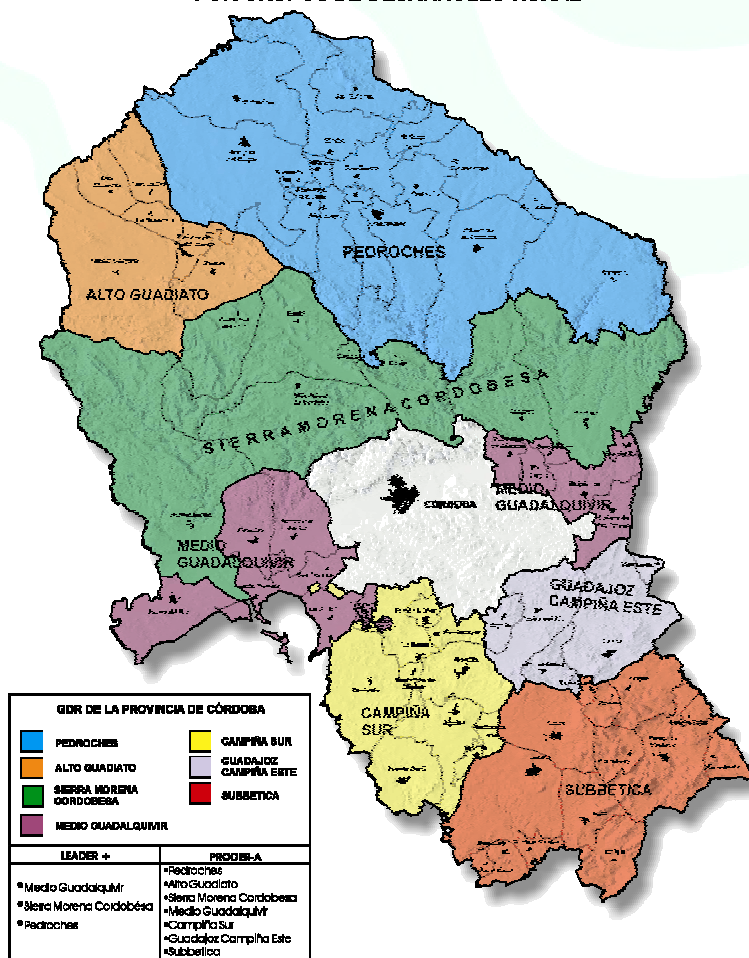


CUADRO 4: DIVISIÓN COMARCAL DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

COMARCA DE DESARROLLO RURAL	MUNICIPIOS
ALTO GUADIATO	Fuente Obejuna, Los Blázquez, Valsequillo, La Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo y Belmez.
CAMPIÑA SUR CORDOBESA	Aguilár de la Frontera, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros.
GUADAJOZ-CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA	Baena, Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela.
LOS PEDROCHES	Alcaraceños, Añora, Belalcázar, Cardeña, Conquista, Dos Torres, Fuente La Lancha, El Guijo, Hinojosa del Duque, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villaralto, y El Viso.
MEDIO GUADALQUIVIR	Palma del Río, Fuente Palmera, Posadas, Almodóvar del Río, Guadalcázar, La Carlota, La Victoria, Villafranca de Córdoba, Pedro Abad, Villa del Río, Bujalance, Cañete de las Torres y El Carpio.
SUBBÉTICA CORDOBESA	Almedinilla, Cabra, Doña Mencía, Fuente Tójar, Lucena, Palenciana, Rute, Benamejí, Carcabuey, Encinas Reales, Iznájar, Luque, Priego de Córdoba y Zuheros.
SIERRA MORENA CORDOBESA	Hornachuelos, Espiel, Villanueva del Rey, Villaharta, Villaviciosa de Córdoba, Obejo, Adamuz y Montoro

Elaboración: FIR Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

MAPA 5: DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR GRUPOS DE DESARROLLO RURAL



Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. Elaboración: FIR Consultoría.





c) División Comarcal de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de La Junta de Andalucía

Las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) son dispositivos creados para fomentar el empleo y promover el desarrollo local y tecnológico en Andalucía. Estas unidades se configuran como Consorcios² fruto de un convenio entre la Administración autonómica y los ayuntamientos de los municipios participantes.

La creación de las UTEDLT se regula en la Orden de 29 de mayo de 2001 (BOJA de 5 de junio de 2001), que regulariza el Programa de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, arbitrando mecanismos de cooperación entre las Corporaciones Locales y la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Posteriormente, el Decreto 203/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo, establece en su Artículo 9, que la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral asume el impulso y la coordinación de las actividades de la red de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico.

Las catorce UTEDLT existentes en la provincia de Córdoba son las siguientes:

CUADRO 5: UTEDLT EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SEDE UTEDLT	MUNICIPIOS
BAENA	Baena, Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela
CABRA	Cabra, Doña Mencía, Luque y Zuheros
HINOJOSA DEL DUQUE	Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villanueva. del Duque, Villarlalto y el Viso
LA CARLOTA	Almodóvar del Río, La Carlota, Guadalcazar, Posadas y La Victoria
LUCENA	Lucena
MONTILLA	Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, La Rambla, S. S. de los Ballesteros
MONTORO	Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río, Villafranca
PALMA DEL RÍO	Fuente Palmera, Hornachuelos y Palma del Río
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Belmez, Los Blázquez, Fuente Obejuna, La Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo
VILLAVICIOSA	Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba
POZOBLANCO	Alcaracejos, Añora, Cardena, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroche, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba
PRIEGO DE CÓRDOBA	Almedinilla, Carcabuey, Fuente-Tójar y Priego de Córdoba
PUENTE GENIL	Aguilar de la Frontera, Monturque, Moriles, Puente Genil y Santaella
RUTE	Benamejí, Encinas Reales, Iznájar, Palenciana y Rute

Elaboración: FIR Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

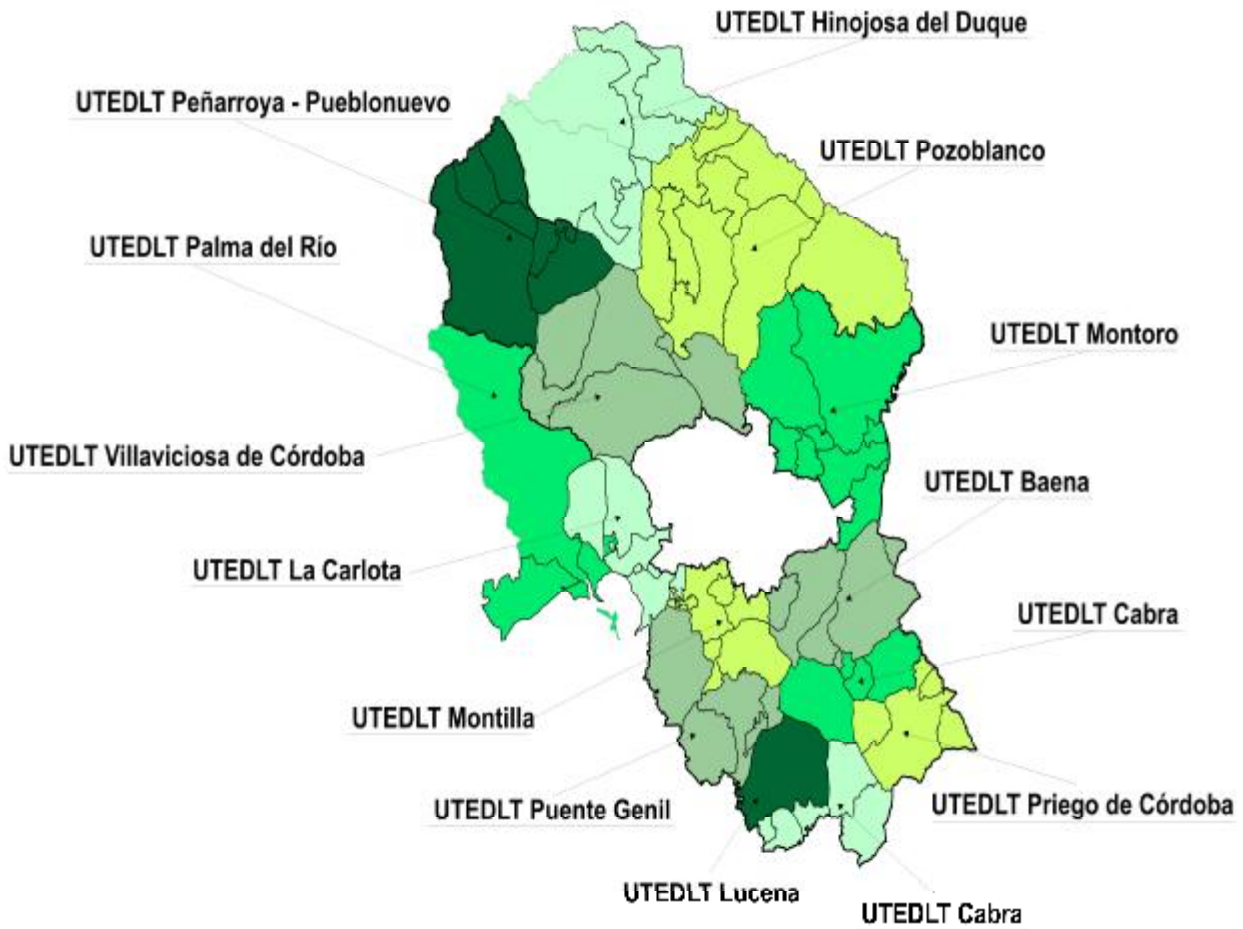
² La Ley 7/1993, de 27 de julio, de Demarcación Municipal de Andalucía regula igualmente la constitución de consorcios administrativos.

El Consorcio administrativo contemporáneo puede definirse como Corporación instrumental de Derecho público que se distingue de otros instrumentos de cooperación administrativa por la presencia de tres elementos esenciales, a saber: composición heterogénea, finalidad singular y la necesaria existencia de una organización ("El Consorcio Administrativo en la Legislación de Andalucía". Eva Nieto Garrido. Prof. Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Castilla-La Mancha).





DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR UTEDLT



Elaboración: FIR



3.1.3 CLIMA

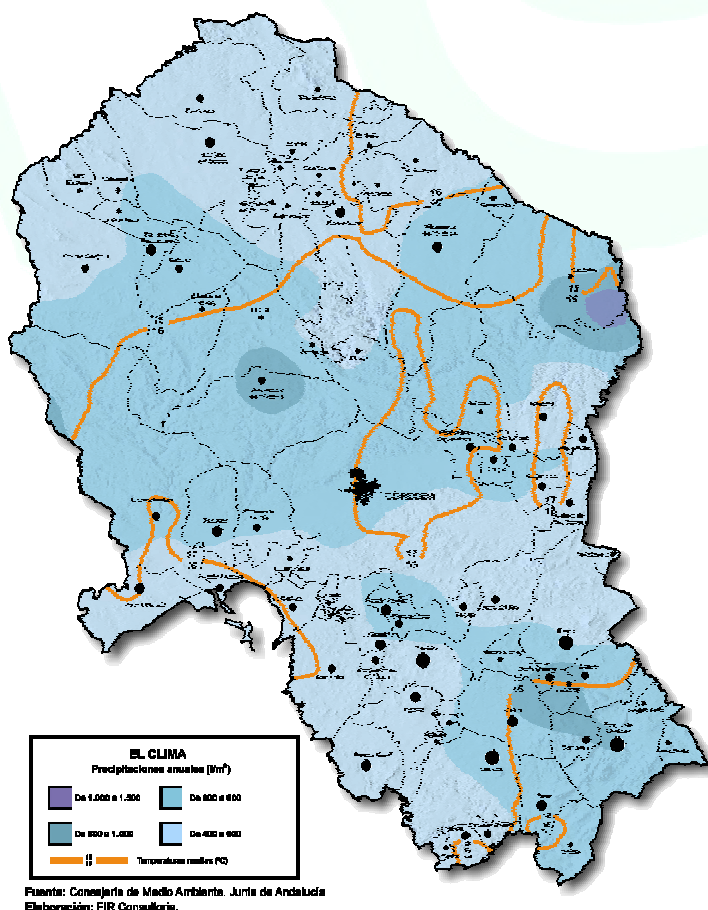
En virtud de su desigualdad, altitud y configuración orográfica, el clima de la provincia de Córdoba presenta una cierta heterogeneidad, dentro del contexto general de un clima típicamente mediterráneo con matices de continentalidad.

La temperatura media anual ronda los 17° C, con medias máximas de 24° C y medias mínimas de unos 11° C. Posee inviernos térmicamente suaves, veranos secos y calurosos con máximas que pueden superar los 40° C, y equinoccios con temperaturas suaves y muy agradables.

La precipitación es irregular según las estaciones, destacando la presencia de un verano muy árido. Las precipitaciones medias anuales suelen rondar los 600 mm (l/m²).

Los vientos suelen ser suaves y dominantes del Oeste o Suroeste. Tales condiciones generales presentan matices diferentes según los relieves. Tanto las sierras septentrionales como meridionales ofrecen climas mucho más suaves térmicamente y unas precipitaciones que pueden incluso superar los 1.000 mm/año.

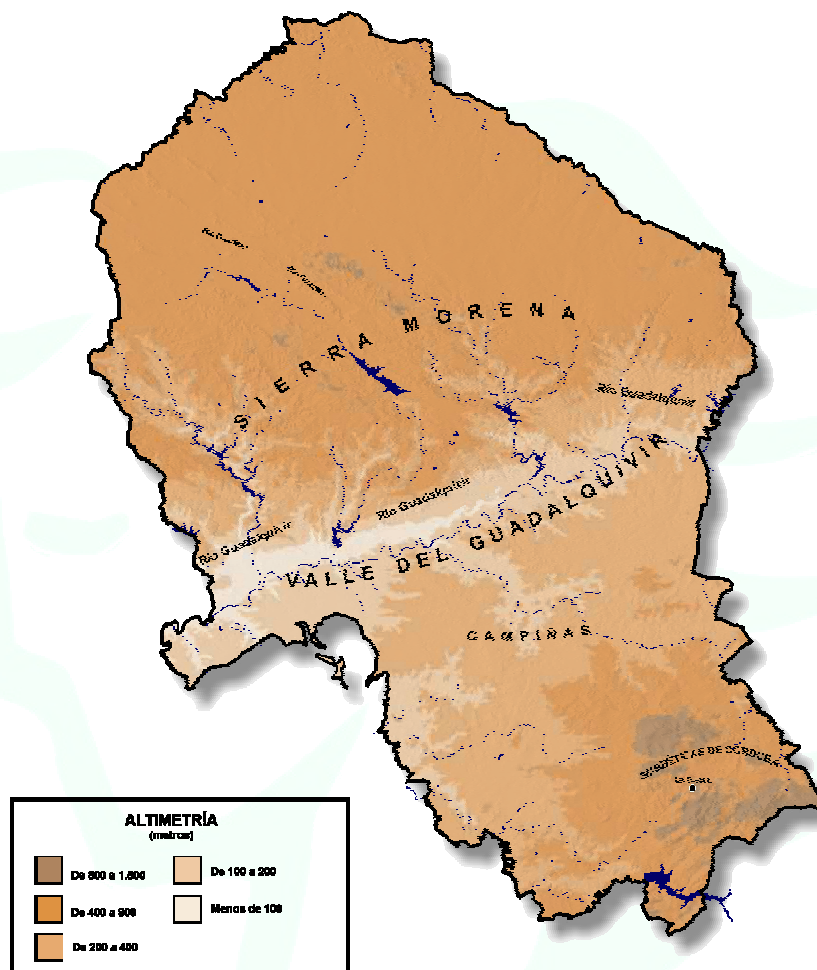
MAPA 7: CLIMA MEDIO Y PRECIPITACIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA





3.1.4 RELIEVE

MAPA 8: MAPA GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

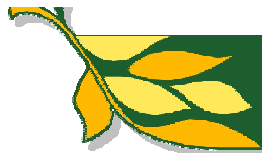


Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía
Elaboración: FIR Consultoría.

Las zonas altimétricas provinciales están todas situadas por debajo de los 1.000 m, la mayor de ellas con 8.556 km² es la comprendida entre los 200 y los 600 m, seguida de la comprendida entre los 600 y 1.000 m con 3.378 km², y finalmente 1.784 km² por debajo de los 200 m que comprenden esencialmente las tierras de la vega del Guadalquivir.

Como se evidencia en el párrafo anterior el relieve provincial ofrece una considerable heterogeneidad, asociado a la propia evolución geológica de sus unidades, a su antigüedad y a las características de los materiales geológicos y su resistencia a los procesos erosivos. A grandes rasgos cabe mencionar la presencia de cinco grandes áreas dispuestas latitudinalmente: la penillanura de Los Pedroches, Sierra Morena, el Valle del Guadalquivir, la Campiña y las Sierras Subbéticas.





Las mayores altitudes y el relieve más abrupto se sitúan en las Sierras Subbéticas, al sur de la provincia. Aquí nos encontramos una topografía compleja y la principal altitud del territorio cordobés: el pico La Tiñosa (1.570 m) en la Sierra Horconera.

Al norte de las Subbéticas se extiende la unidad campiñesa, que pertenece a la Depresión del Guadalquivir y en ella predominan materiales sedimentarios de naturaleza arcillosa. Su relieve es ondulado y su altitud oscila entre los 200 y 300 m.

Dentro de la mencionada Depresión y al norte de la Campiña cordobesa, se extiende la franja del estricto Valle del Guadalquivir, formado por su Vega y terrazas fluviales. Esta unidad ofrece un relieve eminentemente plano y levemente inclinado hacia el suroeste.

Más al norte se inician las formas montañosas de la Sierra Morena cordobesa. En ella las altitudes no suelen superar los 900 m y, aunque la acción erosiva de los cursos fluviales han propiciado la aparición de áreas escarpadas y difíciles, la mayoría de las formas suelen ser pesadas y redondeadas.

Finalmente, en el corazón de la Sierra Morena, se ubica la penillanura o meseta de Los Pedroches. Se trata de una unidad horizontal y elevada delimitada por montañosas de modesta altura. Las altitudes de esta meseta septentrional oscilan entre los 600 y 800 m.

3.1.5 GEOLOGÍA

La evolución geológica de la provincia y su situación en el contexto tectónico del área en la que se ubica, han propiciado la presencia de una notable variedad y, en ocasiones, compleja geología. Al norte de la provincia se extiende el predominio de los materiales más antiguos, principalmente de edad precámbrica y paleozoica. Entre estos materiales destacan el granito, el cuarzo o la pizarra.

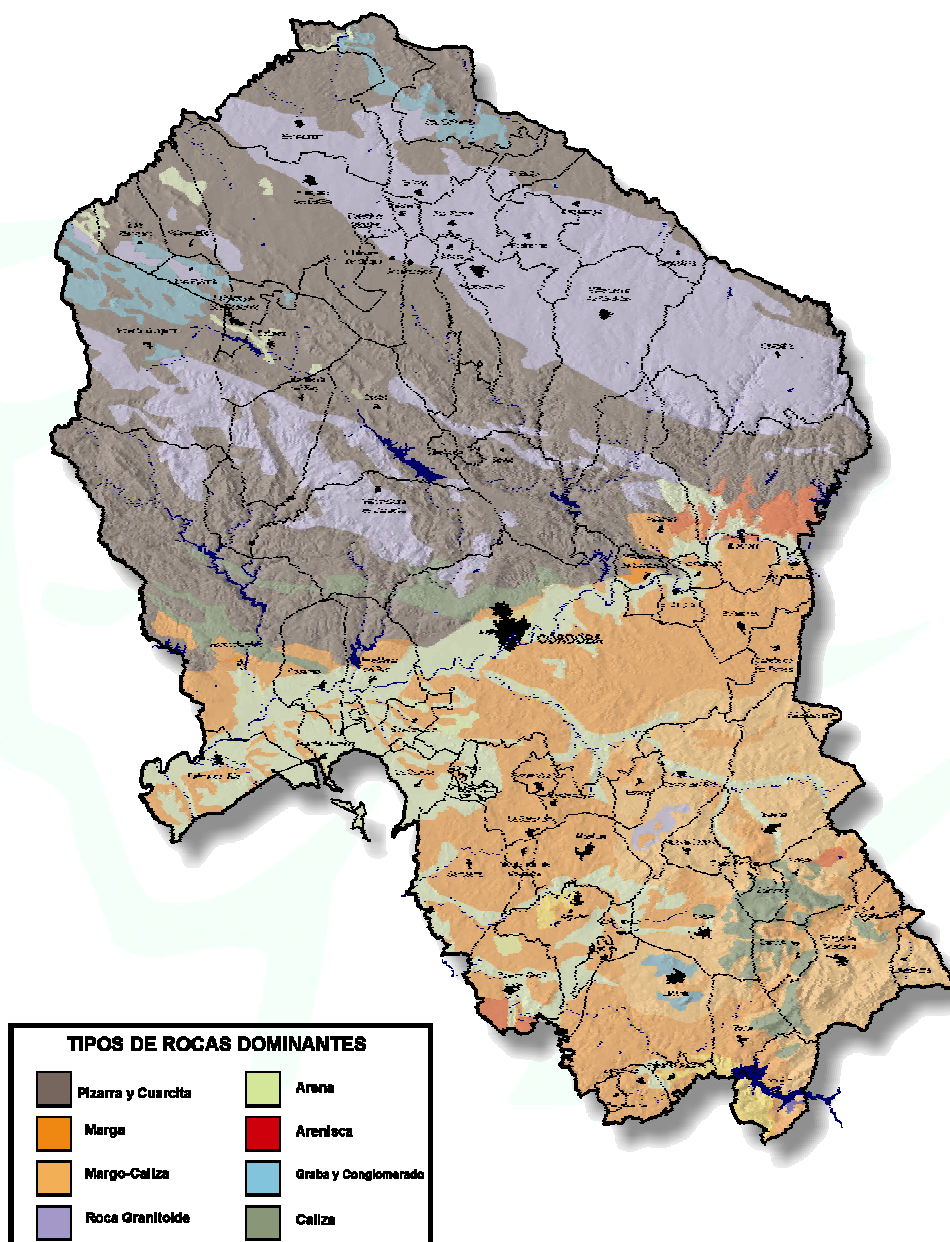
En el centro de la provincia, formando el corredor natural de la Depresión del Guadalquivir, se encuentran los materiales más jóvenes, principalmente arcillas, limos o margas depositados tras el plegamiento Alpino en lo que tiempos remotos fue un profundo golfo marino. Estos materiales arcillosos datan de finales de la era Terciaria y toda la era Cuaternaria.

Por último, en el extremo más meridional de la provincia, predominan los materiales calizos elevados por el propio plegamiento Alpino y donde se registran las mayores altitudes de la provincia. Es también el área geológica y geomorfológicamente más compleja y aún desconocida de la provincia, a consecuencia de los complejos empujes que ocasionaron el levantamiento del Sistema Bético y, en el caso de Córdoba, su unidad Subbética.





MAPA 9: LITOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía
Elaboración: FIR Consultoría.





3.1.6 BIOGEOGRAFÍA: VEGETACIÓN Y FAUNA

Dada la diversidad del medio natural de la provincia, no cabe duda de que su principal característica biogeográfica es la diversidad, asentada ésta en la pluralidad del clima, la geología, el relieve, etc.

En lo referente a la vegetación natural, el conjunto del territorio provincial está definido por la presencia de la vegetación de corte mediterráneo, siendo el denominado "bosque mediterráneo" la principal formación climática. Este bosque, hoy desaparecido en ciertas áreas agrarizadas, está formado por una amplia variedad de especies arbóreas y arbustivas, eminentemente de naturaleza xerófila. Entre las especies arbóreas más comunes sobresalen la encina común o encina de bellota, el alcornoque, el quejigo, etc. Entre las especies arbustivas, de singulares valores aromáticos, sobresale un sinfín de plantas: jara, tomillo, retama, genista, etc.

Una de las formaciones más características de buena parte del norte de la provincia es la denominada "dehesa". Ésta, lejos de ser una formación estrictamente natural, es el resultado de la convivencia de lo ecológico y la acción humana. Suelen ser extensiones de topografía plana con porte arbóreo de encinas o alcornocues, donde la alteración humana ha erradicado el original y espeso porte arbustivo para potenciar con ello el desarrollo de los pastos con fines ganaderos. Así mismo el porte arbóreo se cuida debidamente para su explotación en la obtención de sombras, leña o el preciado fruto de la bellota.

En otras ocasiones la acción humana ha sido algo más agresiva sobre el bosque mediterráneo original, llevando a cabo repoblaciones de pináceas, que, aunque no estrictamente naturales, se han adaptado y forman bosques de notable interés paisajístico y económico.

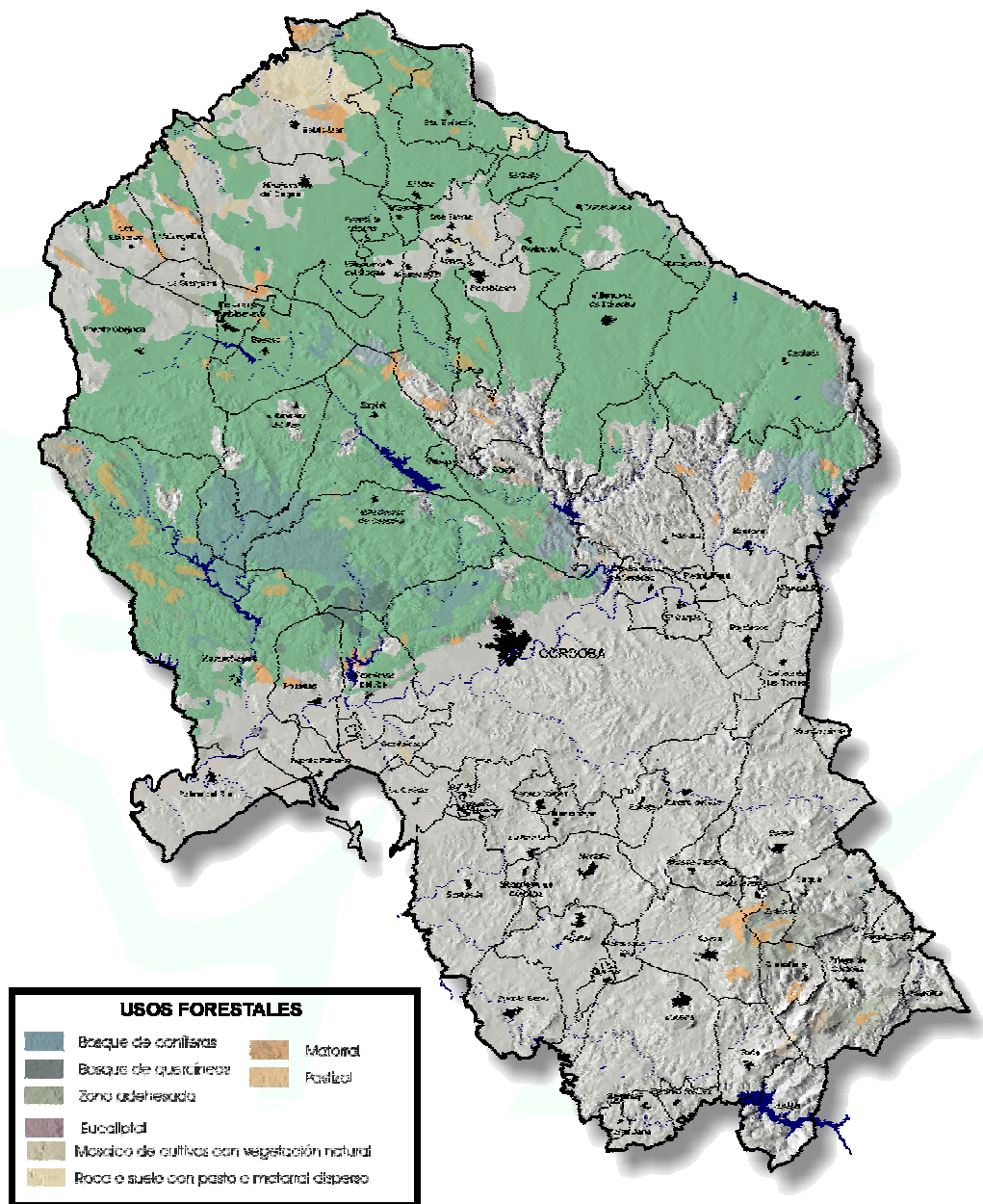
Al margen de esta vegetación zonal asociada al clima mediterráneo de la provincia, también podemos mencionar la presencia de reductos de vegetación azonal relacionada con la presencia de cursos fluviales, donde se registra la existencia de bosques de ribera, o la presencia de manchas de vegetación halófila o palustre en áreas de suelos salinos o en ciertas zonas húmedas de la Campiña de Córdoba.

En lo que se refiere a la fauna, la provincia de Córdoba cuenta con una buena muestra de la zoología ibérica mediterránea. Algunas de las especies más emblemáticas que podemos encontrar en la provincia, algunas en grave peligro de extinción, son: el lobo ibérico, el linco ibérico, el águila imperial, el búho real, meloncillo, el musgaño de cabrera, el buitre leonado, buitre negro, etc., así como una más que nutrida población de especies cinegéticas de gran valor turístico y medioambiental como el ciervo, el gamo, jabalí, paloma torcaz, perdiz roja, patos de muy diversa especie, conejo, liebre, etc. Esta última circunstancia convierte a ciertas zonas de la provincia, principalmente Sierra Morena, en uno de los cazaderos más relevantes de España y Europa.





MAPA 10: DISTRIBUCION DE LA VEGETACION EN LA PROVINCIA DE CORDOBA



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía
Elaboración: FIR Consultoría.





3.1.7 PAISAJES

La conjunción de las variables naturales y la acción más o menos intensa de las sociedades a lo largo de siglos y hasta el momento actual, en un dinámico juego de tensiones en permanente cambio, ha generado numerosos modelos paisajísticos, desde el ecopaisaje que destaca en los espacios naturales protegidos de la provincia, hasta el paisaje urbano repleto de muestras artísticas, comercio, gastronomía, pasando por modelos intermedios como el paisaje agrario, el rural, etc.

La distribución de las grandes unidades paisajísticas de la provincia sigue una disposición latitudinal.

Al norte de la provincia predominan los paisajes forestales y rurales, donde se conjugan las formaciones boscosas de bosque mediterráneo, bosques de repoblación, dehesas o monte bajo de gran interés ecológico y cinegético, con poblaciones rurales de gran interés cultural.

El centro de la provincia, muy agrarizado y urbanizado, constituye un medio alterado por la acción humana donde lo ecológico deja paso al desarrollo de los sistemas urbanos y agrarios intensivos o extensivos.

Al sur, alcanzadas las elevaciones de las Sierras Subbéticas, destaca el paisaje olivarero y los vestigios de bosque mediterráneo más o menos degradados por la intensa acción pastoril de siglos atrás.

A tales unidades mayores habría que sumar una gran variedad de subunidades menores, asociadas a variables humanas o naturales concretas.

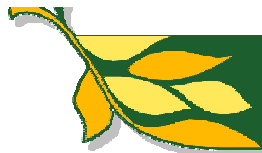
3.1.8 POBLACIÓN

En cuanto a datos demográficos se refiere, el Censo de Población y Viviendas de 2001³ cifra la población de la provincia en un total de 761.657 habitantes (IEA, SIMA). Ahora bien, tomando como referencia la revisión del Padrón Municipal, registro administrativo donde constan los vecinos del municipio, realizado en 2005, Córdoba cuenta con **784.376 habitantes** (IEA, SIMA) lo que implica una densidad de población provincial de 57 habitantes/ km².. Empleando el Padrón, la distribución por sexo de esa última cifra es la siguiente: varones el 50,9%, y mujeres el 49,1%. Igualmente la distribución de dicha población es desigual territorialmente.

Las cifras más representativas de la provincia de Córdoba se muestran en el siguiente cuadro:

³ Dicho censo sólo se realiza, por imperativo legal, cada diez años. Es, por tanto, la cifra vigente en dicha fuente.





CUADRO 6: DEMOGRAFÍA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

	MUNICIPIO CÓRDOBA	CÓRDOBA PROVINCIA	TOTAL
Nº HABITANTES	321.164	463.212	784.376
SUPERFICIE (Km ²)	1.252	12.518	13.770
DENSIDAD DE POBLACIÓN (Hab./ Km ²)	256,52077	37,003675	56,962672
Nº HOMBRES	154.681	230.068	384.749
Nº MUJERES	166.483	233.144	399.627

Elaboración: FIR. Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Revisión del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005

El núcleo más poblado es la propia ciudad de Córdoba, con 321.164 habitantes. A ella le siguen grandes concentraciones del sur de la provincia como Lucena (39.783 hab.), Puente Genil (28.543 hab.), Montilla (23.391 hab.), Priego (23.151 hab.) o Cabra (20.940 hab.). A estas ciudades del sur provincial se unen las situadas en el eje fluvial de la propia Depresión del Guadalquivir, destacando entre ellas Palma del Río (20.403 hab.) y otras que rondan y superan los diez mil residentes.

El área menos poblada es el norte de la provincia. En ella sobresalen las concentraciones mayores de Pozoblanco y Peñarroya-Pueblonuevo con 16.996 y 12.171 habitantes respectivamente.

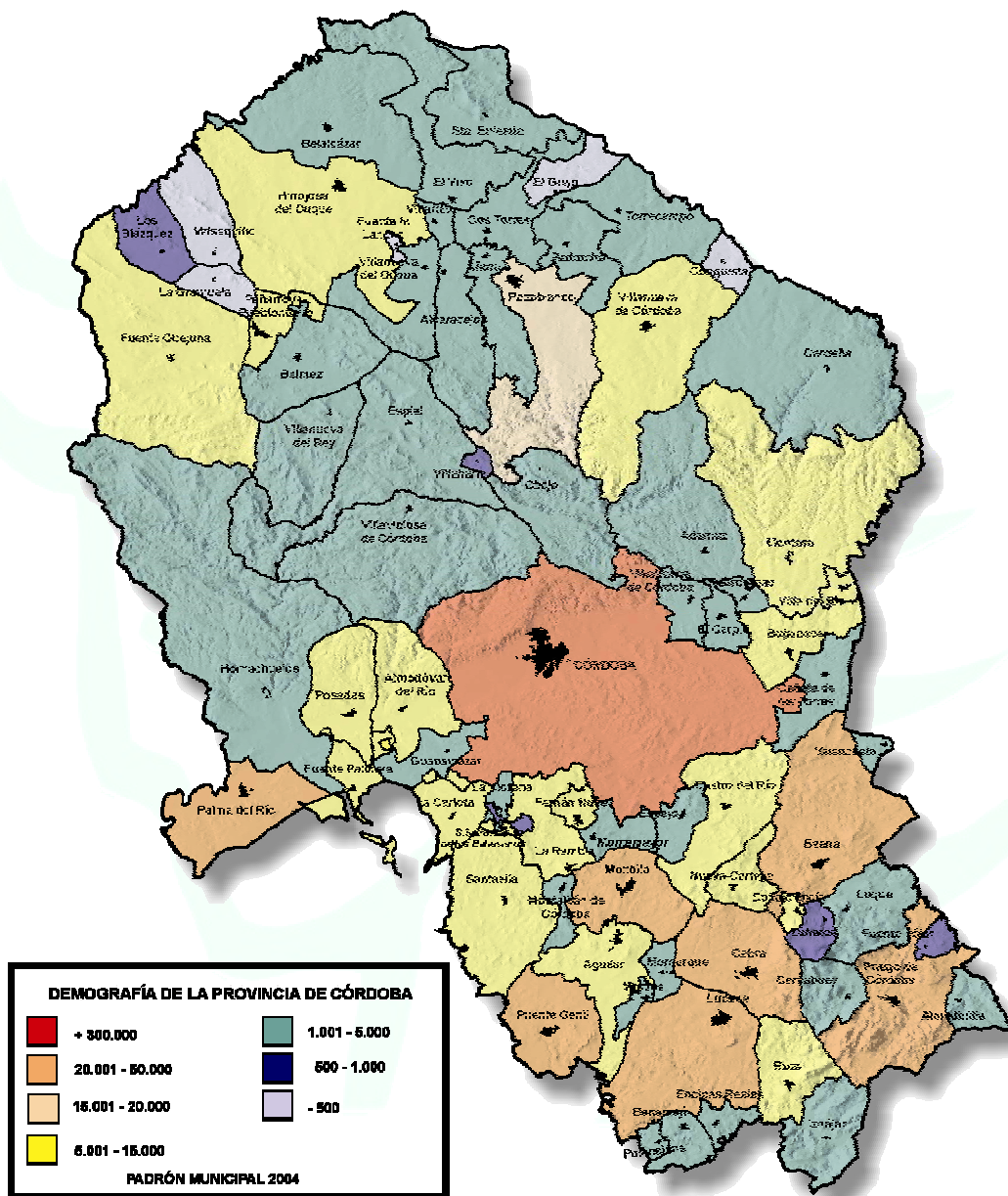
En lo referente a la estructura de la población por edad, no cabe duda de que la provincia participa en mayor o menor medida de la tendencia al envejecimiento que afecta al conjunto de los países desarrollados, aunque presenta cierta importancia la presencia de población joven. Estas áreas con población joven se sitúan en el centro y sur de la provincia, mientras que las tasas de envejecimiento más notables se constatan en las comarcas y municipios del norte de la provincia.

A continuación se muestra un mapa demográfico de la provincia de Córdoba.





MAPA 11: MAPA DEMOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Fuente: Padrón Municipal 2004.
Elaboración: FIR Consultoría.



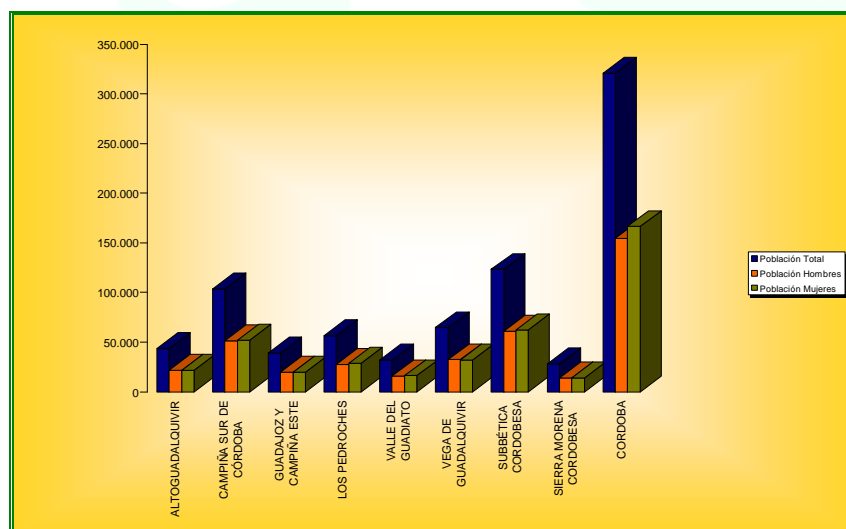


La organización territorial de la provincia de Córdoba en Mancomunidades permite obtener una visión global de la distribución de la población en la provincia de Córdoba diferenciando hombres y mujeres.

CUADRO 7: RESUMEN DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR MANCOMUNIDADES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANCOMUNIDAD	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
ALTOGUADALQUIVIR	43.814	21.910	21.904
CAMPIÑA SUR DE CÓRDOBA	103.565	51.568	51.997
GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE	39.279	19.734	19.545
LOS PEDROCHES	56.586	27.618	28.968
VALLE DEL GUADIATO	32.047	15.796	16.251
VEGA DE GUADALQUIVIR	64.605	32.367	32.238
SUBBÉTICA CORDOBESA	123.316	61.075	62.241
SIERRA MORENA CORDOBESA	28.019	14.095	14.014
CORDOBA CAPITAL	321.164	154.681	166.483

Elaboración: FIR. Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005





3.2 ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

3.2.1 ECONOMÍA

A lo largo de los siglos la provincia de Córdoba se ha caracterizado por el protagonismo del sector primario, sobre todo la agricultura y la ganadería. La primera ha tenido su principal área de explotación en los secanos campiñeses de la Depresión del Guadalquivir y su estricto Valle, irrigado desde el primer tercio y mediados del siglo XX, o los cultivos leñosos de la Campiña Alta y las Sierras Subbéticas, especialmente dedicados a la producción de vides y olivos. La ganadería, por el contrario, ha tenido y tiene su área de explotación en la Sierra Morena del norte de la provincia, destacando las producciones de ovino, bovino o porcino.

La industria ha registrado siempre una débil presencia en el panorama económico de la provincia. Sólo de forma muy localizada cabe mencionar, en fecha próxima, el desarrollo de ciertos polígonos industriales anejos a los grandes centros demográficos de la provincia. Entre estos destacan los de la propia capital, Lucena, Puente Genil, Castro del Río, Montilla, etc. Los menores índices de industrialización se registran en el norte de la provincia.

El sector servicios es hoy, tras su espectacular desarrollo a partir de los años sesenta, el más representativo de la economía y el mercado laboral cordobés. Dicho sector está presente en todos los centros urbanos de envergadura, así como en los núcleos rurales de la provincia, siendo el turismo y las actividades de ocio uno de los principales pilares de la terciarización provincial.

La última actualización a 1 de enero de 2005 del **Directorio de Establecimientos con Actividad Económica (DIRCE)**, publicada por el Instituto de Estadística de Andalucía, el número de establecimientos asciende a 550.228 en toda Andalucía, siendo Sevilla, Málaga y Cádiz las provincias que cuentan con mayor número de centros (57% entre las tres). Aproximadamente el 10 % de los establecimientos se sitúan en la provincia de Córdoba, lo que equivale a un número de 53.842 centros.

En la Comunidad Autónoma andaluza se ha de destacar el hecho de que el 81 % de los establecimientos con actividad económica está formado por menos de 6 trabajadores. La actividad económica predominante en cuanto al número de establecimientos es la correspondiente a la Sección G (33 %), que abarca comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico, seguida de la Sección K (20 %) de actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales, la Sección F (10 %) de construcción y la Sección H (10 %) de hostelería.





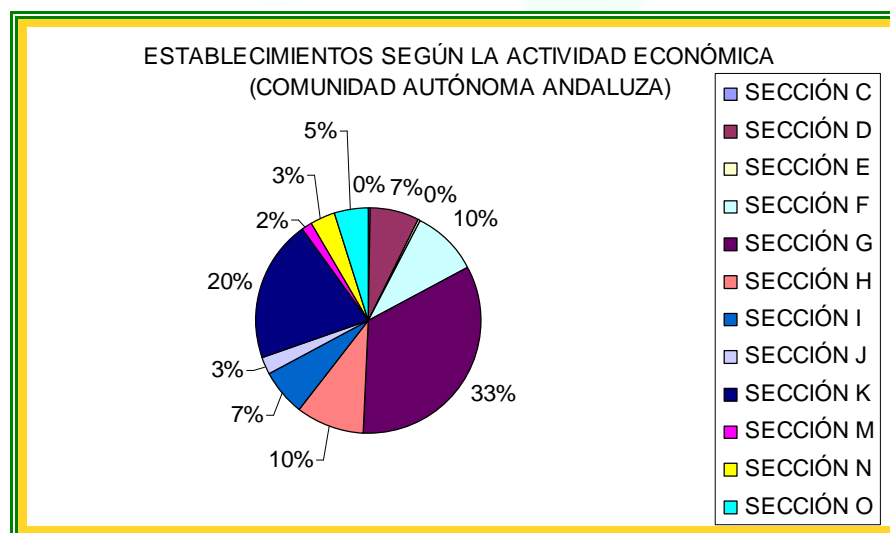
SECCIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA
Sección C	Industrias extractivas
Sección D	Industrias manufactureras
Sección E	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
Sección F	Construcción
Sección G	Comercio reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
Sección H	Hostelería
Sección I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Sección J	Intermediación financiera
Sección K	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales
Sección M	Educación
Sección N	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
Sección O	Otras actividades sociales y de servicios prestados a las comunidad; servicios personales

Elaboración: FIR Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. (Enero de 2005)

CUADRO 8: ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD Y NÚMERO DE TRABAJADORES EN ANDALUCÍA

	SIN EMPLEO CONOCIDO	MENOS DE 5 TRABAJADORES	ENTRE 6 Y 19 TRABAJADORES	DE 20 Y MÁS TRABAJADORES	TOTAL
SECCIÓN C	90	495	236	64	885
SECCIÓN D	2.798	27.368	6.793	1.965	38.924
SECCIÓN E	108	335	153	110	706
SECCIÓN F	5.005	36.567	9.442	3.230	54.244
SECCIÓN G	12.575	157.620	12.421	2.236	184.852
SECCIÓN H	3.674	46.063	3.618	900	54.255
SECCIÓN I	1.461	31.415	2.639	596	36.111
SECCIÓN J	668	10.639	2.653	71	14.031
SECCIÓN K	17.766	85.843	5.059	1.819	110.487
SECCIÓN M	703	6.514	828	662	8.707
SECCIÓN N	862	16.555	1.223	472	19.112
SECCIÓN O	2.686	22.993	1.644	591	27.914
TOTAL	48.396	442.407	46.709	12.716	550.228

Elaboración: FIR Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. (Enero de 2005)



Elaboración: FIR

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. (Enero de 2005)



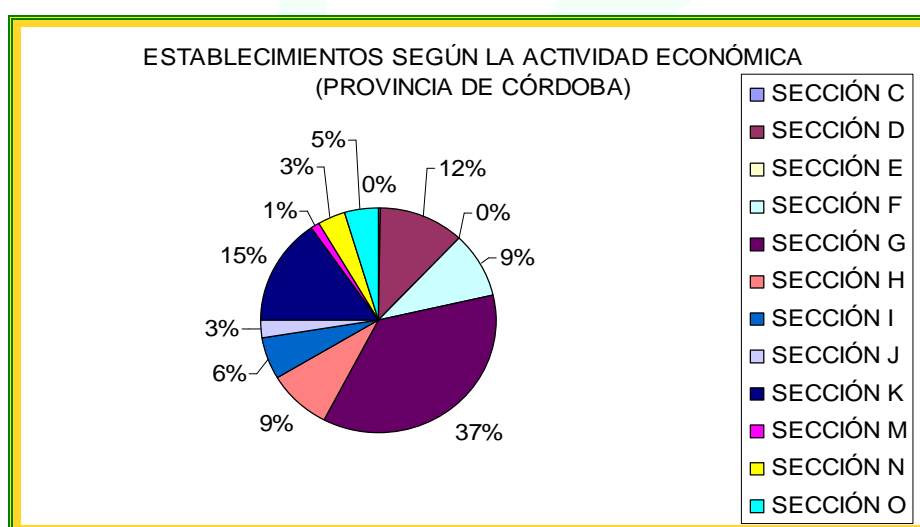


En la provincia de Córdoba, el directorio revela que el 43 % de las empresas, más de 24.000, desarrollan su actividad en la capital. En cuanto al tamaño de las empresas de la provincia, el 81 % de las mismas carece de trabajadores o bien sus plantillas están formadas por menos de seis personas, porcentaje que se corresponde con el dato andaluz. En ambos contextos los establecimientos menos numerosos son los de 20 o más trabajadores que sólo representan el 2 % del total. En lo que respecta al número de establecimientos según la actividad económica, la provincia de Córdoba arroja una jerarquía y porcentajes diferentes a los ya mencionados para Andalucía. Así, los establecimientos más numerosos corresponden a la Sección G (37 %), seguida de la Sección K (15 %) y la Sección D (12 %) de la Industria manufacturera. Con un porcentaje del 10 % se sitúan la Sección F y H.

CUADRO 9: ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD Y NÚMERO DE TRABAJADORES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

	SIN EMPLEO CONOCIDO	MENOS DE 5 TRABAJADORES	ENTRE 6 Y 19 TRABAJADORES	DE 20 Y MÁS TRABAJADORES	TOTAL
SECCIÓN C	12	54	17	6	89
SECCIÓN D	502	4.370	1.127	340	6.339
SECCIÓN E	9	35	20	6	70
SECCIÓN F	418	3.587	754	208	4.967
SECCIÓN G	1.282	16.850	1.219	189	19.540
SECCIÓN H	300	4.122	209	44	4.675
SECCIÓN I	111	2.967	207	37	3.322
SECCIÓN J	55	1.000	322	5	1.382
SECCIÓN K	1.057	6.663	386	122	8.228
SECCIÓN M	58	581	68	74	781
SECCIÓN N	76	1.600	131	50	1.857
SECCIÓN O	215	2.173	168	36	2.592
TOTAL	4.095	44.002	4.628	1.117	53.842

Elaboración: FIR Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. (Enero de 2005)



Elaboración: FIR

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda. (Enero de 2005)





En este sentido, la Junta de Andalucía está abogando porque las empresas de la Comunidad aumenten su tamaño, mediante fórmulas de cooperación diversas (fusión, alianzas, etc.), para poder ser competitivas con los holdings extranjeros. Así, sectores como el agroalimentario están trabajando ya en esta línea, con el crecimiento de Hojiblanca, o el proyecto de crear un gran grupo andaluz en el que además de esta empresa, también ha mostrado su interés COVAP. Otras iniciativas como el Parque Joyero, también persiguen esta filosofía.

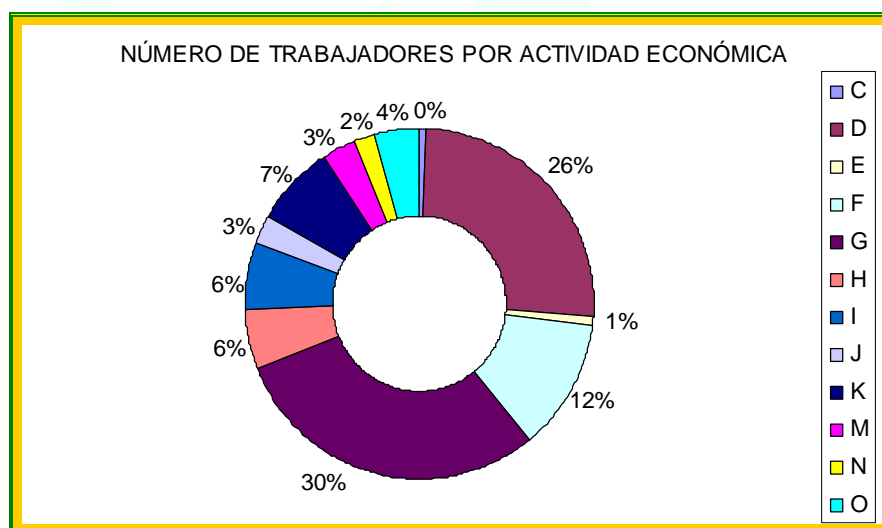
En cuanto a la distribución del número de trabajadores por actividad económica, los datos pertenecientes a la provincia pueden observarse en la siguiente tabla y gráfica.

CUADRO 10: ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O	
Provincia	E	88	6.749	73	4.371	18.740	4.989	1.696	892	3.242	617	529	2.196
	T	523	31.157	1.026	14.862	36.127	6.805	7.467	3.594	8.973	3.682	2.445	5.054
	T/E	5.94	4.62	14.05	3.40	1.93	1.36	4.40	4.03	2.77	5.97	4.62	2.30

Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento

Elaboración: FIR. Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)



Elaboración: FIR. Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

La actividad económica que emplea a más personas es la correspondiente a la Sección G, con una diferencia de 4 puntos con respecto a la Sección D y 15 puntos con respecto a la tercera, la Sección F. Estas tres actividades económicas dan empleo al 68 % del total. Por detrás, se encuentran el resto de secciones de las cuales ninguna llega al 10 % de trabajadores.





Los datos sobre número de trabajadores por establecimiento, confirman los del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica (DIRCE) en el que se establece que las empresas cordobesas tienen en su mayoría 5 o menos trabajadores. Sólo en el caso de las secciones correspondientes a las industrias extractivas, la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua y la educación, el número de trabajadores por establecimiento supera esta cifra.

De los datos analizados puede concluirse que el sector del Comercio reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico es el pulmón económico de la provincia tanto por el número de establecimientos como por la cantidad de personas a las que da trabajo. La otra actividad de relevancia económica para la provincia es la sección de las Industrias Manufactureras.

A continuación, se adjuntan los datos correspondientes a la última actualización (18 de julio de 2006), de la Coyuntura Económica de Córdoba (*Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda*), que pueden ser de interés para analizar la evolución de la economía cordobesa.

CUADRO 11: COYUNTURA ECONÓMICA DE CÓRDOBA

INDICADORES DE DEMANDA	
• Matriculación de turismos	2.104,0
• Sociedades mercantiles creadas. Número	150,0
• Sociedades mercantiles creadas. Capital desembolsado (Miles euros)	4.978,0
• Producción de cereales (Tm)	423.354,0
• Producción de cultivos industriales herbáceos (Tm)	115.650,0
• Producción de hortalizas (Tm)	98.615,0
• Producción de cítricos (Tm)	..
• Producción de frutales no cítricos (Tm)	16.308,0
• Producción viñedo (Tm)	..
• Producción de olivar (Tm)	..
• Producción de flores y plantas ornamentales (Miles unidades)	40.880,0
• Parados sector primario (Miles personas)	7,2
• Matriculación de vehículos industriales	471,0
• Parados industria (Miles personas)	2,9
• Viviendas en proyectos visados	1.189,0
• Superficie construida (Miles m ²)	276,7
• Parados construcción (Miles personas)	5,1
• Viajeros en establecimientos hoteleros	100.630,0
• Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	158.393,0
• Grado de ocupación por plazas en establecimientos hoteleros (%)	56,4
• Estancia media de los turistas (Días)	2,7
• Gasto medio diario por turista (Euros)	56,7
• Índice sintético de percepción	7,9
• Parados sector servicios (Miles personas)	14,9
• Exportaciones (Miles euros)	76.310,0
• Importaciones (Miles euros)	36.923,0
• Depósitos del sector privado en el sistema bancario (Mill. euros)	9.314,0
• Créditos al sector privado del sistema bancario (Mill. euros)	16.778,0
• Hipotecas constituidas (Miles euros)	305.665,0
• Índice de Precios de Consumo. Índice general	117,9

Elaboración: FIR

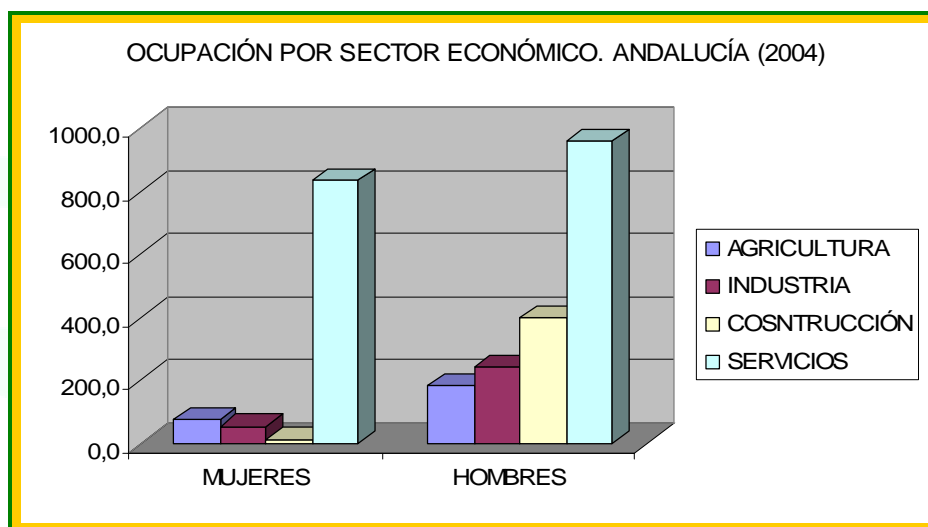
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.

Otro aspecto que se debe analizar es la distribución del número de trabajadores por sector económico. Para el caso de Andalucía y según el sexo, la distribución por grandes





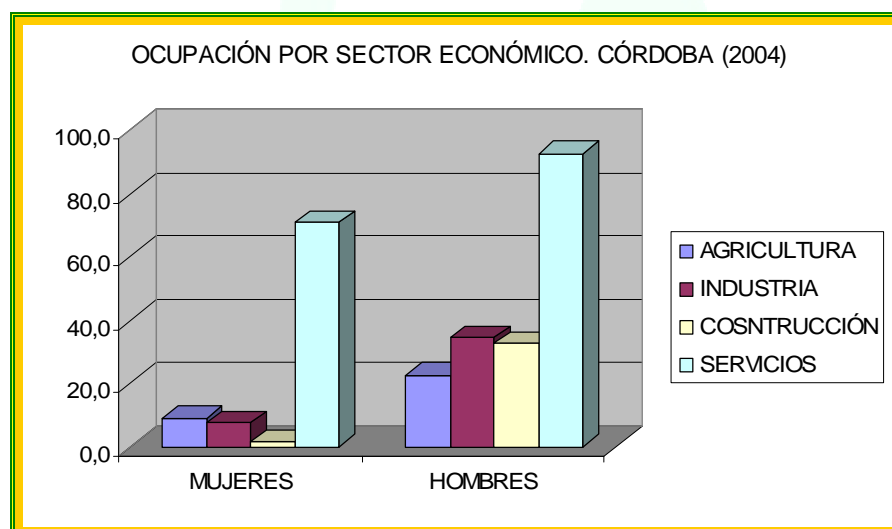
sectores permite observar la gran dependencia de la economía regional respecto al sector servicios. Tanto para hombres como para mujeres el sector más destacado es el terciario. Gráficamente, puede comprobarse este hecho con la siguiente figura.



Elaboración: FIR

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.

Para la provincia de Córdoba, los datos son similares. También hay un gran número de trabajadores/as en el sector de los servicios, pero la diferencia con respecto a Andalucía viene dada por la segunda ocupación con mayor número de hombres empleados: la industria ocupa ese lugar relegando a la construcción al tercer puesto.



Elaboración: FIR

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda





3.2.2 MERCADO DE TRABAJO

El estudio del mercado de trabajo en la provincia de Córdoba se abordará desde diferentes perspectivas territoriales y teniendo en cuenta diversos parámetros.

El análisis del mercado de trabajo parte de la consideración de las definiciones básicas:

- **Población Activa:** La población activa la componen las personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada). Unidad de medida: activos.

- **Población Ocupada:** La población ocupada es el conjunto de personas de 16 ó más años, residentes en viviendas familiares, que durante la semana de referencia trabajaron al menos 1 hora o estaban temporalmente ausentes del trabajo. Unidad de medida: ocupados.

- **Población Desempleada:** La población parada es el conjunto de personas de 16 ó más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar en un plazo de dos semanas y en busca de trabajo o a la espera de incorporarse a uno nuevo. Unidad de medida: parados.

- **Tasa de paro:** La tasa de paro se calcula sobre el conjunto de la población activa y recoge la relación porcentual entre la población parada y la población activa. Para su cálculo se considera la población residente en viviendas familiares de 16 y más años. Unidad de medida: %.

- **Paro registrado:** Según la Orden de 11 de marzo de 1.985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el paro registrado lo componen las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), excluyendo las correspondientes a las siguientes situaciones:

1. *Trabajadores ocupados:* los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, las personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.

2. *Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo* o en situación incompatible con el mismo: jubilados, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, demandantes que están cumpliendo el servicio militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnos de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen las veinte semanales, tengan una beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.

3. *Trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas:* los que solicitan un empleo a domicilio, o por periodo inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; los que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.



4. *Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo*: los que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.

Estos criterios se empezaron a aplicar el 1 de abril de 1.985.

También se excluyen los demandantes inscritos como parados que se niegan injustificadamente a participar en acciones de inserción o formación profesional ocupacional adecuadas a sus características profesionales (Art. 34 del R.D. de 14 de Diciembre de 1.990, por la que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. BOE 19/12/90).
Unidad de medida: parados.

Los datos han sido extraídos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía y han sido estructurados abarcando el contexto andaluz, provincial y la división territorial de las Mancomunidades de Municipios de la provincia de Córdoba, cuando ha sido posible.

a) **Población Activa. Población Ocupada y Parada.**

En el contexto de la Comunidad Autónoma andaluza y de la provincia de Córdoba, la distribución de la población activa es la siguiente:

CUADRO 12: POBLACIÓN ACTIVA.

Ámbito territorial	Población Activa	Población Ocupada	%	Población Parada	%
Andalucía	3.435,1	2.959,6	86,16	475,5	13,84
Provincia de Córdoba	328,6	280,0	85,21	48,5	14,79
Datos en miles. Media de los 4 trimestres del año					

Elaboración: FIR. Fuente: Encuesta de Población Activa 2005.

Existe una diferencia inferior a un punto porcentual en cuanto a la población ocupada entre la comunidad autónoma y la provincia, siendo menor el porcentaje en esta última.

CUADRO 13: POBLACIÓN ACTIVA. HOMBRES

Ámbito territorial	Población Activa	Población Ocupada	%	Población Parada	%
Andalucía	2.096,6	1.881,3	89,73	215,2	10,27
Provincia de Córdoba	201,5	183,1	90,87	18,3	9,13
Datos en miles. Media de los 4 trimestres del año					

Elaboración: FIR. Fuente: Encuesta de Población Activa 2005.

La diferencia entre Andalucía y Córdoba supera el 1 % en cuanto al porcentaje de hombres ocupados a favor de la provincia.



CUADRO 14: POBLACIÓN ACTIVA. MUJERES

Ámbito territorial	Población Activa	Población Ocupada	%	Población Parada	%
Andalucía	1.338,6	1.078,3	80,55	260,3	19,45
Provincia de Córdoba	127,2	96,9	76,18	30,2	23,82
Datos en miles. Media de los 4 trimestres del año					

Elaboración: FIR. Fuente: Encuesta de Población Activa 2005.

En el caso de las mujeres, la diferencia existente entre la comunidad autónoma y la provincia supera los 4 puntos porcentuales, siendo la tasa de ocupación mayor para Andalucía. Se observa en ambos casos que el porcentaje de población ocupada es menor para mujeres que para hombres, encontrando la mayor diferencia en la provincia de Córdoba.

b) Demanda de empleo y Paro registrado.

La demanda de empleo y el número de parados registrados va a analizarse observando su evolución a lo largo de los últimos 19 meses, lo que supone todo el año 2005 y los meses de 2006 de los que se dispone de datos.

CUADRO 15: PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO DE ANDALUCÍA

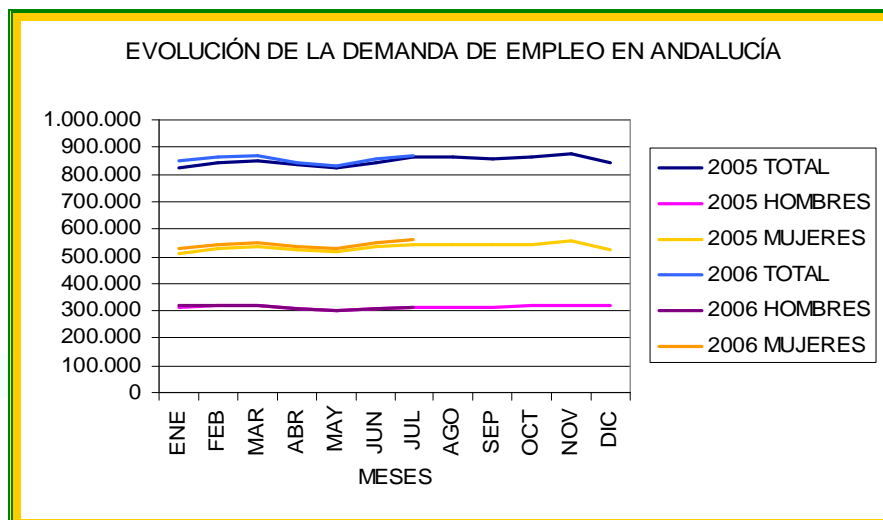
	Hombres	Mujeres	Total
Enero	313.591	506.976	820.567
Febrero	317.304	526.205	843.509
Marzo	318.105	534.434	852.539
Abril	308.551	525.031	833.582
Mayo	299.866	515.756	823.252
Junio	306.926	535.850	842.776
Julio	314.354	545.290	859.645
Agosto	316.789	544.776	861.563
Septiembre	312.892	544.699	857.591
Octubre	318.134	545.530	863.664
Noviembre	323.439	553.174	876.613
Diciembre	318.924	524.009	842.933

Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

La demanda de empleo en la Comunidad Autónoma andaluza ha evolucionado de la siguiente forma.





Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Puede observarse que la demanda total de empleo en Andalucía sigue una tendencia cíclica en la que se registran descensos para los meses de mayo y diciembre, ascensos para los meses de marzo, junio y noviembre y cierta estabilidad durante el periodo estival. Para ambos sexos esta tendencia se mantiene, aunque hay que destacar que la demanda masculina tiene una evolución más estable y menos variable con la época del año. Además, el número de demandantes es mayor en mujeres que en hombres. Comparando los datos de los primeros meses de los dos años estudiados, destaca el aumento de la demanda en mujeres, ya que en hombres se mantiene en las mismas cifras.

Para la provincia de Córdoba los datos son los siguientes:

CUADRO 16: PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

	Hombres	Mujeres	Total
Enero	33.967	60.023	93.990
Febrero	35.121	65.377	100.498
Marzo	36.820	71.137	107.957
Abril	36.224	71.075	107.299
Mayo	35.278	69.550	105.598
Junio	36.385	70.830	107.215
Julio	37.258	71.843	109.101
Agosto	37.421	72.109	109.530
Septiembre	36.742	72.058	108.800
Octubre	36.955	71.698	108.653
Noviembre	36.607	71.164	107.771
Diciembre	34.545	63.810	98.355

Elaboración: FIR

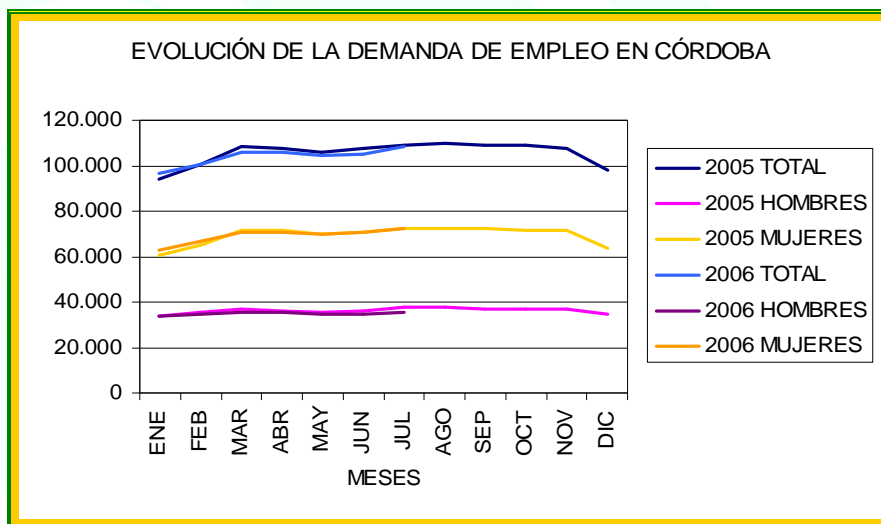
Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Realizando un análisis de las personas demandantes de empleo de la provincia de Córdoba teniendo en cuenta la desagregación temporal se obtiene que en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre se registran las mayores cifras de demanda de empleo



siendo los meses de enero y diciembre en los que se registran menores valores. Asimismo, realizando una desagregación por sexo, podemos detectar que durante todo el año 2005 las mujeres representan el mayor volumen de demandantes de empleo especialmente en los meses de agosto y septiembre. Por otro lado, los hombres registran el mayor volumen en los meses de julio y agosto.

Gráficamente estos datos se pueden representar con la siguiente figura, en la que se incluyen los datos disponibles del año 2006.

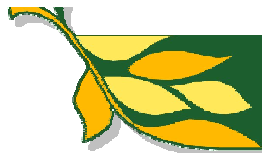


Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

La comparación entre la evolución de la demanda en la provincia de Córdoba durante los primeros meses del año permite observar una pequeña disminución en los datos globales con respecto al año 2005 y que se deben a la disminución de la demanda en hombres.

Dentro de los demandantes de empleo se va a analizar el colectivo de personas paradas de la misma forma que en los demandantes de empleo para ver su evolución durante el año 2005 y realizar comparaciones con los datos disponibles de 2006.



Las tasas de paro del último año en Andalucía y Córdoba han sido las siguientes:

CUADRO 16: PARO. ANDALUCÍA Y PROVINCIA

Ámbito territorial	Tasa de paro	Hombres	Mujeres	Paro registrado	Hombres	Mujeres
Andalucía	13,85	10,27	19,45	475.500	215.200	260.300
Provincia	14,77	9,10	23,76	48.500	18.300	30.200
Media de los 4 trimestres del año						

Elaboración: FIR. Fuente: Encuesta de Población Activa 2005.

La provincia de Córdoba está sometida a una tasa de paro mayor que la de Andalucía y destaca sobre todo la diferencia de 4 puntos entre los dos ámbitos territoriales registrada para la tasa de paro femenina.

CUADRO 17: PERSONAS PARADAS EN ANDALUCÍA

	Hombres	Mujeres	Total
Enero	190.778	269.262	460.040
Febrero	185.304	270.646	455.950
Marzo	182.465	266.749	449.214
Abril	174.896	264.220	439.116
Mayo	167.656	262.437	430.093
Junio	166.773	268.106	434.879
Julio	173.481	275.815	449.296
Agosto	177.172	275.461	452.633
Septiembre	179.581	284.074	463.655
Octubre	185.488	291.581	477.069
Noviembre	189.095	296.263	485.358
Diciembre	196.058	284.903	480.961

Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

En cuanto al número de personas paradas, la tendencia es similar a la de demandantes de empleo, pero el periodo de estabilidad de la curva es menor y sólo comprende los meses de julio y agosto. Como en la curva de demanda hay un mayor número de mujeres paradas y la tendencia en el año 2006 es la del aumento de las mismas, mientras que en los hombres los valores son similares a los del año anterior.





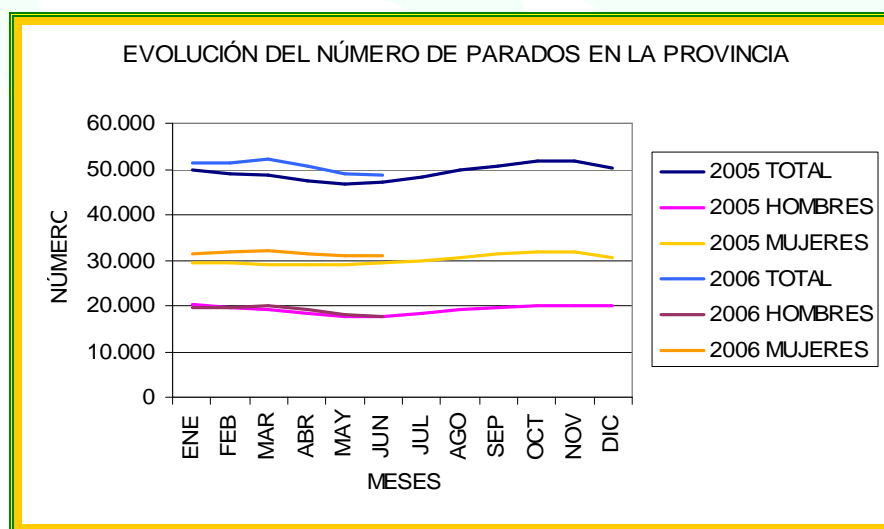
En la provincia de Córdoba la evolución de las cifras de personas paradas puede verse en la siguiente tabla:

CUADRO 18: PERSONAS PARADAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

	Hombres	Mujeres	Total
Enero	20.403	29.326	49.729
Febrero	19.691	29.313	49.004
Marzo	19.296	29.156	48.452
Abril	18.355	29.043	47.398
Mayo	17.694	29.004	46.698
Junio	17.809	29.255	47.064
Julio	18.523	29.750	48.273
Agosto	19.357	30.424	49.781
Septiembre	19.507	31.187	50.694
Octubre	19.937	31.856	51.793
Noviembre	19.812	31.845	51.657
Diciembre	19.924	30.455	50.379

Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005



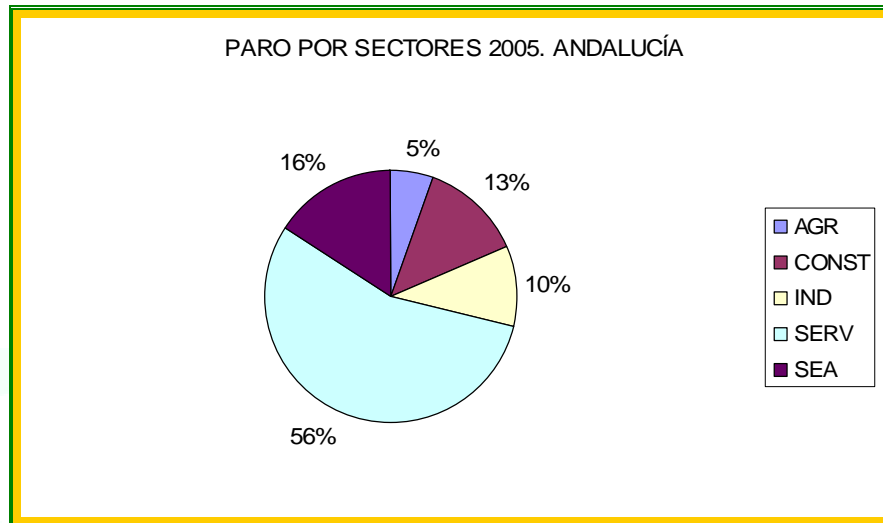
Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Cabe destacar el incremento del número total de parados debido fundamentalmente al aumento registrado entre las mujeres.

La distribución del porcentaje de personas paradas por sectores de actividad en la Comunidad Autónoma andaluza durante el año 2005 según los informes del Servicio Andaluz de Empleo es la siguiente: el sector servicios acumula el 56 % del paro seguido de las personas sin empleo anterior (SEA) y del sector de la construcción que representan el 16 y el 13 % del paro. Por último, los sectores con menor porcentaje de parados son la industria (10 %) y la agricultura (5 %).

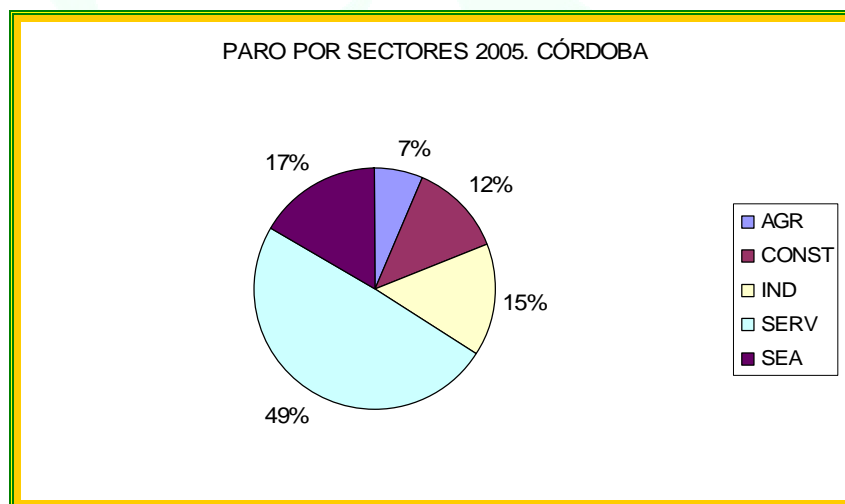




Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

El porcentaje de paro por sectores en la provincia de Córdoba para el año 2005 ofrece datos diferentes a los observados en Andalucía. Así, aunque los sectores con mayor porcentaje de parados siguen siendo el de servicios y las personas sin empleo anterior, la diferencia entre sus porcentajes es menor. La industria y la construcción intercambian sus posiciones y la agricultura permanece como el sector con menos paro.



Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

En lo referente al nivel de estudios de los parados en Andalucía, las personas que han finalizado estudios medios son el grupo más numeroso y las personas con estudios universitarios son el grupo con menos parados. El caso de la provincia es similar, pero puede apreciarse que la diferencia entre el colectivo de personas sin estudios o estudios primarios y los universitarios se reduce en gran medida, registrándose valores muy similares.



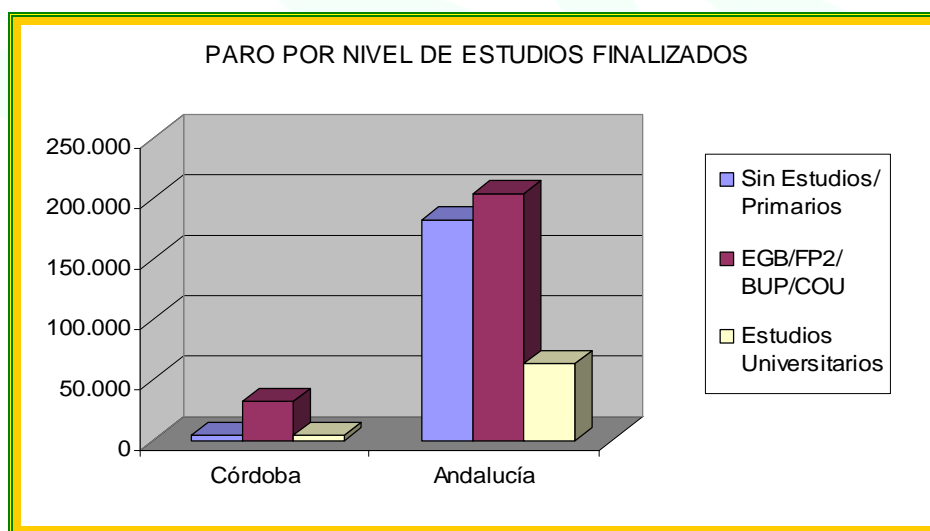


CUADRO 19: PARO POR NIVEL DE ESTUDIOS FINALIZADOS

Andalucía	Sin Estudios/ Primarios	EGB/FP2/ BUP/COU	Estudios Universitarios
Total	182.300	203.500	63.400
Hombres	92.300	131.300	24.000
Mujeres	90.000	172.200	39.400
Córdoba	4.483	31.989	4.307

Elaboración: FIR

Fuente: IEA. Año 2004 para Andalucía. INEM. Año 2003 para Córdoba



c) Grupos de Ocupaciones Demandadas

Los *demandantes de empleo* solicitan su inscripción en los diversos grupos de ocupaciones demandadas adjuntados en la siguiente tabla.

CUADRO 19: GRUPOS DE OCUPACIONES DEMANDADAS

Grupo 0	Fuerzas Armadas
Grupo 1	Dirección de las Empresas y de las Administración Públicas
Grupo 2	Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales
Grupo 3	Técnicos y Profesionales de Apoyo
Grupo 4	Empleados de Tipo Administrativo
Grupo 5	Trabajadores de los servicios de Restauración, Personales, Protección y Vendedores de los Comercios
Grupo 6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
Grupo 7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción, minería, excepto operadores de instalaciones y maquinaria
Grupo 8	Operadores de Instalaciones y Maquinaria y montadores
Grupo 9	Trabajadores no cualificados

Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005





En Andalucía y en Córdoba, el paro por grupo de ocupación solicitado durante el mes de diciembre del año 2005, presenta las siguientes cifras.

CUADRO 20: PARO POR GRUPO DE OCUPACIÓN SOLICITADO. ANDALUCÍA Y PROVINCIA

(nº de personas)

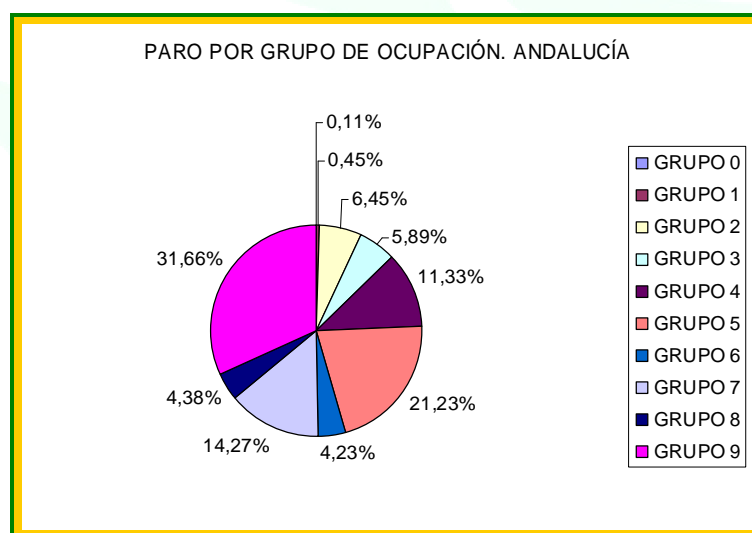
ÁMBITO	Grupo 0	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9
Andalucía	552	2.162	31.042	28.343	54.473	102.126	20.347	8.612	21.047	152.257
Córdoba	20	185	3.281	3.259	5.749	10.117	3.166	8.659	2.591	13.352

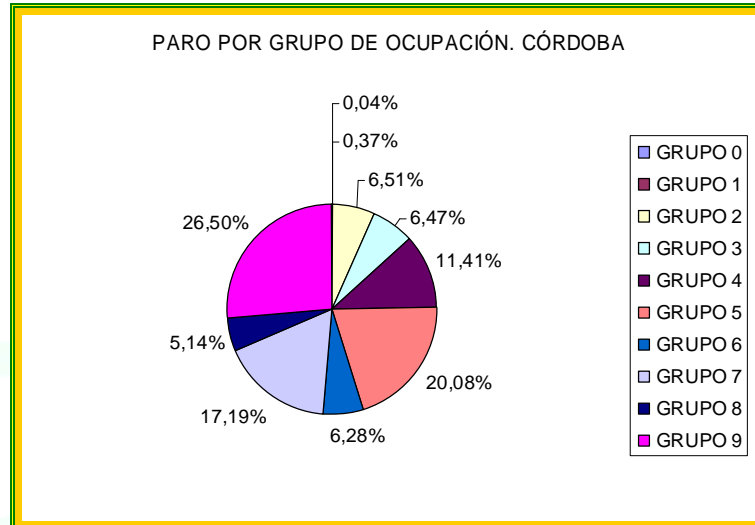
Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Se ha empleado este mes ya que cierra el año 2005, son datos actualizados y de él se disponen datos en todos los ámbitos territoriales estudiados.

La distribución en porcentajes de los datos anteriores se refleja en las dos siguientes gráficas para Andalucía y Córdoba.





Realizando una valoración global de las cifras de paro registrado en Andalucía y en la provincia de Córdoba por grupo de ocupación solicitada es en los Grupos 9, Grupo 5 y Grupo 7 en los que se registran el mayor volumen de demanda. Por el contrario, en los Grupos 0 y Grupo 1 se registran los menores valores.





4. METODOLOGÍA

4.1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

A continuación se describe la metodología utilizada para alcanzar los objetivos planteados, concretada en el diseño de la investigación, los instrumentos de recogida de la información y la descripción de la muestra empírica.

Se ha optado por un **diseño de investigación** mixto, combinando técnicas cuantitativas con técnicas cualitativas, tanto de recogida como de tratamiento y valoración de los datos obtenidos.

- Ø Se ha realizado un **estudio cualitativo**, con el objetivo de conocer la situación real de las mujeres desempleadas de la provincia y las características de las empresas de la zona objeto de estudio.
- Ø Se ha realizado un **análisis cuantitativo** de la situación del desempleo femenino en la provincia de Córdoba, clasificado en función de las diferentes comarcas, a través de la información secundaria recopilada de las distintas fuentes y estadísticas oficiales existentes al respecto.
- Ø Realización de un **análisis comparativo** entre los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en los análisis anteriores con el objetivo de ver si se corresponde las necesidades de formación y empleo de las mujeres de la provincia con la situación de las empresas de la Comarca en cuanto a los empleos que ofrecen y las características que requieren para los mismos (titulación, formación especializada, sexo, edad, etc).
- Ø Análisis de los Nuevos Yacimientos de Empleo o **nichos de empleo femenino** en cada Comarca, en función de los resultados de los distintos estudios ya existentes por parte de algunas UTEDLT de la provincia de Córdoba sin olvidar un recorrido por la oferta formativa existente en cada Comarca, que para ser eficaz, debe adecuarse precisamente a las necesidades generadas por las mujeres que conforman nuestra provincia.

4.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS

4.2.1 ELECCIÓN DE LOS COLECTIVOS OBJETO DE ESTUDIO

Según las consideraciones metodológicas mencionadas en el apartado anterior quedan definidos claramente los colectivos a quien va dirigido nuestro análisis.

- Ø **Tejido empresarial.** Puestos de trabajo que **ofertan** las empresas en función de sus necesidades.





- Ø **Mujeres de la provincia de Córdoba.** Los puestos de trabajo y las necesidades de formación que **demandan** las alumnas.
- Ø **Instituciones públicas.** Estudios y estadísticas realizadas por las distintas instituciones públicas de la provincia en esta materia (Ayuntamientos, Mancomunidades, UTEDLT, etc.)

4.2.2 ELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada para nuestro estudio ha sido la siguiente:

- Ø Mujeres : 500
- Ø Empresas: 50
- Ø Entidades Públicas: 30

A fin de poder abordar la totalidad del territorio de la provincia de Córdoba, se ha llevado a cabo un análisis basado en la división territorial representada por las diferentes Mancomunidades de Municipios existentes en la provincia.

Los criterios seguidos para seleccionar las personas y organismos a entrevistar han sido los siguientes:

- Ø **Mujeres:** Para poder obtener datos de este colectivo, hemos utilizado principalmente el " Programa de Formación para Mujeres del Medio Rural de la provincia de Córdoba", financiado por la Consejería de Empleo, a través de la Dirección Provincial del SAE de Córdoba, y que desde hace 5 años ejecuta Formación e Innovación Rural (FIR). La ejecución de este Programa nos ha permitido estar en contacto con más de 1.000 mujeres de toda la provincia.

También hemos contactado con algunas Asociaciones de mujeres aunque los datos obtenidos en este caso han sido un porcentaje mínimo comparándolos con el Programa Formativo.

- Ø **Empresas:** Para este caso concreto, hemos elaborado una base de datos con empresas de toda la provincia agrupándolas, como hemos mencionado antes, por Mancomunidades de Municipios. Los datos de contacto de las empresas nos han sido facilitados por los/as técnicos/as de los propios ayuntamientos, también hemos consultado las páginas web de Ayuntamientos y Mancomunidades, páginas amarillas, directorios de empresas en Internet, etc.





- Ø **Entidades Públicas:** Para este apartado también ha sido de gran utilidad el Programa de Formación mencionado anteriormente, ya que hemos contactado con todas las entidades que participan de alguna manera en el desarrollo del mismo y que trabajan diariamente con mujeres de su localidad (Ayuntamientos, Centros Comarcales de la Mujer, UTEDLT, etc.).

4.2.3 FASE DE ENTREVISTAS

a) Recogida de datos

El método que se ha empleado para obtener la información ha sido la entrevista personal guiada y apoyada por un **questionario**. Este instrumento permite llegar a los encuestados/as de forma más directa, a través de la lectura de las preguntas y las anotaciones de sus respuestas.

La elección de este tipo de metodología tiene una serie de ventajas. La principal **ventaja** que hemos observado es que el entrevistador/a puede aclarar las preguntas, y obtener un tanto por cien elevado de respuestas.

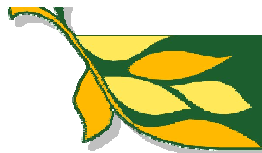
Dentro de este método se han llevado a cabo tanto entrevistas telefónicas como presenciales, generando estas dos modalidades el 90% de los datos recogidos. El 10% restante se han obtenido de las encuestas enviadas por correo electrónico y correo postal.

b) Cuestionario

Para guiar y estructurar las preguntas de la entrevista se han confeccionado tres tipos de cuestionarios, en función del colectivo al que van dirigidos, combinando preguntas abiertas y cerradas (ver anexos). En la medida de lo posible, hemos intentado elaborar cuestionarios que sean limitados en su extensión y con un modelo de respuesta estructurado. De esta forma nos aseguramos una mayor colaboración.

Habría que señalar que los epígrafes de interés en las distintas entrevistas a realizar serán diferentes para cada una de ellas, puesto que se pretenden conseguir información específica de cada grupo.





5. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Para exponer los resultados obtenidos de una manera clara y con la finalidad de extraer el mayor número de conclusiones, hemos realizado el análisis del estudio a dos niveles: **cuantitativo y cualitativo**.

Nos ha parecido interesante continuar con la división territorial de Mancomunidades de Municipios, ya que esto nos permite hacer una comparativa de las distintas variables que vamos a estudiar según la zona objeto de análisis. Por tanto, comenzaremos con una descripción muy general de cada Mancomunidad para continuar con el análisis cualitativo y cuantitativo de cada una de ellas. Dentro del **análisis cualitativo** vamos a ver el perfil de las mujeres de la provincia de Córdoba (edad, cargas familiares, etc.), también haremos una breve descripción de las Instituciones Públicas que ejercen un papel importante en el desarrollo socioeconómico de la provincia y para concluir nuestro análisis a este nivel veremos algunas características de las empresas de la zona. El siguiente punto a tratar sería analizar estos colectivos a **nivel cuantitativo**, ver los cursos de formación más demandados por las mujeres del medio rural así como los cursos de formación ofrecidos por las Instituciones Públicas.

Con este estudio pretendemos ver si realmente lo que se ofrece en nuestra provincia a nivel de formación por parte de las Instituciones Públicas cubre las necesidades de las mujeres del medio rural y se adecuan a los puestos de trabajo ofrecidos por el tejido empresarial.

5.2 MANCOMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO

5.2.1 ALTO GUADALQUIVIR

5.2.1.1 Características Generales

La Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir, se localiza en el sector oriental de la provincia de Córdoba, limitando con la de Jaén y con la capital cordobesa. Su situación geográfica unida a la óptima infraestructura de sus redes de comunicación, la convierten en un lugar privilegiado. Está formada por ocho municipios: Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoso, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca.





POBLACIÓN

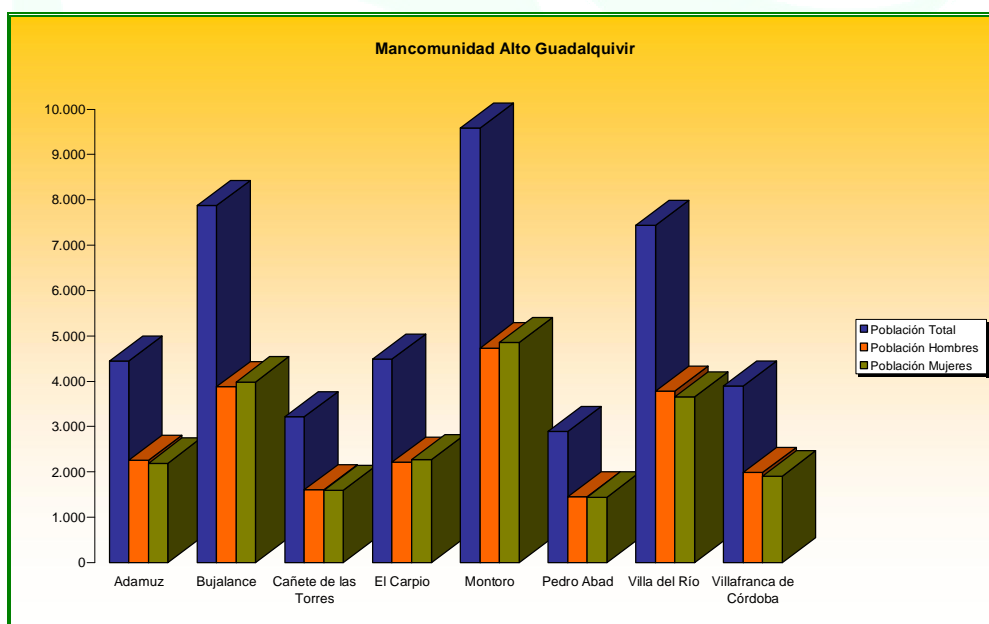
Analizando la población de la Mancomunidad del Alto Guadalquivir distribuida por Municipios y sexo, destacan los municipios de Montoro, Bujalance y Villa del Río por su mayor cifra frente al municipio de Pedro Abad que cuenta con una menor cifra de población.

CUADRO 21: POBLACIÓN MANCOMUNIDAD ALTO GUADALQUIVIR

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Adamuz	4.443	2.251	2.192
Bujalance	7.870	3.885	3.985
Cañete de las Torres	3.210	1.612	1.598
El Carpio	4.491	2.218	2.273
Montoro	9.583	4.733	4.850
Pedro Abad	2.892	1.447	1.445
Villa del Río	7.432	3.778	3.654
Villafranca de Córdoba	3.893	1.986	1.907
TOTAL	43.814	21.910	21.904

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005





5.2.1.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	14	18%
26 - 35 años	26	33%
36 - 45 años	18	23%
46 - 65 años	21	27%
TOTAL	79	100%

b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	%
Si	43	54%
No	36	46%
S.TOTAL	79	100%
MAYORES A SU CARGO	TOTAL	
Si	15	19%
No	64	81%
S.TOTAL	79	100%

c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	%
SOLTERA	27	34%
CASADA	43	54%
DIVORCIADA	4	5%
VIUDA	5	6%
TOTAL	79	100%





d) Motivación para realizar cursos de formación

FINALIDAD CURSOS	TOTAL	
APRENDER	38	48%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	6	8%
ENCONTRAR EMPLEO	31	39%
CONOCER GENTE	3	4%
OTROS	1	1%
TOTAL	79	100%

e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

PRINCIPALES DIFICULTADES	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	9	11%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	7	9%
TAREAS DEL HOGAR	5	6%
HORARIO DE CURSO	8	10%
DESPLAZAMIENTO	32	41%
OTROS	18	23%
TOTAL	79	100%

Empresas

El perfil de las empresas que se encuentran en la Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO 22: ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Alto Guadalquivir	E	1	471	3	239	1054	285	102	47	106	24	21	111
	T	7	2.338	40	662	1.358	270	321	154	210	86	49	170
	T/E	7	4,96	13,33	2,77	1,29	0,95	3,15	3,28	1,98	3,58	2,33	1,53

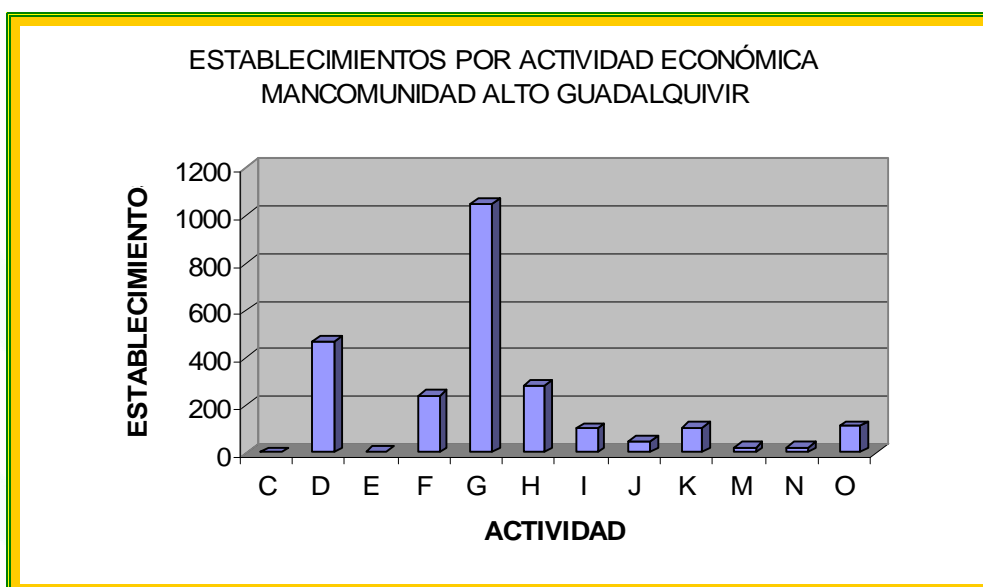
Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

Elaboración: FIR

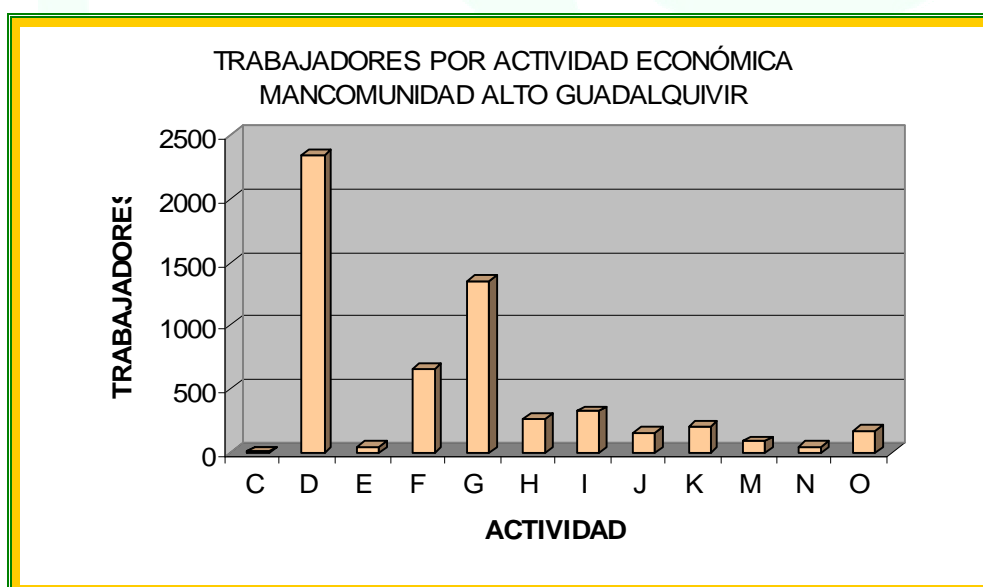
Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

Realizando un estudio más exhaustivo del número de establecimientos por actividad económica y del número de trabajadores correspondiente en la Mancomunidad del Alto Guadalquivir se obtienen las siguientes gráficas.





La actividad predominante por número de establecimientos es el comercio seguido de las industrias manufactureras y la hostelería.



La actividad con mayor número de trabajadores es la correspondiente a las industrias manufactureras junto con el comercio y la construcción.

En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 6 y sólo en las industrias extractivas y en el sector de la energía se encuentran empresas de mayor tamaño. El sector de la hostelería, no llega a 1 trabajador de media.





5.2.1.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	39	49%	Estudios primarios finalizados
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	14	18%	
TURISMO Y HOSTELERÍA	7	9%	
ARTESANÍA	10	13%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	4	5%	
VARIAS	2	3%	
OTROS	3	4%	
TOTAL	79	100%	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	Programas								N° de Cursos por localidades
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	
Adamuz			3						3
Bujalance			1	2		5			8
Cañete de las Torres						1			1
El Carpio	2								2
Montoro						3			3
Pedro Abad				1		1			2
Villafranca de Córdoba			1	1	1	3			6
TOTAL de cursos por programas	2		5	4	1	13			25

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres





5.2.2 CAMPIÑA SUR

5.2.2.1 Características Generales

La Mancomunidad de Municipios de Campiña Sur cuenta con una situación privilegiada en el centro de Andalucía, entre las Sierras Subbéticas y el Valle del Guadalquivir, al suroeste de la provincia de Córdoba. Está formada por once municipios: Aguilar de la Frontera, Fernán Núñez, Montalbán, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Puente Genil, La Rambla, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros.

POBLACIÓN

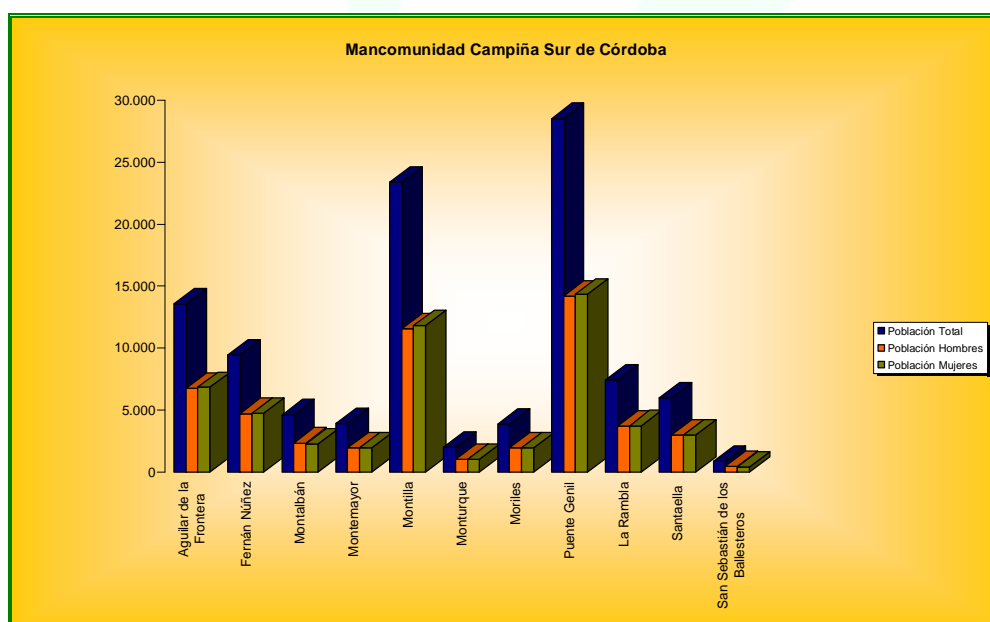
Analizando la población de la Mancomunidad Campiña Sur de Córdoba distribuida por Municipios y sexo, destacan los municipios de Puente Genil y Montilla por su mayor cifra frente al municipio de San Sebastián de los Ballesteros que cuenta con una menor cifra de población.

CUADRO 23: MANCOMUNIDAD CAMPIÑA SUR DE CÓRDOBA

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Aguilar de la Frontera	13.589	6.759	6.830
Fernán Núñez	9.438	4.712	4.726
Montalbán	4.602	2.335	2.267
Montemayor	3.890	1.943	1.947
Montilla	23.391	11.558	11.833
Monturque	2.007	1.007	1.000
Moriles	3.874	1.942	1.932
Puente Genil	28.543	14.183	14.360
La Rambla	7.415	3.691	3.724
Santaella	5.976	2.997	2.979
San Sebastián de los Ballesteros	840	441	399
TOTAL	103.565	51.568	51.997

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005





5.2.2.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	11	18%
26 - 35 años	18	29%
36 - 45 años	21	34%
46 - 65 años	12	19%
TOTAL	62	100%

b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	%
SI	39	63%
NO	23	37%
S.TOTAL	62	100%
MAYORES A SU CARGO	TOTAL	%
SI	7	11%
NO	55	89%
S.TOTAL	62	100%

c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	%
SOLTERA	18	29%
CASADA	40	65%
DIVORCIADA	4	6%
VIUDA	0	0%
S.TOTAL	62	100%

d) Motivación para realizar cursos de formación

¿FINALIDAD CURSOS?	TOTAL	
APRENDER	19	31%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	0	0%
ENCONTRAR EMPLEO	42	68%
CONOCER GENTE	1	2%
OTROS	0	0%
S.TOTAL	62	100%





e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

¿PRINCIPALES DIFICULTADES?	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	14	23%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	3	5%
TAREAS DEL HOGAR	2	3%
HORARIO DE CURSO	6	10%
DESPLAZAMIENTO	16	26%
OTROS	21	34%
S.TOTAL	62	100%

Empresas

El perfil de las empresas de Campiña Sur puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO 24: ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

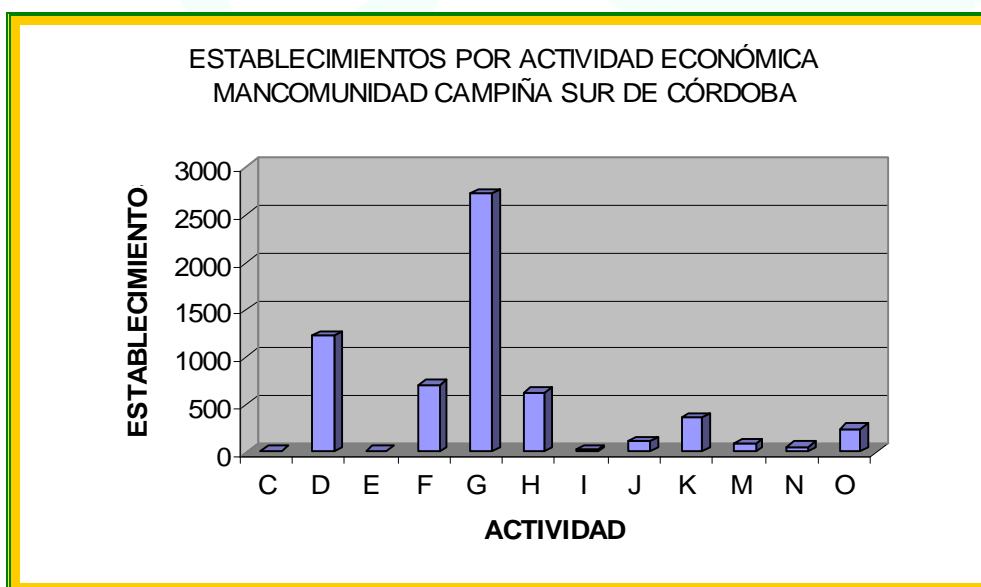
Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Campiña Sur	E	16	1.223	6	704	2.726	627	21	105	362	84	51	252
	T	63	4.449	40	2.512	4.335	561	738	303	501	216	125	329
	T/E	3,94	3,64	6,67	3,57	1,59	0,89	35,14	2,89	1,38	2,57	2,45	1,31

Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

Elaboración: FIR

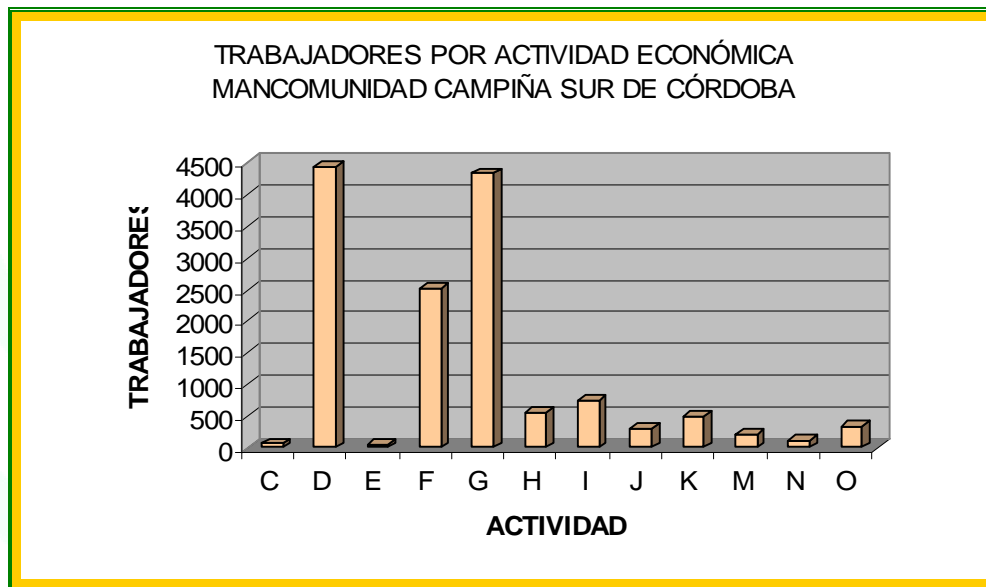
Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

Para la mancomunidad Campiña Sur de Córdoba, la distribución por actividades de los establecimientos y los trabajadores es la que se detalla a continuación.



La actividad económica con mayor número de establecimientos es la del comercio que duplica a la segunda, las industrias manufactureras, y tiene casi 4 veces el número de la tercera, la construcción.





La mayoría de los trabajadores se distribuyen entre las secciones de las industrias manufactureras, el comercio y la construcción en este orden.

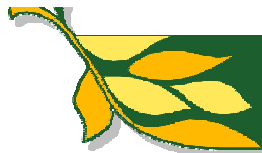
En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 4 y sólo en el sector de la producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua y en el sector del transporte, almacenamiento y comunicaciones se encuentran empresas de mayor tamaño, con 7 y 35 trabajadores respectivamente. La hostelería registra un valor inferior a un trabajador.

5.2.2.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	18	29%	
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	21	34%	FP 1 y 2/ COU
TURISMO Y HOSTELERÍA	12	19%	
ARTESANÍA	2	3%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	5	8%	
VARIAS	3	5%	
OTROS	1	2%	
S.TOTAL	62	100%	





DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	N° de Cursos por localidades
Aguilar		1	2			2			5
Cabra						1			1
Fernán Núñez	1		4	1		5			11
La Rambla				1					1
Montalbán						1			1
Montilla	3	2	3	1	1				10
Moriles			1	1					2
Puente Genil	2		2	2	2	4		1	13
San Sebastián de los Ballesteros				1					1
Santaella	1	1	2						4
TOTAL de cursos por programas	7	4	14	7	3	13		1	49

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres

5.2.3 GUADAJEZ-CAMPIÑA ESTE

5.2.3.1 Características Generales

La Mancomunidad de Municipios de Guadajoz- Campiña Este está formada por los municipios cordobeses de Baena, Castro del Río, Espejo, Nueva Carteya y Valenzuela. Se extiende por el sector campieñés oriental de la provincia de Córdoba, siendo el curso del río Guadajoz, tributario del Guadalquivir por su margen izquierda, el elemento natural que articula la mancomunidad.

POBLACIÓN

Analizando la población de la Mancomunidad de Guadajoz Campiña-Este distribuida por Municipios y sexo, destaca el municipio de Montoro por su mayor cifra frente al municipio de Valenzuela que cuenta con una menor cifra de población.

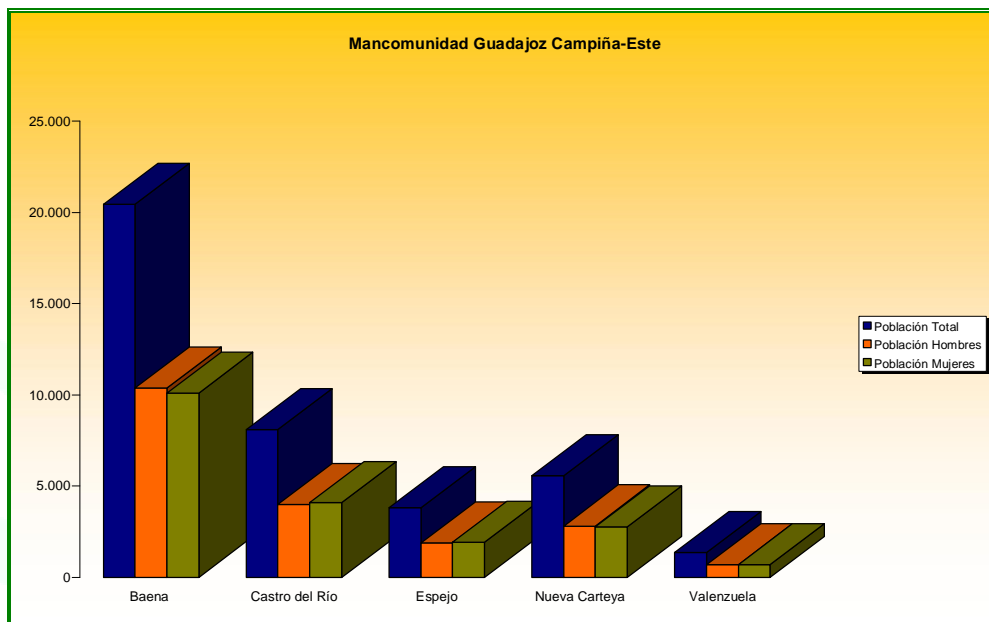
CUADRO 23: POBLACIÓN MANCOMUNIDAD GUADAJEZ Y CAMPIÑA ESTE

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Baena	20.447	10.371	10.076
Castro del Río	8.088	3.992	4.096
Espejo	3.797	1.891	1.906
Nueva Carteya	5.581	2.812	2.769
Valenzuela	1.366	668	698
TOTAL	39.279	19.734	19.545

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005





5.2.3.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Nivel académico y edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	4	12
26 - 35 años	9	27
36 - 45 años	12	36
46 - 65 años	8	24
TOTAL	33	100

b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	%
SI	24	73%
NO	9	27%
S.TOTAL	33	100%
MAYORES A SU CARGO		TOTAL
SI	6	18%
NO	27	82%
S.TOTAL	33	100%





c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	
SOLTERA	7	21%
CASADA	23	70%
DIVORCIADA	2	6%
VIUDA	1	3%
S.TOTAL	33	100%

d) Motivación para realizar cursos de formación

¿FINALIDAD CURSOS?	TOTAL	
APRENDER	16	48%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	5	15%
ENCONTRAR EMPLEO	10	30%
CONOCER GENTE	2	6%
OTROS	0	0%
S.TOTAL	33	100%

e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

¿PRINCIPALES DIFICULTADES?	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	6	18%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	3	9%
TAREAS DEL HOGAR	1	3%
HORARIO DE CURSO	3	9%
DESPLAZAMIENTO	10	30%
OTROS	10	30%
S.TOTAL	33	100%

Empresas

El perfil de las empresas de Guadajoz y Campiña Este puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Guadajoz - Campiña Este	E	7	279	3	250	935	287	72	40	131	34	8	99
	T	24	857	11	854	1.188	267	227	120	122	138	13	164
	T/E	3,43	3,07	3,67	3,42	1,27	0,93	3,15	3,00	0,93	4,06	1,62	1,66

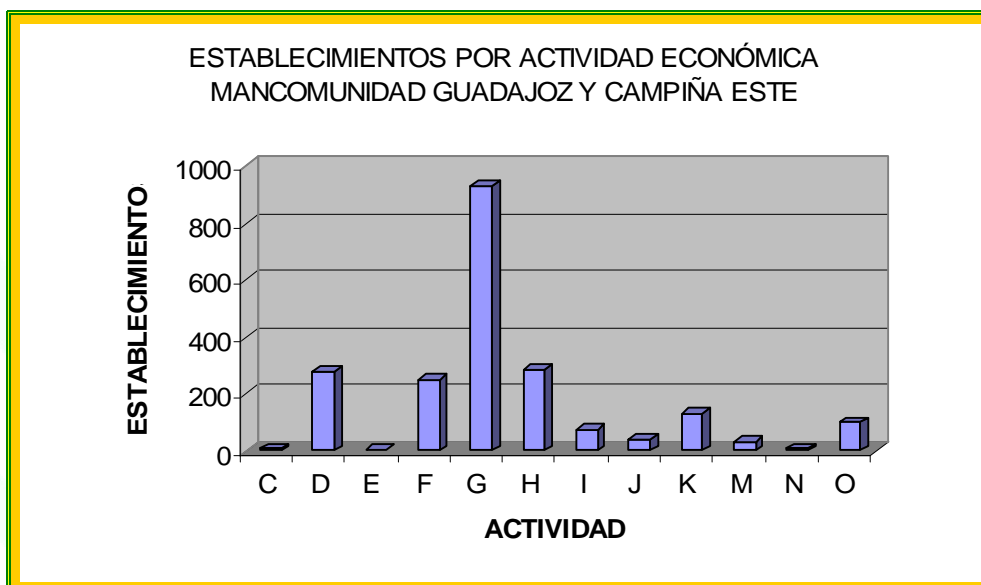
Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

Elaboración: FIR

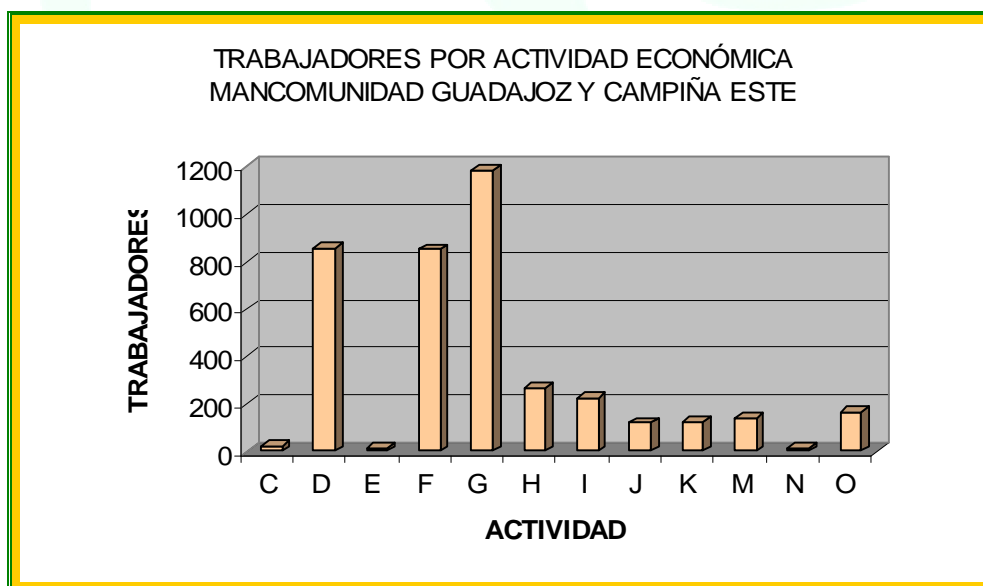
Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

Para la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este, la representación de los datos sobre la actividad económica es la siguiente.





La actividad con mayor número de establecimientos es la del comercio. Con un número sensiblemente inferior se sitúan la hostelería, las industrias manufactureras y la construcción.



El comercio destaca como actividad empleadora seguida por las industrias manufactureras y la construcción.

En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 4 y destaca el sector de la hostelería y las actividades inmobiliarias y de alquiler porque el valor no llega ni a 1 trabajador





5.2.3.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	15	45%	Estudios primarios finalizados
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	3	9%	
TURISMO Y HOSTELERÍA	2	6%	
ARTESANÍA	6	18%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	3	9%	
VARIAS	2	6%	
OTROS	2	6%	
S.TOTAL	33	100%	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	N° de Cursos por localidades
Baena				1	1	5			7
Castro del Río				1	1				2
Espejo						1			1
Nueva Carteya						1			1
Valenzuela				1					1
TOTAL de cursos por programas				3	2	7			12

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres

5.2.4 LOS PEDROCHES

5.2.4.1 Características Generales

La Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches está situada al norte de la provincia de Córdoba, limitando al Noroeste con Extremadura, al Noreste con la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, Sureste con la provincia de Jaén y por el Sur y Suroeste con Córdoba. Está formada por diecisiete municipios: Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Cardena, Conquista, Dos Torres, Fuente la Lancha, El Guijo, Hinojosa del Duque, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villarlalto y El Viso.

POBLACIÓN

Analizando la población de la Mancomunidad de Los Pedroches distribuida por Municipios y sexo, destacan especialmente el municipio de Pozoblanco por su mayor cifra frente al municipio de Conquista que cuenta con una menor cifra de población.



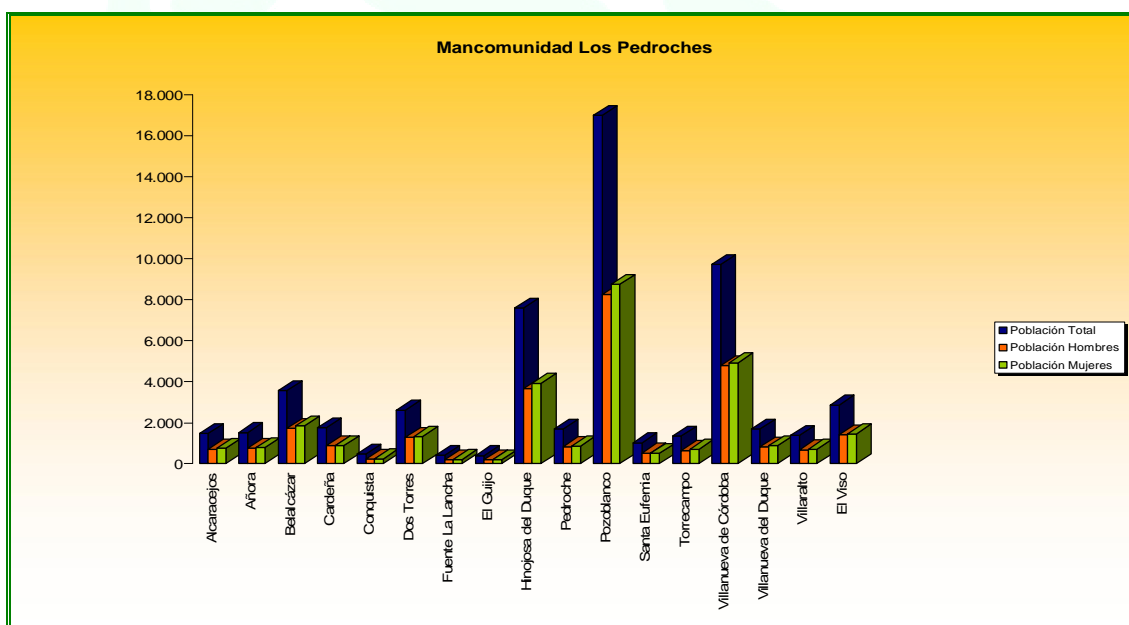


CUADRO 24: POBLACIÓN. MANCOMUNIDAD LOS PEDROCHES

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Alcaracejos	1.472	712	760
Añora	1.531	753	778
Belalcázar	3.576	1.721	1.855
Cardena	1.761	883	878
Conquista	483	233	250
Dos Torres	2.616	1.286	1.330
Fuente La Lancha	418	202	216
El Guijo	395	199	196
Hinojosa del Duque	7.595	3.670	3.925
Pedroche	1.699	838	861
Pozoblanco	16.996	8.248	8.748
Santa Eufemia	1.021	519	502
Torrecampo	1.355	655	700
Villanueva de Córdoba	9.719	4.790	4.929
Villanueva del Duque	1.694	818	876
Villaralto	1.385	678	707
El Viso	2.870	1.413	1.457
TOTAL	56.586	27.618	28.968

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005



5.2.4.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Nivel académico y edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	22	20
26 - 35 años	31	28
36 - 45 años	42	38
46 - 65 años	16	14
TOTAL	111	100





b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	
SI	59	53%
NO	52	47%
S.TOTAL	111	100%
MAYORES A SU CARGO	TOTAL	
SI	12	11%
NO	99	89%
S.TOTAL	111	100%

c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	
SOLTERA	45	41%
CASADA	59	53%
DIVORCIADA	4	4%
VIUDA	3	3%
S.TOTAL	111	100%

d) Motivación para realizar cursos de formación

¿FINALIDAD CURSOS?	TOTAL	
APRENDER	54	49%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	4	4%
ENCONTRAR EMPLEO	51	46%
CONOCER GENTE	2	2%
OTROS	0	0%
S.TOTAL	111	100%

e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

¿PRINCIPALES DIFICULTADES?	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	14	13%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	4	4%
TAREAS DEL HOGAR	5	5%
HORARIO DE CURSO	11	10%
DESPLAZAMIENTO	37	33%
OTROS	40	36%
S.TOTAL	111	100%





Empresas

El perfil de las empresas de Los Pedroches puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO. ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

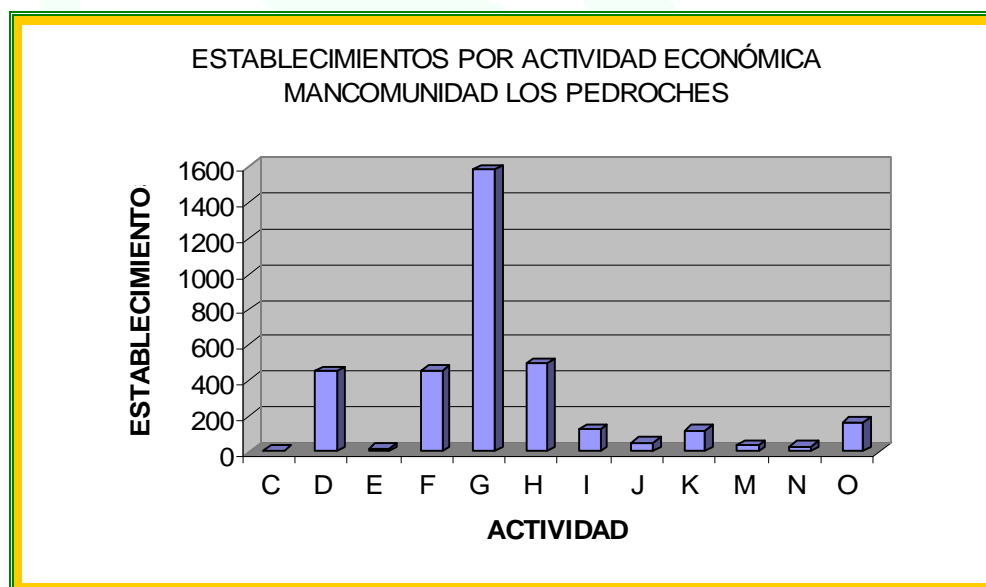
Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Los Pedroches	E	8	451	20	459	1.587	496	126	54	122	34	32	165
	T	50	2.404	53	1.035	2.395	455	590	197	192	106	188	186
	T/E	6,25	5,33	2,65	2,25	1,51	0,92	4,68	3,65	1,57	3,12	5,87	1,13

Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

Elaboración: FIR

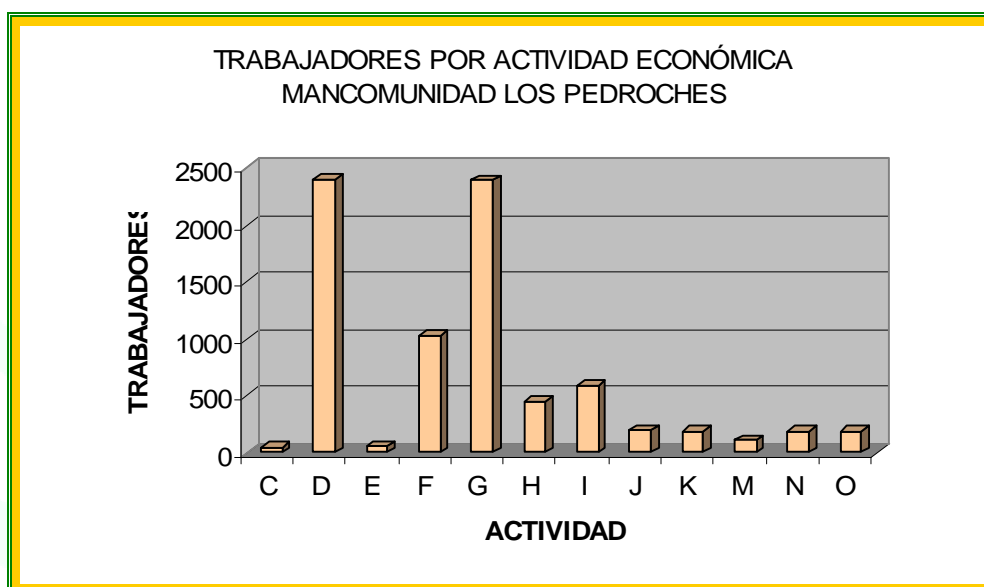
Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

En la Mancomunidad de Los Pedroches la distribución de la actividad se resume de la siguiente forma.



Destaca el comercio sobre el resto de actividades ya que casi las cuadruplica en número de establecimientos. Con menor importancia respecto al comercio, se encuentran la hostelería, la construcción y las industrias manufactureras.





La mayoría de los trabajadores se distribuyen en esta mancomunidad entre las industrias manufactureras y el comercio, aunque también tiene un papel destacado la construcción en cuanto a número de personas empleadas.

En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 6 y sólo en las industrias extractivas se encuentran empresas de mayor tamaño. Vuelve a destacar el sector de la hostelería por tener una media de trabajadores inferior a 1.

5.2.4.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel Académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	27	24%	
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	44	40%	FP 1 y 2/COU
TURISMO Y HOSTELERÍA	20	18%	
ARTESANÍA	3	3%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	10	9%	
VARIAS	3	3%	
OTROS	4	4%	
S.TOTAL	111	100%	





DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	N° de Cursos por localidades
Alcaracejos			1	1					2
Añora				1		1			2
Cardeña							1		1
Dos Torres				1		2			3
Hinojosa			1			1			2
Pozoblanco			1		6	4	3		14
Villanueva de Córdoba							2		2
Villanueva del Duque			1						1
Villaralto			1						1
TOTAL de cursos por programas			5	3	6	8	6		28

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres

5.2.5 SUBBÉTICA

5.2.5.1 Características Generales

La Comarca de la Subbética se encuentra situada en el suroeste de la provincia de Córdoba, en pleno centro geográfico de Andalucía. En su interior se halla el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, espacio protegido de gran riqueza ecológica.

La Mancomunidad de la Subbética la integran los municipios de Almedinilla, Benamejé, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Palenciana, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros.

POBLACIÓN

Analizando la población de la Mancomunidad de Subbética Cordobesa distribuida por Municipios y sexo, destacan los municipios de Lucena por su mayor cifra frente a los municipios de Fuente Tojar y Zuheros que cuenta con una menor cifra de población.



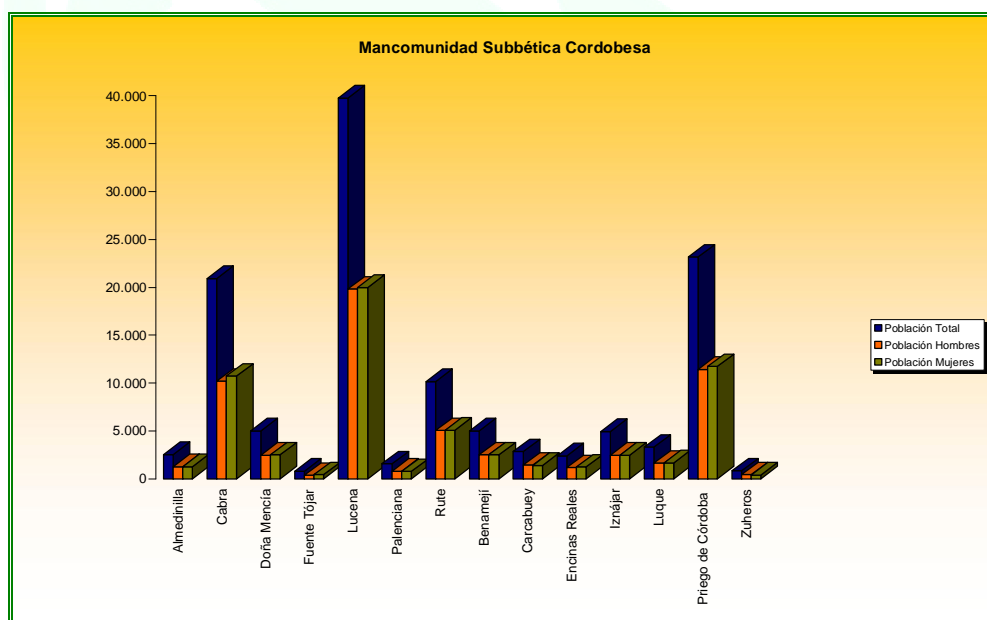


CUADRO 25: POBLACIÓN. MANCOMUNIDAD SUBBÉTICA CORDOBESA

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Almedinilla	2.534	1.283	1.251
Cabra	20.940	10.209	10.731
Doña Mencía	5.003	2.478	2.525
Fuente Tójar	807	382	425
Lucena	39.783	19.798	19.985
Palenciana	1.579	794	785
Rute	10.143	5.040	5.103
Benamejé	5.030	2.511	2.519
Carcabuey	2.825	1.426	1.399
Encinas Reales	2.415	1.189	1.226
Iznájar	4.960	2.480	2.480
Luque	3.311	1.643	1.668
Priego de Córdoba	23.151	11.415	11.736
Zuheros	835	427	408
TOTAL	123.316	61.075	62.241

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005



5.2.5.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Nivel académico y edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	9	18
26 - 35 años	18	36
36 - 45 años	17	34
46 - 65 años	6	12
TOTAL	50	100





b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	
SI	37	74%
NO	13	26%
S.TOTAL	50	100%
MAYORES A SU CARGO	TOTAL	
SI	4	8%
NO	46	92%
S.TOTAL	50	100%

c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	
SOLTERA	13	26%
CASADA	32	64%
DIVORCIADA	4	8%
VIUDA	1	2%
S.TOTAL	50	100%

d) Motivación para realizar cursos de formación

¿FINALIDAD CURSOS?	TOTAL	
APRENDER	24	48%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	2	4%
ENCONTRAR EMPLEO	23	46%
CONOCER GENTE	1	2%
OTROS	0	0%
S.TOTAL	50	100%

e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

¿PRINCIPALES DIFICULTADES?	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	13	26%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	0	0%
TAREAS DEL HOGAR	2	4%
HORARIO DE CURSO	4	8%
DESPLAZAMIENTO	16	32%
OTROS	15	30%
S.TOTAL	50	100%





Empresas

El perfil de las empresas de la Mancomunidad de la Subbética puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO. ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

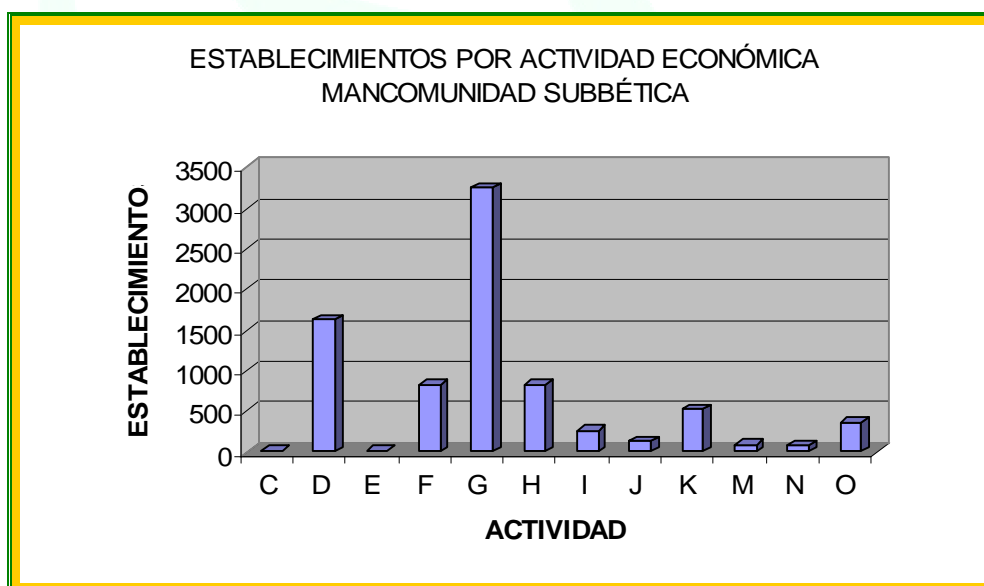
Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Subbética	E	16	1.626	10	833	3.251	829	259	122	522	86	76	355
	T	74	9.049	48	2.061	5.206	837	804	364	659	201	331	424
	T/E	4,62	5,57	4,80	2,47	1,60	1,01	3,10	2,98	1,26	2,34	4,36	1,19

Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

Elaboración: FIR

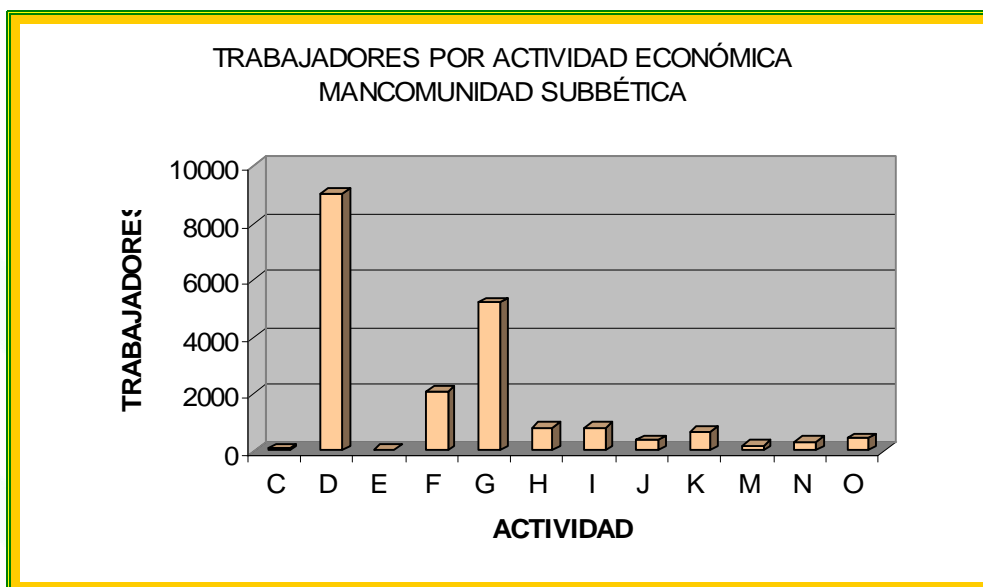
Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

En la Mancomunidad de la Subbética Cordobesa, la distribución por actividades de los establecimientos y los trabajadores es la que se detalla a continuación.



La actividad predominante es la del comercio, que duplica el número de establecimientos de las industrias manufactureras y es cuatro veces mayor que la hostelería y la construcción.





En cambio, el mayor número de trabajadores se sitúa en las industrias manufactureras seguido del comercio y la construcción.

En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 5 y sólo en las industrias manufactureras superan esta cifra pero sin llegar a 6. La cifra inferior es la correspondiente a la hostelería en la que hay un trabajador por establecimiento

5.2.5.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel Académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	19	38%	Estudios primarios finalizados
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	12	24%	
TURISMO Y HOSTELERÍA	9	18%	
ARTESANÍA	1	2%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	6	12%	
VARIAS	2	4%	
OTROS	1	2%	
S.TOTAL	50	100%	





DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	N° de Cursos por localidades
Almedinilla	1								1
Benamejí						1			1
Cabra			2			1			3
Carcabuey						1			1
Doña Mencía						1			1
Encinas Reales			4						4
Lucena						13	1		14
Luque								1	1
Priego de Córdoba	2			1	1	2			6
Rute						6			6
TOTAL de cursos por programas	3		6	1	1	25	1	1	38

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres

5.2.6 VALLE DEL GUADIATO

5.2.6.1 Características Generales

La Mancomunidad está formada por los municipios cordobeses de Belmez, Espiel, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba. Se extiende por el ámbito nororiental de la provincia y agrupa a municipios relacionados en mayor o menor medida con el curso del río Guadiato o su cuenca minera aneja.

POBLACIÓN

Analizando la población de la Mancomunidad del Valle del Guadiato distribuida por Municipios y sexo, destacan los municipios de Peñarroya-Pueblonuevo por su mayor cifra frente al municipio de La Granjuela, Los Blázquez y Villaharta que cuenta con una menor cifra de población.

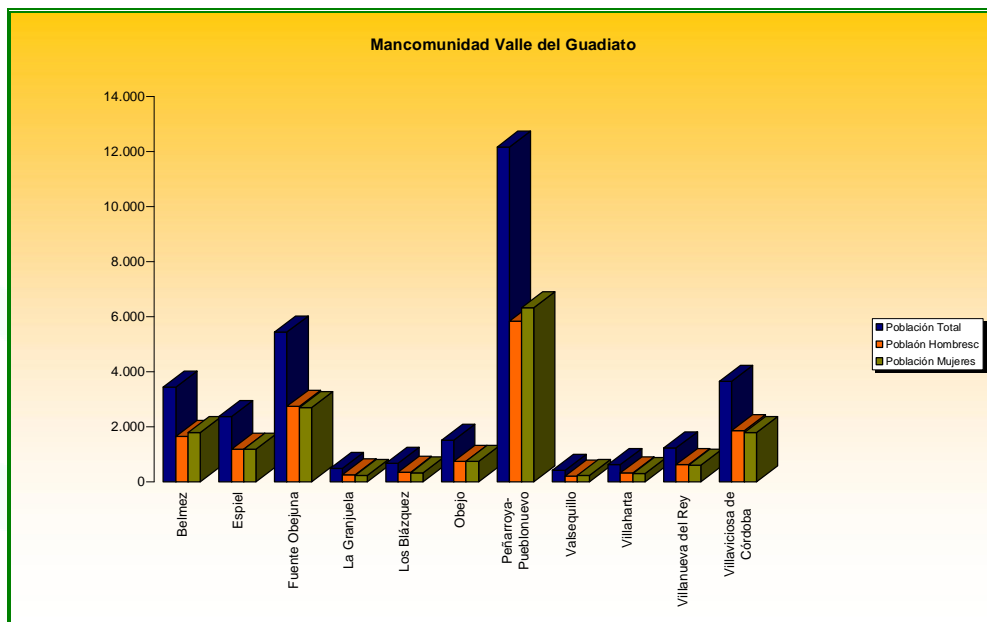
CUADRO 26: POBLACIÓN. MANCOMUNIDAD VALLE DEL GUADIATO

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Belmez	3.440	1.653	1.787
Espiel	2.386	1.195	1.191
Fuente Obejuna	5.434	2.743	2.691
La Granjuela	487	253	234
Los Blázquez	685	347	338
Obejo	1.502	743	759
Peñarroya-Pueblonuevo	12.171	5.839	6.332
Valsequillo	425	200	225
Villaharta	637	328	309
Villanueva del Rey	1.223	625	598
Villaviciosa de Córdoba	3.657	1.870	1.787
TOTAL	32.047	15.796	16.251

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005





5.2.6.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Nivel académico y edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	22	23
26 - 35 años	21	22
36 - 45 años	25	26
46 - 65 años	28	29
TOTAL	96	100

b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	%
SI	52	54%
NO	44	46%
S.TOTAL	96	100%
MAYORES A SU CARGO	TOTAL	%
SI	18	19%
NO	78	81%
S.TOTAL	96	100%





c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	
SOLTERA	35	36%
CASADA	53	55%
DIVORCIADA	5	5%
VIUDA	3	3%
S.TOTAL	96	100%

d) Motivación para realizar cursos de formación

¿FINALIDAD CURSOS?	TOTAL	
APRENDER	52	54%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	4	4%
ENCONTRAR EMPLEO	35	36%
CONOCER GENTE	3	3%
OTROS	2	2%
S.TOTAL	96	100%

e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

¿PRINCIPALES DIFICULTADES?	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	9	9%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	12	13%
TAREAS DEL HOGAR	3	3%
HORARIO DE CURSO	5	5%
DESPLAZAMIENTO	40	42%
OTROS	27	28%
S.TOTAL	96	100%

Empresas

El perfil de las empresas de Valle del Guadiato puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Valle del Guadiato	E	13	221	8	182	798	277	66	55	80	23	13	91
	T	224	697	32	393	984	272	193	133	108	49	36	125
	T/E	17,23	3,15	4,00	2,16	1,23	0,98	2,92	2,42	1,35	2,13	2,77	1,37

Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

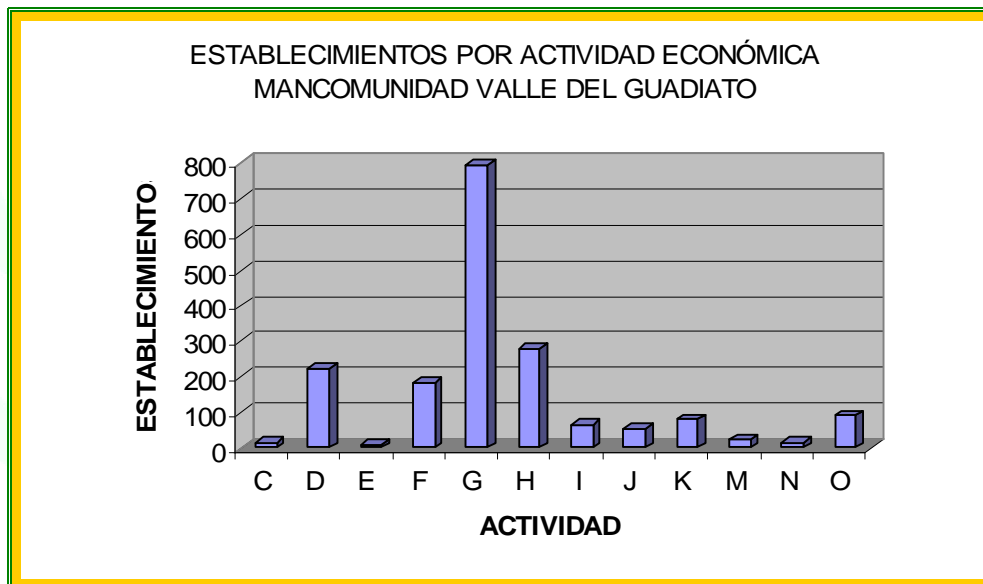
Elaboración: FIR

Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

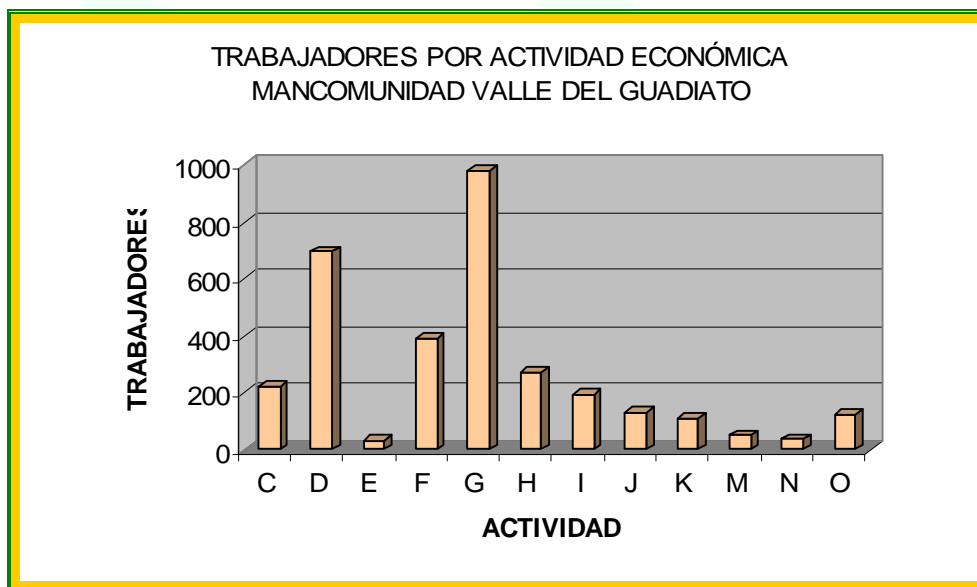




La Mancomunidad del Valle del Guadiato tiene la siguiente distribución según la actividad económica desarrollada.



El comercio es la actividad más destacada en cuanto a número de establecimientos. A gran distancia se encuentran las siguientes actividades en este orden: hostelería, industrias manufactureras y construcción.



En el Valle del Guadiato las actividades que más trabajadores emplean son, en este orden: el comercio, las industrias manufactureras y la construcción.

En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 6 y sólo en las industrias extractivas con 17 trabajadores de media se encuentran empresas de mayor tamaño. La hostelería no llega a 1 trabajador.





5.2.6.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel Académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	22	23%	
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	27	28%	FP 1 y 2/ COU
TURISMO Y HOSTELERÍA	13	14%	
ARTESANÍA	18	19%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	9	9%	
VARIAS	4	4%	
OTROS	3	3%	
S.TOTAL	96	100%	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	N° de Cursos por localidades
Espiel			1			1			2
La Granjuela				1		2			3
Peñarroya-Pueblonuevo			1		2	8			11
Vilaviciosa de Córdoba				1					1
TOTAL de cursos por programas			2	2	2	11			17

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres

5.2.7 VEGA DEL GUADALQUIVIR

5.2.7.1 Características Generales

La Mancomunidad está formada por los municipios cordobeses de Almodóvar del Río, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas y La Victoria. Agrupa a municipios eminentemente relacionados entre sí por la proximidad al tramo occidental del Guadalquivir a su paso por la provincia. Con todo, también están presentes términos más distantes con importantes áreas de Sierra Morena o incluso la comarca de las Poblaciones Carolinas





POBLACIÓN

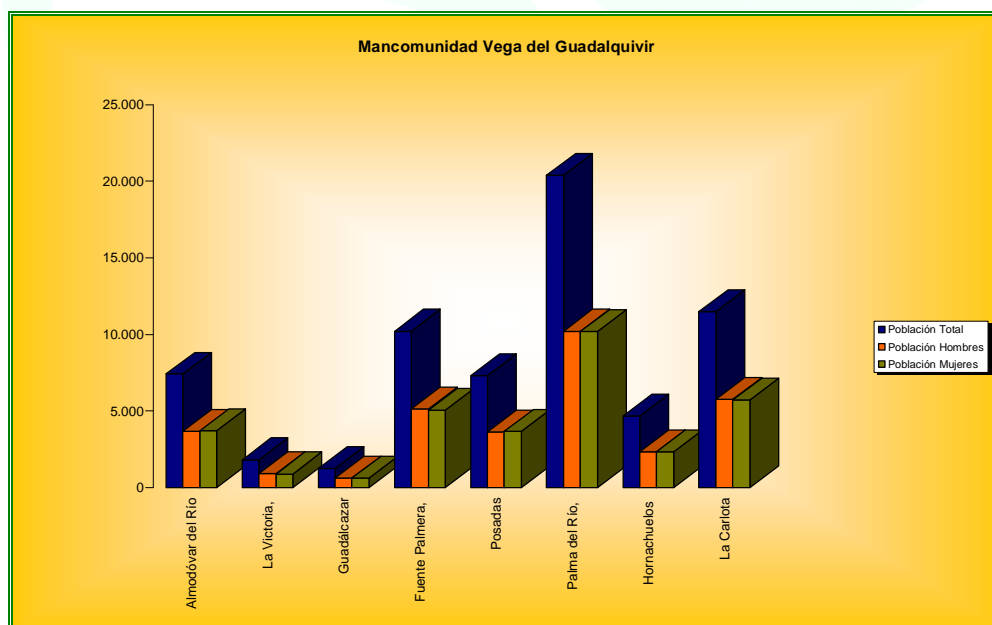
Analizando la población de la Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir distribuida por Municipios y sexo, destacan los municipios de Palma del Río y Fuente Palmera por su mayor cifra frente al municipio de Guadalcazar que cuenta con una menor cifra de población.

CUADRO 27: POBLACIÓN MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALQUIVIR

Municipios	Población Total	Población Hombres	Población Mujeres
Almodóvar del Río	7.420	3.693	3.727
La Victoria,	1.822	919	903
Guadalcazar	1.258	633	625
Fuente Palmera,	10.220	5.148	5.072
Posadas	7.316	3.630	3.686
Palma del Río,	20.403	10.220	10.183
Hornachuelos	4.678	2.350	2.328
La Carlota	11.488	5.774	5.714
TOTAL	64.605	32.367	32.238

Elaboración: FIR

Fuente: Padrón Municipal de la provincia. Año 2005



5.2.7.2 Análisis CUALITATIVO

Mujeres

a) Nivel académico y edad

EDAD	TOTAL	%
16 - 25 años	24	25
26 - 35 años	20	21
36 - 45 años	32	33
46 - 65 años	20	21
TOTAL	96	100





b) Cargas familiares (personas mayores, niños/as)

HIJOS/AS	TOTAL	
SI	56	58%
NO	40	42%
S.TOTAL	96	100%
MAYORES A SU CARGO	TOTAL	
SI	10	10%
NO	86	90%
S.TOTAL	96	100%

c) Estado civil

FORMA JURÍDICA	TOTAL	
SOLTERA	36	38%
CASADA	50	52%
DIVORCIADA	6	6%
VIUDA	4	4%
S.TOTAL	96	100%

d) Motivación para realizar cursos de formación

¿FINALIDAD CURSOS?	TOTAL	
APRENDER	47	49%
REALIZAR ACTIVIDADES FUERA DE CASA	5	5%
ENCONTRAR EMPLEO	38	40%
CONOCER GENTE	4	4%
OTROS	2	2%
S.TOTAL	96	100%

e) Principales dificultades para realizar cursos de FPO

¿PRINCIPALES DIFICULTADES?	TOTAL	
HIJOS/AS A TU CARGO	14	15%
PERSONAS MAYORES A TU CARGO	2	2%
TAREAS DEL HOGAR	5	5%
HORARIO DE CURSO	12	13%
DESPLAZAMIENTO	20	21%
OTROS	43	45%
S.TOTAL	96	100%





Empresas

El perfil de las empresas de Vega del Guadalquivir puede resumirse a través de la siguiente tabla.

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS Y TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

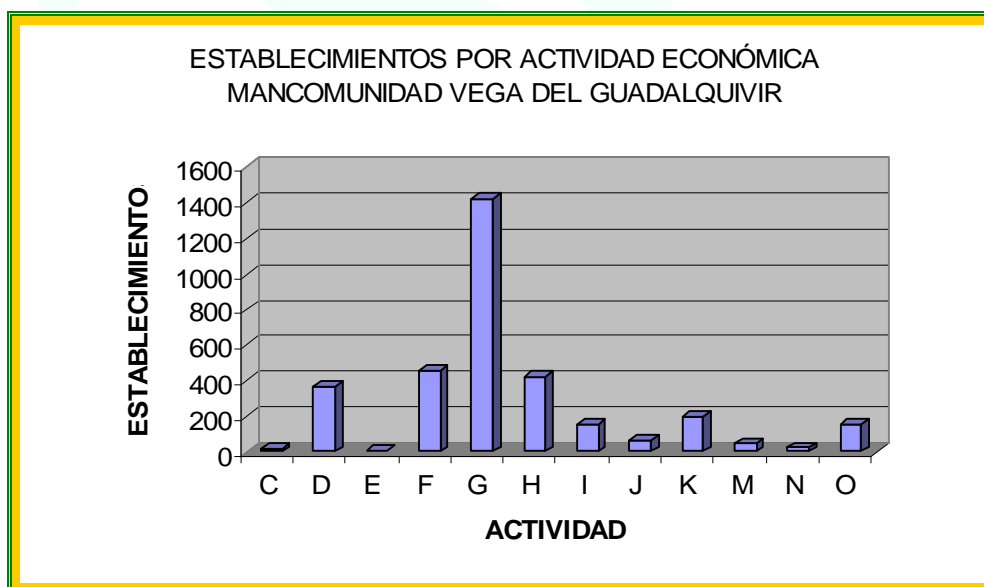
Mancomunidad		C	D	E	F	G	H	I	J	K	M	N	O
Vega del Guadalquivir	E	14	363	6	455	1.427	422	154	61	196	46	24	155
	T	16	1.245	11	1.316	2.078	489	549	152	218	224	20	222
	T/E	1,14	3,43	1,83	2,89	1,46	1,16	3,56	2,49	1,11	4,87	0,83	1,43

Nota: E Establecimientos. T Trabajadores. T/E Número de trabajadores por establecimiento.

Elaboración: FIR

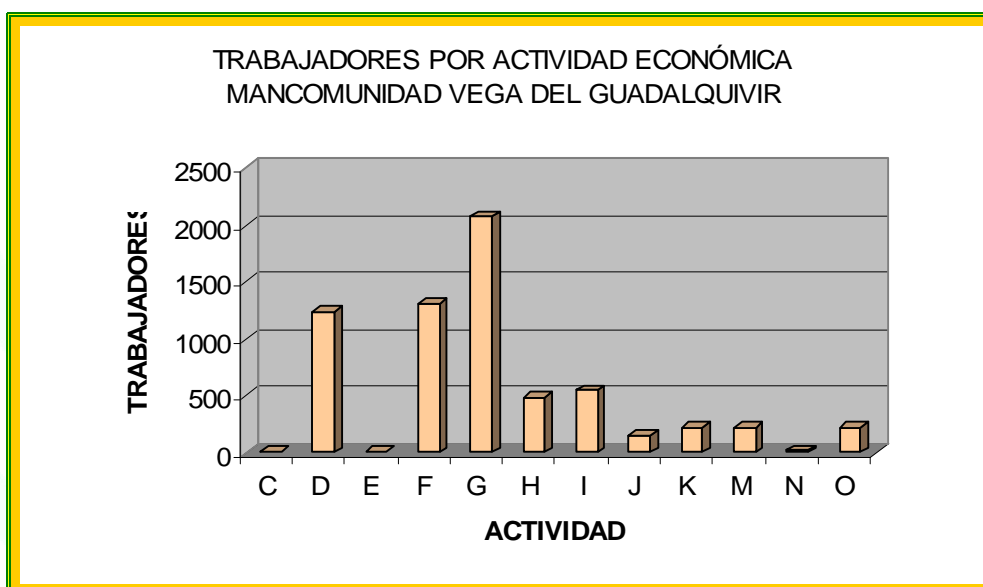
Fuente: ARGOS. Servicio Andaluz de Empleo (año 2003)

Para la Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir, los datos de la actividad económica, permiten obtener las siguientes gráficas.



El comercio destaca sobre el resto de actividades. En segundo y tercer lugar se encuentran la construcción y la hostelería.





La actividad con más personas empleadas es la correspondiente al comercio, seguida de la construcción y las industrias manufactureras.

En todos los sectores el número de trabajadores es inferior a 4 y sólo en la educación se supera esta cifra casi 9 décimas. El sector de actividades sanitarias y veterinarias y servicios sociales no llega a 1 trabajador por establecimiento

5.2.7.3 Análisis CUANTITATIVO

Mujeres

CURSOS MÁS DEMANDADOS	TOTAL		Nivel Académico
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (INF.)	25	26%	
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONAL.	27	28%	FP 1 y 2/ COU
TURISMO Y HOSTELERÍA	8	8%	
ARTESANÍA	13	14%	
ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS	16	17%	
VARIAS	2	2%	
OTROS	5	5%	
S.TOTAL	96	100%	





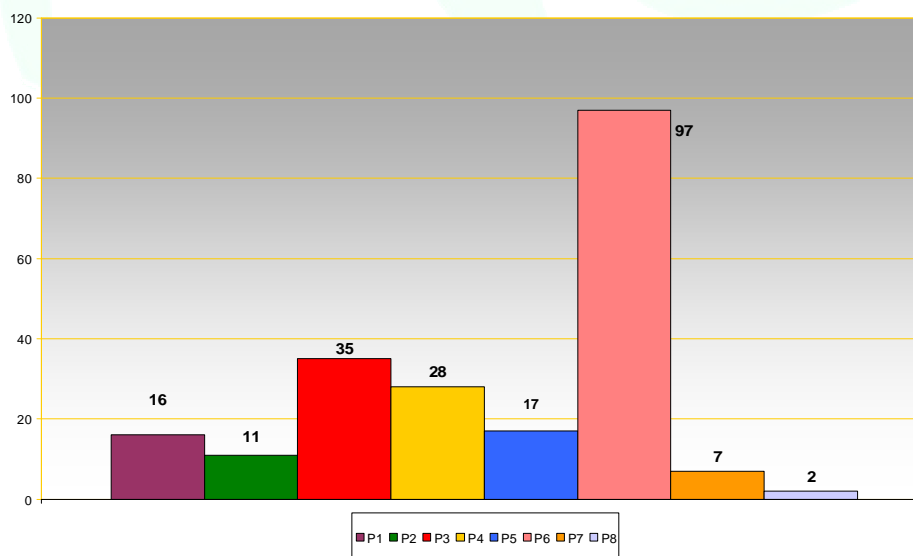
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE CÓRDOBA (Oferta de cursos 2005)

Ø N° de cursos Provinciales y Multiprovinciales, por Programas de FPO, ejecutados en la provincia de Córdoba (excluida Córdoba capital).

Programas Municipios	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	N° de Cursos por localidades
Almodóvar del Río				2		2			4
Hornachuelos	2								2
La Carlota	1		2	2		1			6
Fuente Palmera		1		3					4
Palma del Río		6		1	2	11			20
Posadas	1		1			6			8
TOTAL de cursos por programas	4	7	3	8	2	20			44

P4: Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres

Comparativa del N° Total de cursos Provinciales y Multiprovinciales en la provincia de Córdoba (por Programas)





5.3 ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (Comparativa)

5.3.1 POBLACIÓN ACTIVA

La población activa se distribuye en las Mancomunidades de la provincia de Córdoba de la siguiente forma:

CUADRO 28: POBLACIÓN ACTIVA POR MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad	Población Activa	% Hombres	% Mujeres	Población Ocupada	%	Población Parada	%
Alto Guadalquivir	19.481	61,65	38,35	14.273	73,27	5.208	26,73
Campaña Sur	45.064	61,84	38,16	34.743	77,10	10.321	22,90
Guadajoz y Campiña Este	17.295	59,37	40,63	12.279	71,00	5.016	29,00
Los Pedroches	22.331	63,86	36,14	16.864	75,52	5.467	24,48
Valle del Guadiato	11.879	65,76	34,24	7.936	66,81	3.943	33,19
Vega del Guadalquivir	28.793	59,09	40,91	19.810	68,80	8.983	31,20
Subbética Cordobesa	52.454	60,92	39,08	39.392	75,10	13.062	24,90

Fuente: SIMA. Año 2001

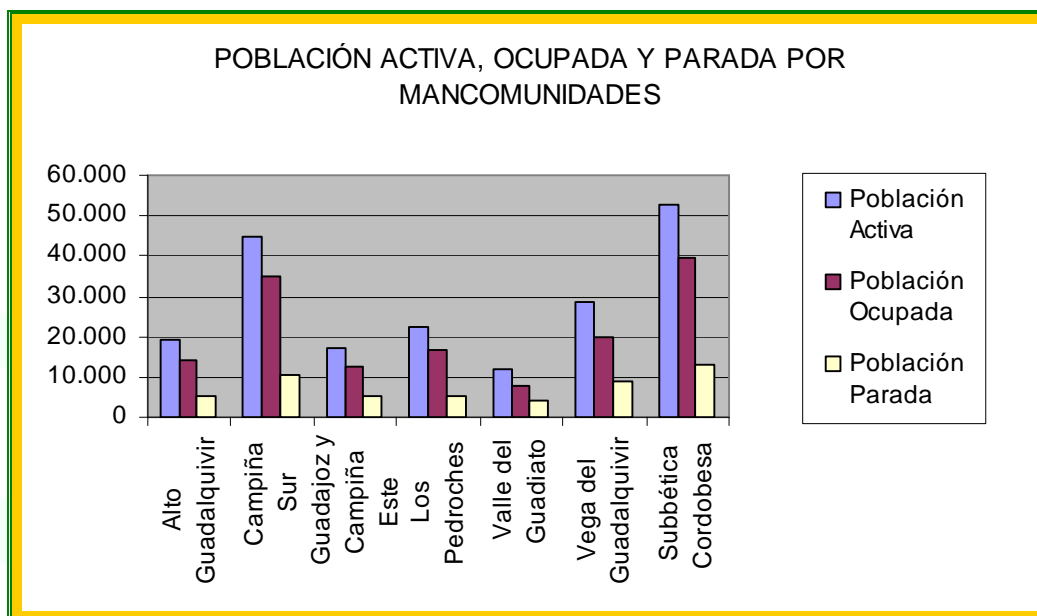
Elaboración: FIR

La Mancomunidad que más efectivos aporta al mercado laboral es la Subbética Cordobesa y la que menos, Valle del Guadiato. El mayor porcentaje de mujeres dentro de la población activa se da en la Vega del Guadalquivir (40,91 %) y el menor en Valle del Guadiato (34,24 %).

El mayor porcentaje de población ocupada y menor de parada se encuentra en Campiña Sur con el 77,10 % y el 22,90 %. En el lado opuesto está el Valle del Guadiato en el que la ocupación es del 66,81 % y el paro afecta al 33,19 % de la población activa.

Gráficamente, estos datos se pueden plasmar en la figura que se expone a continuación.





5.3.2 DEMANDA DE EMPLEO. PARO REGISTRADO

Las Mancomunidades de la provincia de Córdoba siguen el patrón de demanda de empleo de la comunidad andaluza en su mayor parte. Sólo en las mancomunidades del Guadajoz y Campiña Este y Los Pedroches se observa un comportamiento similar al de la provincia.

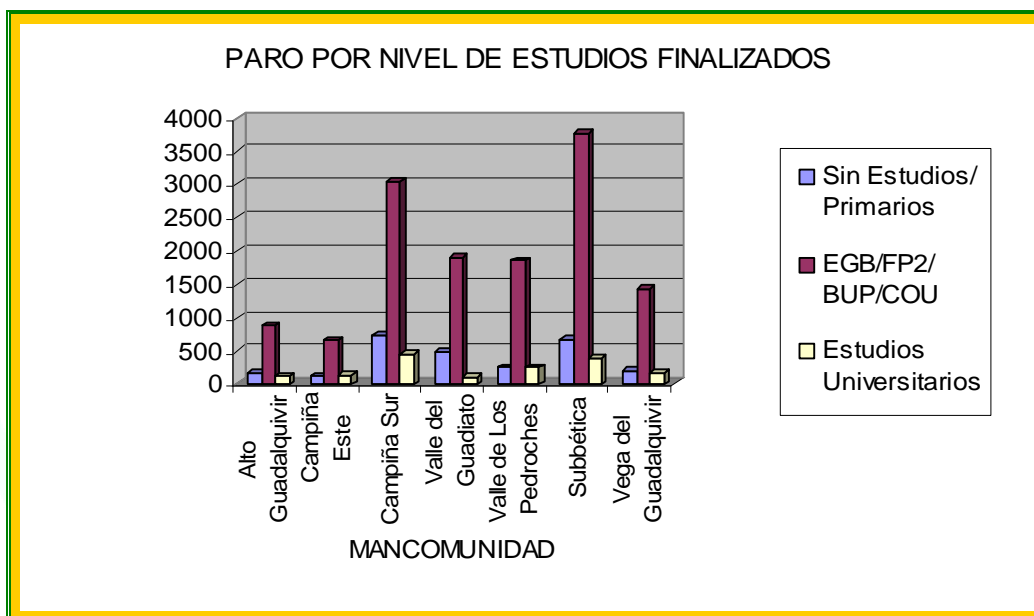
CUADRO 29: PARO POR NIVEL DE ESTUDIOS FINALIZADOS POR MANCOMUNIDAD

Mancomunidad	Sin Estudios/primarios	EGB/FP2/BUP/COU	Estudios Universitarios
Alto Guadalquivir	164	883	122
Campiña Este	124	659	131
Campiña Sur	741	3043	446
Valle del Guadiato	493	1907	116
Valle de Los Pedroches	244	1854	247
Subbética	682	3762	392
Vega del Guadalquivir	201	1424	178

Fuente: INEM. Año 2003

Elaboración: FIR





El análisis de la demanda y del paro registrado a rasgos generales y por sexo durante el año 2005 en las diferentes Mancomunidades arroja los siguientes datos y figuras.

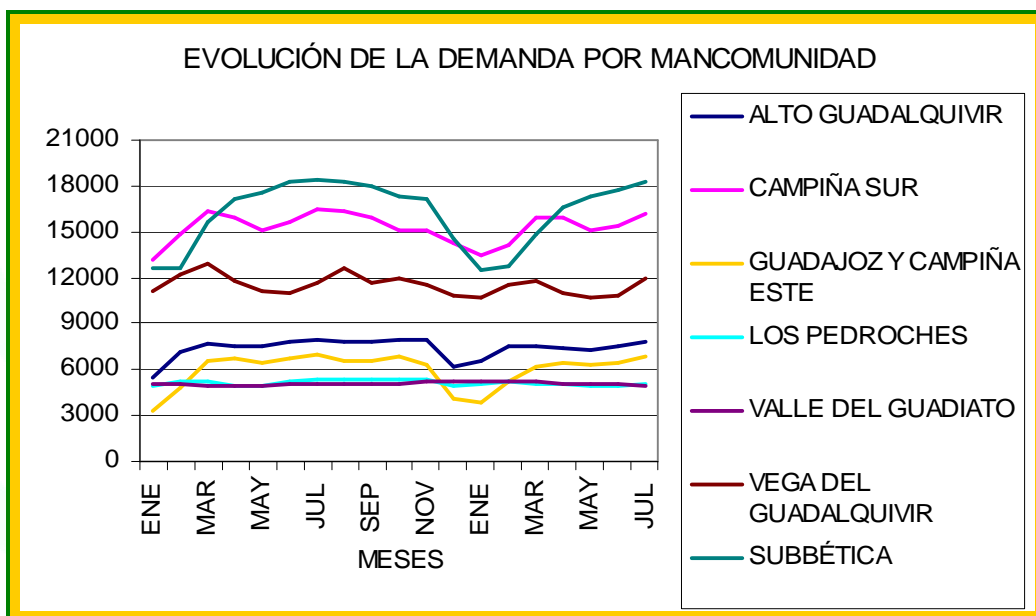
CUADRO 30: TOTAL DE PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO POR MANCOMUNIDAD

	Alto Guadalquivir	Campiña Sur	Guadajoz y Campiña Este	Los Pedroches	Valle del Guadiato	Vega del Guadalquivir	Subbética
Enero	5526	13227	3234	4.964	5.031	11052	12.617
Febrero	7201	14814	4809	5175	5065	12205	12672
Marzo	7688	16360	6566	5216	5006	12920	15619
Abril	7498	15967	6707	4938	5002	11836	17165
Mayo	7561	15164	6499	4.983	4.903	11153	17.591
Junio	7788	15603	6745	5236	5021	11045	18197
Julio	7933	16492	6989	5339	5030	11673	18398
Agosto	7863	16358	6584	5382	5018	12614	18219
Septiembre	7758	15965	6625	5324	5101	11679	17959
Octubre	7989	15109	6829	5359	5142	11896	17344
Noviembre	7947	15084	6314	5376	5249	11513	17153
Diciembre	6181	14236	4.064	4971	5170	10833	14570

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Elaboración: FIR





Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Periodo de enero de 2005 a julio de 2006.
Elaboración: FIR

Según la representación gráfica pueden observarse 3 tendencias similares entre las diferentes mancomunidades. Las tres tendencias se distribuyen de la siguiente forma:

Guadajoz y Campiña Este, Subbética y Alto Guadalquivir tienen una curva de demanda con un período más o menos estable de marzo a noviembre y un descenso acusado de la demanda que comienza en noviembre y se prolonga hasta enero, mes en el que la demanda comienza a aumentar hasta el mes de marzo.

Valle del Guadiato y Los Pedroches tienen una demanda estable durante todo el año.

Campiña Sur y Vega del Guadalquivir son las que presentan una curva de demanda más irregular con picos en los meses de marzo y julio-agosto y descensos en enero y mayo.

En el caso de los hombres, la demanda por mancomunidad en el año 2005 fue la siguiente.

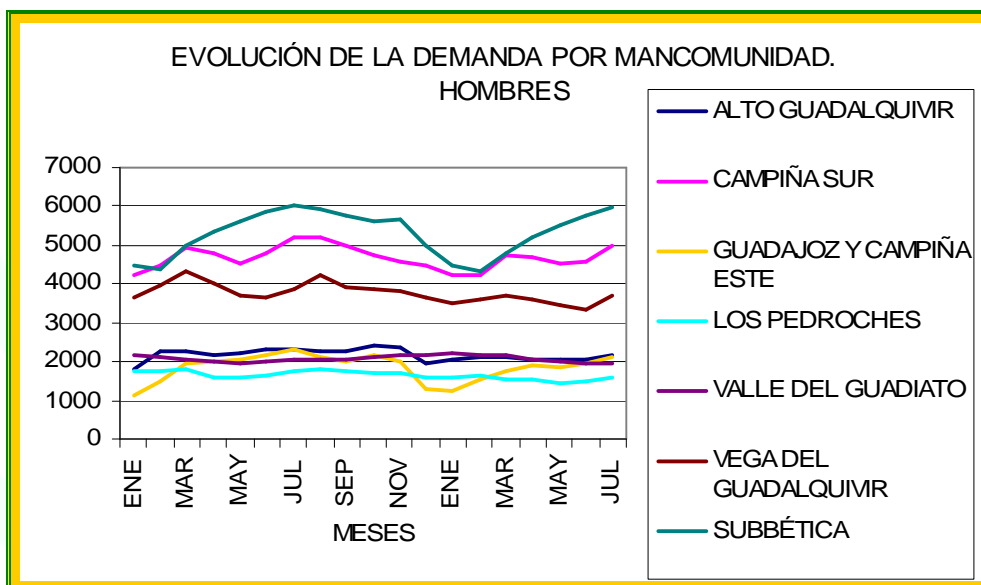
CUADRO 31: DEMANDANTES DE EMPLEO POR MANCOMUNIDAD. HOMBRES

	Alto Guadalquivir	Campiña Sur	Guadajoz y Campiña Este	Los Pedroches	Valle del Guadiato	Vega del Guadalquivir	Subbética
Enero	1824	4200	1127	1741	2154	3656	4486
Febrero	2262	4493	1505	1769	2100	3984	4358
Marzo	2278	4939	1934	1786	2040	4334	4990
Abril	2165	4787	2032	1613	2016	4034	5353
Mayo	2230	4549	2037	1592	1960	3707	5590
Junio	2302	4788	2184	1664	2014	3675	5893
Julio	2339	5221	2314	1728	2045	3836	6012
Agosto	2265	5211	2116	1803	2084	4237	5934
Septiembre	2252	4990	2020	1739	2048	3889	5776
Octubre	2435	4736	2163	1715	2095	3871	5613
Noviembre	2387	4594	1996	1709	2158	3788	5640
Diciembre	1976	4497	1307	1610	2185	3651	4969

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Elaboración: FIR





Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Periodo de enero de 2005 a julio de 2006.
Elaboración: FIR

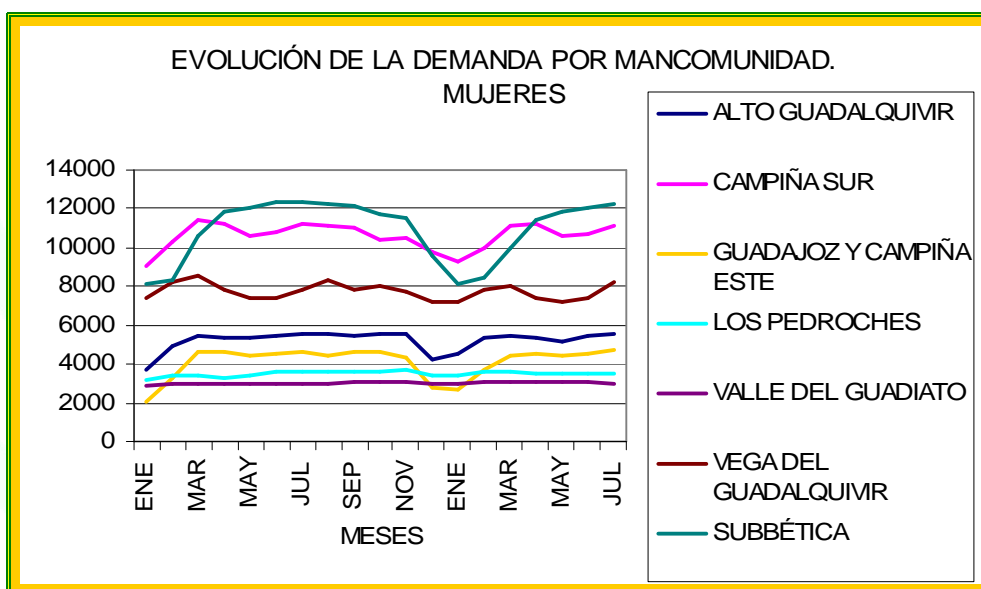
A grandes rasgos, lo comentado para los datos generales se mantiene tanto para la población masculina como para la femenina.

CUADRO 32: DEMANDANTES DE EMPLEO POR MANCOMUNIDAD. MUJERES

	Alto Guadalquivir	Campiña Sur	Guadajoz y Campiña Este	Los Pedroches	Valle del Guadiato	Vega del Guadalquivir	Subbética
Enero	3702	9027	2107	3.223	2.877	7396	8.131
Febrero	4939	10321	3304	3.406	2.965	8221	8.314
Marzo	5410	11421	4632	3.430	2.966	8586	10.629
Abril	5333	11180	4675	3.325	2.986	7802	11.812
Mayo	5331	10615	4462	3.391	2.943	7446	12.001
Junio	5486	10815	4561	3.572	3.007	7370	12.304
Julio	5594	11271	4675	3.611	2.985	7837	12.386
Agosto	5598	11147	4468	3.579	2.934	8377	12.285
Septiembre	5506	10975	4605	3.585	3.053	7790	12.183
Octubre	5554	10373	4666	3.644	3.047	8025	11.731
Noviembre	5560	10490	4318	3.667	3.091	7725	11.513
Diciembre	4205	9739	2757	3.361	2.985	7182	9.601

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005
Elaboración: FIR





Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005
Elaboración: FIR

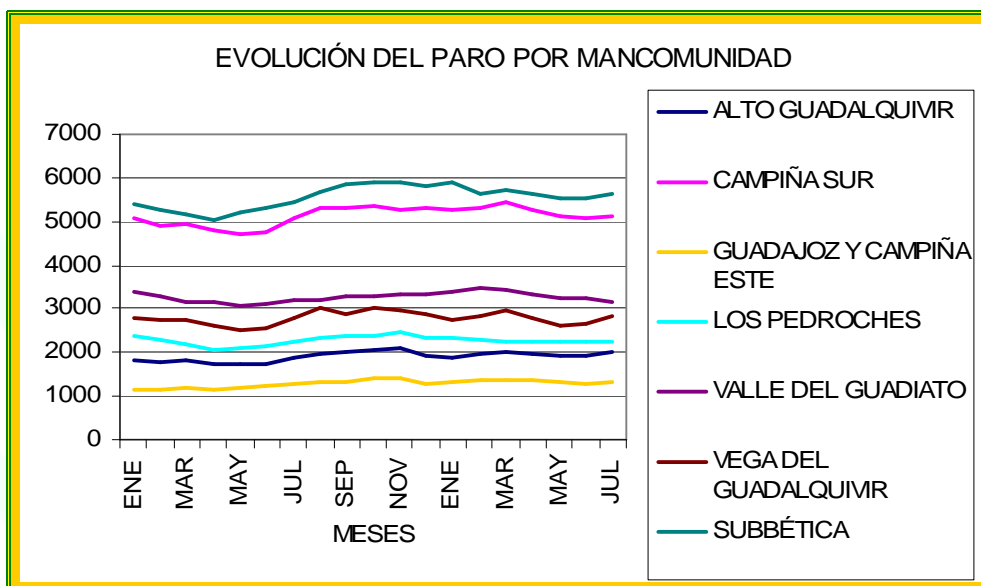
Dentro de las personas demandantes de empleo, el colectivo que resulta más interesante para este estudio es el de las personas paradas. Por ello, en adelante se representa la evolución de este parámetro durante el período de enero de 2005 a julio de 2006 por mancomunidad y diferenciando entre ambos sexos.

CUADRO 33: TOTAL DE PERSONAS PARADAS POR MANCOMUNIDAD

	Alto Guadalquivir	Campiña Sur	Guadajoz y Campiña Este	Los Pedroches	Valle del Guadiato	Vega del Guadalquivir	Subbética
Enero	1818	5093	1125	2.386	3.363	2771	5.394
Febrero	1783	4899	1131	2283	3290	2724	5253
Marzo	1828	4935	1186	2196	3164	2757	5154
Abril	1724	4801	1151	2081	3147	2598	5026
Mayo	1742	4729	1173	2.083	3.081	2503	5.198
Junio	1759	4776	1236	2147	3098	2551	5285
Julio	1857	5062	1303	2222	3188	2785	5439
Agosto	1974	5321	1334	2340	3189	3001	5652
Septiembre	2012	5293	1348	2386	3301	2877	5846
Octubre	2067	5332	1431	2398	3297	3014	5906
Noviembre	2089	5258	1420	2449	3360	2984	5913
Diciembre	1934	5323	1293	2314	3327	2862	5813

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005
Elaboración: FIR





Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Periodo de enero de 2005 a julio de 2006.

Elaboración: FIR

En el caso de paro total en las diferentes Mancomunidades, las tendencias anteriormente citadas para los demandantes se suavizan al estar considerando un menor número de personas. Aún así, se mantienen los tres grupos de Mancomunidades según la evolución que presentan. Estos grupos son:

Campiña Sur y Vega del Guadalquivir: la curva es la más irregular con máximos en los meses de marzo, agosto y octubre y mínimos en enero y mayo.

Subbética, Guadajoz y Campiña Este y Alto Guadalquivir: la evolución es más cíclica con un máximo en octubre-noviembre y mínimo en abril-mayo.

Los Pedroches y Valle del Guadiato: la evolución es la más estable, pero también presenta cierta tendencia cíclica que va desde el mínimo en abril-mayo hasta los máximos que se registran en febrero para el Valle del Guadiato y en noviembre para Los Pedroches.

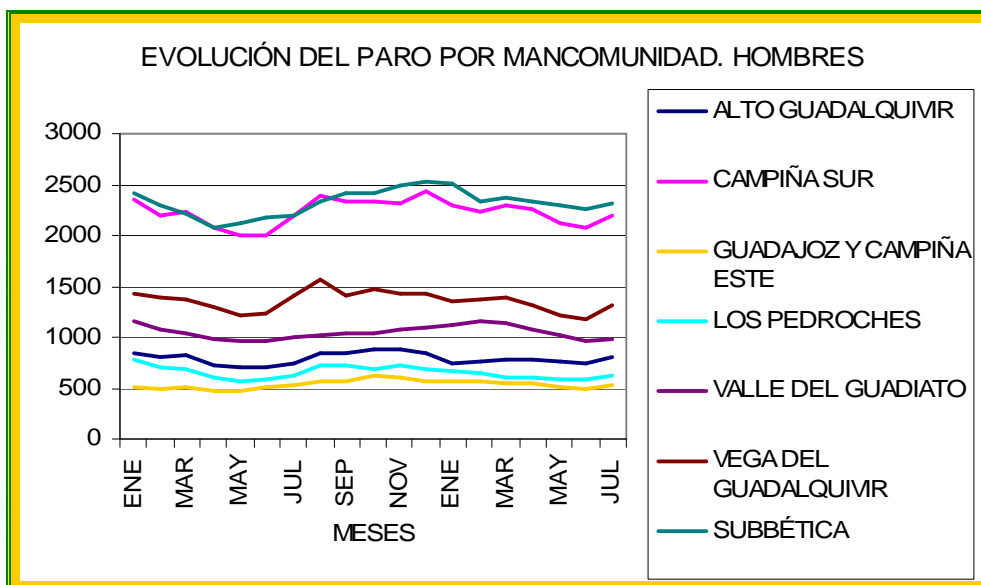
CUADRO 34: PERSONAS PARADAS POR MANCOMUNIDAD. HOMBRES

	Alto Guadalquivir	Campiña Sur	Guadajoz y Campiña Este	Los Pedroches	Valle del Guadiato	Vega del Guadalquivir	Subbética
Enero	835	2344	512	788	1165	1430	2414
Febrero	798	2187	500	713	1087	1388	2298
Marzo	815	2240	507	680	1031	1376	2223
Abril	723	2083	472	603	988	1294	2086
Mayo	715	1993	472	574	960	1206	2124
Junio	703	1999	506	595	956	1231	2172
Julio	747	2195	538	629	998	1410	2198
Agosto	838	2393	568	719	1012	1560	2326
Septiembre	850	2336	563	728	1031	1402	2417
Octubre	886	2329	621	695	1044	1470	2418
Noviembre	877	2313	608	718	1071	1439	2494
Diciembre	836	2435	564	683	1099	1427	2531

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005

Elaboración: FIR





Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Periodo de enero de 2005 a julio de 2006.
Elaboración: FIR

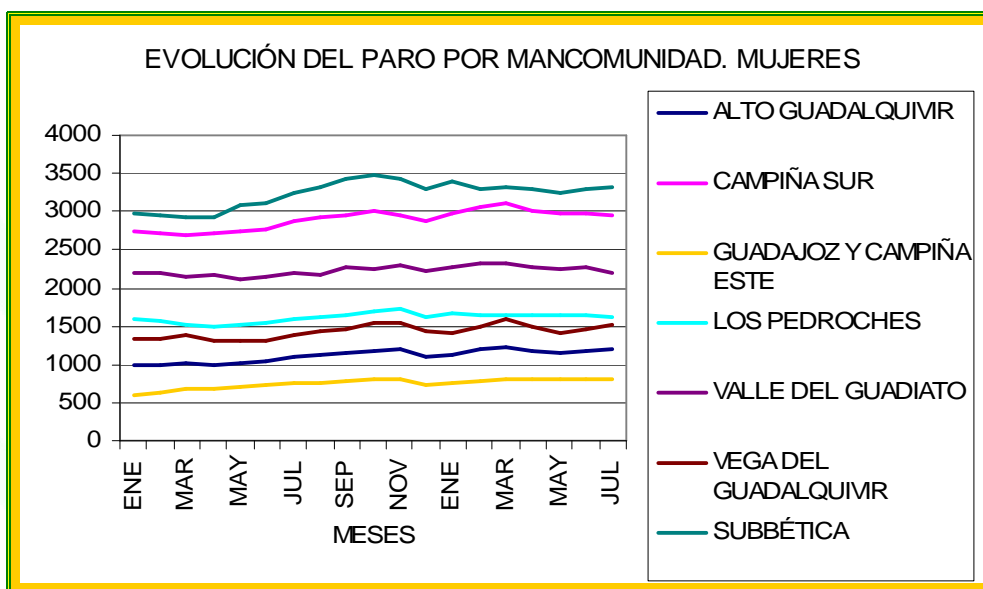
La tendencia del paro masculino es la misma que la observada en los datos de toda la población y como se puede ver a continuación, esta evolución se mantiene para el colectivo de mujeres. Cabe destacar que el número de mujeres paradas supera en todas las Mancomunidades al de hombres salvo en el caso de la Vega del Guadalquivir en el que los valores son muy similares.

CUADRO 35: PERSONAS PARADAS POR MANCOMUNIDAD. MUJERES

	Alto Guadalquivir	Campiña Sur	Guadajoz y Campiña Este	Los Pedroches	Valle del Guadiato	Vega del Guadalquivir	Subbética
Enero	983	2749	613	1.598	2.198	1341	2.980
Febrero	985	2712	631	1.570	2.203	1336	2.955
Marzo	1013	2695	679	1.516	2.133	1381	2.931
Abril	1001	2718	679	1.478	2.159	1304	2.940
Mayo	1027	2736	701	1.509	2.121	1297	3.074
Junio	1056	2777	730	1.552	2.142	1320	3.113
Julio	1110	2867	765	1.593	2.190	1375	3.241
Agosto	1136	2928	766	1.621	2.177	1441	3.326
Septiembre	1162	2957	785	1.658	2.270	1475	3.429
Octubre	1181	3003	810	1.703	2.253	1544	3.488
Noviembre	1212	2945	812	1.731	2.289	1545	3.419
Diciembre	1098	2888	729	1.631	2.228	1435	3.282

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Año 2005
Elaboración: FIR





Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Periodo de enero de 2005 a julio de 2006.
Elaboración: FIR

5.3.3 GRUPOS DE OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS

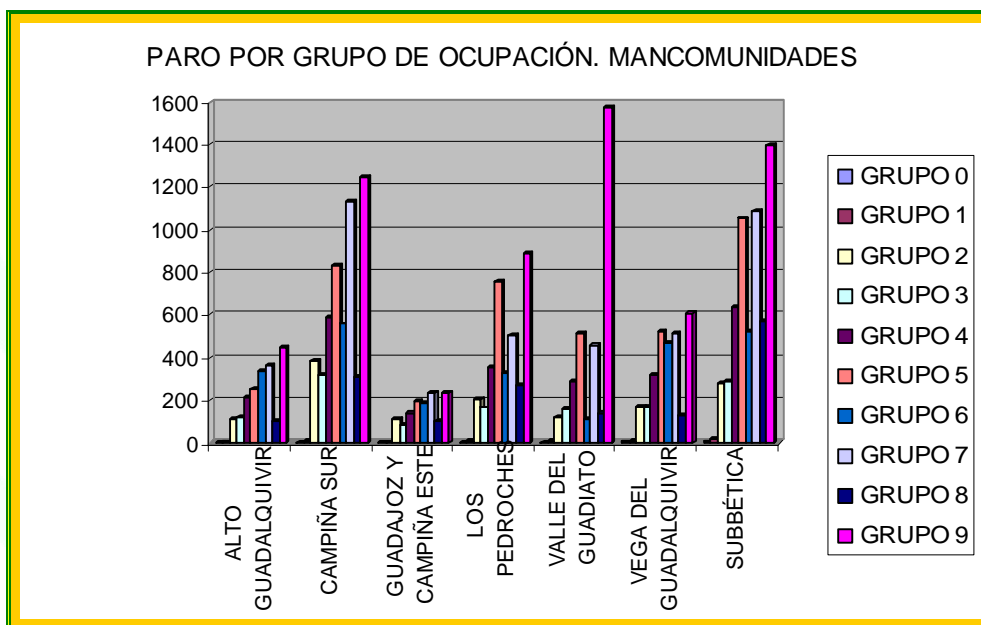
Para las mancomunidades en las que se divide la provincia de Córdoba, la distribución del número de parados por grupo de ocupación con el que se inscriben es la siguiente.

CUADRO 36: PARO POR GRUPO DE OCUPACIÓN SOLICITADO. MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD	Grupo 0	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9
Alto Guadalquivir	1	3	115	117	210	249	332	361	101	445
Campiña Sur de Córdoba	2	11	381	317	588	834	556	1.131	305	1.243
Guadajoz y Campiña Este	1	2	112	87	142	193	189	230	105	232
Los Pedroches	1	4	202	163	352	757	323	503	273	887
Valle del Guadiato	0	10	121	162	289	517	108	456	137	1.572
Vega del Guadalquivir	3	5	165	164	321	524	467	517	131	610
Subbética	3	17	283	291	636	1.053	522	1.086	569	1.398

Fuente: ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Diciembre 2005
Elaboración: FIR





A grandes rasgos se mantiene la distribución observada en la Comunidad Autónoma Andaluza y en la provincia de Córdoba, pero hay algunos aspectos que conviene destacar:

En todas las mancomunidades, el grupo de ocupación más demandado es el de trabajadores no cualificados.

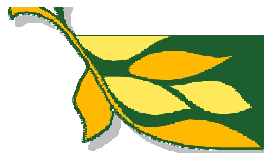
En las Mancomunidades del Alto Guadalquivir, Campiña Sur, Campiña Este y Subbética el segundo lugar lo ocupa el colectivo de artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería y el tercero el de los trabajadores de los servicios, salvo para Alto Guadalquivir, en la que este lugar lo ocupan los trabajadores cualificados en la agricultura y pesca.

En las Mancomunidades de Los Pedroches, Valle del Guadiato y Vega del Guadalquivir, el orden del segundo y tercer grupos es el inverso al mencionado para el resto de mancomunidades: grupo 5 y luego grupo 7.

El grupo de los trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca es el que presenta una mayor variabilidad en cuanto a la posición que ocupa en cada mancomunidad. Así en Alto Guadalquivir es el tercer grupo más demandado y en Valle del Guadiato es el tercero con menor demanda.

El grupo 3 de técnicos y profesionales de apoyo se encuentra en Valle del Guadiato fuera de las posiciones que ocupa en el resto de las mancomunidades en cuanto que es el quinto más demandado.





6. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

6.1 CONCLUSIONES

En la parte final del estudio vamos a reflejar las principales conclusiones derivadas de los datos obtenidos, las cuales pretenden servir de guía para facilitar la adecuación de la oferta formativa a aquellos sectores productivos emergentes, con gran potencialidad de empleo, así como a los sectores estratégicos en el medio rural cordobés, realizándose una división territorial del mismo en base a las diferentes mancomunidades que lo constituyen.

Para ello, expondremos en primer lugar un conjunto de aspectos generales cuya consideración se estima fundamental para una adecuada planificación y ejecución de las acciones formativas para reflejar, en segundo término, una exhaustiva identificación de las necesidades formativas de las mujeres del medio rural cordobés para cada mancomunidad en base a los datos disponibles.

CONCLUSIONES GENERALES:

1. Un amplio porcentaje de las mujeres encuestadas (93%), tiene algún conocimiento sobre el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), siendo las actividades más mencionadas las correspondientes a la gestión de las demandas de empleo y la oferta de cursos de FPO.

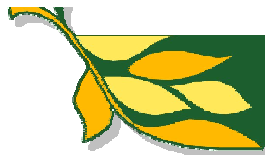
2. Existe una sobresaliente participación de las diferentes instituciones implicadas en el desarrollo socio-económico de nuestra provincia (Diputación, Ayuntamientos, Mancomunidades, UTEDLT, Grupos de Desarrollo Rural, Centros de Información a la Mujer) en la difusión e información de la oferta de cursos de FPO a impartir en sus territorios de actuación.

3. La participación de las mujeres en los programas de FPO es muy superior a la de los hombres, dejando con ello constancia de su mayor involucración en la formación como instrumento para facilitar el acceso al mercado de trabajo.

Según los datos de la Memoria de Actividades de la Delegación de Empleo de Córdoba, en la Programación de 2005 han participado en los cursos de FPO un total de 12.660 alumnos – incluyéndose Córdoba capital -, de los cuales 4.305 fueron hombres (34%) frente a 8.355 mujeres (66%), si bien estos datos también recogen los cursos impartidos dentro del programa 4 (Programa de Formación dirigido a Mujeres).

4. Los principales problemas expuestos por las mujeres encuestadas en relación a la posibilidad de realizar cursos de FPO, derivan de las responsabilidades familiares a su cargo (cuidado de hijos/as y de personas mayores, especialmente padre o madre viudo/a) así





como del desplazamiento hasta el lugar de impartición. En consecuencia, para poder acceder a la formación, se hace necesario un sistema ágil y rápido de las ayudas recogidas en el art. 10 de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional.

5. Las especialidades formativas más demandadas corresponden a las familias profesionales de Sanidad (SA) y de Servicios a las Empresas (EM). Con respecto a las primeras, la oferta de empleo que genera la apertura de residencias geriátricas (públicas y privadas) en buen número de localidades, así como la puntuación que genera la realización de los cursos para agregarla a oposiciones y bolsas de trabajo del Servicio Andaluz de Salud, se consideran especialmente relevantes.

Las especialidades más demandadas de la familia profesional de Servicios a las Empresas son las referentes a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Las especialidades de las familias profesionales de Sanidad (SA) y de Turismo y Hostelería (TH) son las que demandan un número mayor de Prácticas Profesionales a la finalización de los cursos. Dichas prácticas, junto al hecho de complementar la formación obtenida a lo largo del curso mediante la adquisición de destrezas y conocimientos en centros de trabajo, constituyen en no pocas ocasiones una vía directa a la inserción laboral, quedando las alumnas vinculadas laboralmente a las empresas una vez finalizado el periodo de prácticas. Cabe mencionar, a fin de constatar esta realidad, que del total de trabajadoras actuales de Formación e Innovación Rural, S.L., el 80% de las mismas fueron contratadas tras finalizar el correspondiente periodo de Prácticas Profesionales en la empresa.

7. Es particularmente destacable en el medio rural, el papel dinamizador que los programas de FPO ejercen en la búsqueda activa de empleo por parte de las mujeres participantes en los mismos, dotando de pleno sentido a la FPO como eje en torno al cual se desarrollan la orientación y la intermediación laboral, lo que junto a la cualificación y/o recualificación de la mujer rural, genera un impulso adicional para la inserción en el mercado de trabajo.

Experiencias previas de programas de FPO para mujeres en el medio rural de la provincia de Córdoba ejecutados por Formación e Innovación Rural, S.L (actualmente finalizándose la V edición), sitúan los niveles de inserción laboral en cotas cercanas al 50% de las participantes.

8. Las peculiares características del medio rural, con determinadas localidades carentes de las infraestructuras necesarias para poder impartirse cursos de FPO homologados, así como las particulares necesidades de formación en materias no recogidas en las especialidades de FPO, plantean la necesidad de planificar programas con cursos no homologados que permitan cubrir las necesidades formativas de todas las localidades del medio rural de la provincia de Córdoba.





9. Sólo un 32% de las empresas consultadas prevén crear nuevos puestos de trabajo a corto y medio plazo, lo que refuerza la necesidad de fomentar el autoempleo como medida para lograr mayores cotas de inserción laboral.

10. Existe un claro predominio de las micropymes - en la mayoría de los casos con un marcado carácter familiar - en la estructura productiva provincial. De las consultadas, se desprende que un 40% de sus plantillas están constituidas por mujeres, si bien existen notables disparidades de unas mancomunidades a otras.

11. Un elevado número de los puestos de trabajo ofrecidos por las empresas del medio rural es en actividades tradicionalmente desempeñadas por hombres, lo que dificulta el acceso de la mujer al mercado de trabajo por cuenta ajena. De aquí, la necesidad de modificar la actual percepción de la división de las actividades y puestos de trabajo según sexos.

12. El acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) adquieren una relevancia especial para la formación en el medio rural, supliendo las carencias que la formación tradicional presenta en determinadas zonas periféricas y escasamente pobladas.

6.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS

Se establece en este apartado una relación de las necesidades formativas detectadas en base a la conjunción de las demandas reveladas por las mujeres encuestadas, las intenciones de contratación manifestadas por los/as empresarios/as y las perspectivas de empleo expresadas por las diferentes entidades públicas. El ámbito territorial considerado es el abarcado por las diferentes mancomunidades de municipios de la provincia de Córdoba.

Para una mayor claridad en la exposición de las necesidades detectadas, utilizaremos tablas divididas en dos apartados:

- La primera columna recoge las familias profesionales consideradas preferentes, bien por su actual demanda de trabajo o por sus expectativas en la generación de empleo.
- La segunda columna establece las especialidades formativas específicas cuya impartición se ha detectado prioritaria dentro de cada familia profesional.

El orden de prioridad de las especialidades detectadas se corresponde con el orden de aparición de las mismas en las siguientes tablas, para cada mancomunidad.





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CORDOBESES DEL ALTO
GUADALQUIVIR**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Informática de Usuario (EMIN23)
	Aplicaciones Informáticas de Gestión (EMCE02)
	Iniciación a la Red de Internet (EMXX02)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Atención especializada para Enfermos de Alzheimer (SACA01)
	Auxiliar de Enfermería en Geriatría (SACA30)
	Celador Sanitario (SACA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Monitor Socio-Cultural (SPAS10)
	Agente Dinamizador del Medio Rural (SPZZ90)
	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ARTESANÍA (AR)	Restaurador en Madera (ARMD20)
	Encuadernador-Restaurador (ARVA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
TURISMO Y HOSTELERÍA (TH)	Agente de Desarrollo Turístico (THID20)
	Azafata/Auxiliar de Congresos (THFC10)





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Informática de Usuario (EMIN23)
	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo (EMCE01)
	Iniciación a la Red de Internet (EMXX02)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ARTESANÍA (AR)	Restaurador en Madera (ARMD20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
	Operario de Centro de Recreo (SPRC20)
	Agente de Desarrollo Local (SPAC31)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS (AO)	Inglés: Atención al Público (AOIC01)
	Administrativo Contable (AOAG40)
	Secretariado de Dirección (AOIC21)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Auxiliar de Enfermería en Geriatría (SACA30)
	Celador Sanitario (SACA10)





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
CAMPIÑA SUR CORDOBESA**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Atención especializada para Enfermos de Alzheimer (SACA01)
	Auxiliar de Enfermería en Geriátrica (SACA30)
	Técnico Dietética y Nutrición (SADT10)
	Celador Sanitario (SACA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
	Agente de Desarrollo Local (SPAC31)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo (EMCE01)
	Informática de Usuario (EMIN23)
	Aplicaciones Informáticas de Gestión (EMCE02)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
TURISMO Y HOSTELERÍA (TH)	Guía de Ruta (THAV20)
	Recepcionista de Hotel (THAL10)
	Ayudante de Cocina (THRS70)





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
LOS PEDROCHES**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Auxiliar de Enfermería en Geriátrica (SACA30)
	Celador Sanitario (SACA10)
	Auxiliar de Enfermería en Unidades de Rehabilitación (SACA5006)
	Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer (SACA01)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
	Cuidador de Discapacitados Físicos y Psíquicos (SPAS01)
	Monitor Socio-Cultural (SPAS10)
	Monitor/a de Educación Ambiental (SPAS20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Informática de Usuario (EMIN23)
	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo (EMCE01)
	Aplicaciones Informáticas de Gestión (EMCE02)
	Iniciación a la Red de Internet (EMXX02)





FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
TURISMO Y HOSTELERÍA (TH)	Agente de Desarrollo Turístico (THID20)
	Animador Turístico (THAN10)
	Recepcionista de Hotel (THAL10)
	Camarero/a de Restaurante-Bar (THRS40)
	Ayudante de Cocina (THRS70)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS (AO)	Inglés: Atención al Público (AOIC01)
	Administrativo Contable (AOAG40)
	Experto en Gestión de Salarios y Seguridad Social (AOXX04)





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
LA SUBBÉTICA CORDOBESA**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Aplicaciones Informáticas de Gestión (EMCE02)
	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo (EMCE01)
	Informática de Usuario (EMIN23)
	Técnico en Marketing y Publicidad (EMXX82CCC)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Auxiliar de Enfermería en Geriátrica (SACA30)
	Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer (SACA01)
	Celador Sanitario (SACA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
	Monitor Socio-Cultural (SPAS10)
	Monitor Deportivo (SPBF40)
	Monitor/a de Educación Ambiental (SPAS20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
TURISMO Y HOSTELERÍA (TH)	Agente de Desarrollo Turístico (THID20)
	Guía de Ruta (THAV20)
	Recepcionista de Hotel (THAL10)





FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS (AO)	Inglés: Atención al Público (AOIC01)
	Francés: Atención al Público (AOIC02)

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL VALLE DEL GUADIATO**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer (SACA01)
	Auxiliar de Enfermería en Geriatría (SACA30)
	Celador Sanitario (SACA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Monitor Socio-Cultural (SPAS10)
	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
	Monitor/a de Educación Ambiental (SPAS20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Informática de Usuario (EMIN23)
	Iniciación a la Red de Internet (EMXX02)
	Aplicaciones Informáticas de Gestión (EMCE02)
	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo (EMCE01)





FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ARTESANÍA (AR)	Encuadernador-Restaurador (ARVA10)
	Restaurador en Madera (ARMD20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
TURISMO Y HOSTELERÍA (TH)	Camarero/a de Restaurante-Bar (THRS40)
	Ayudante de Cocina (THRS70)
	Agente de Desarrollo Turístico (THID20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ARTESANÍA (AR)	Encuadernador-Restaurador (ARVA10)
	Restaurador en Madera (ARMD20)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS (AO)	Administrativo Contable (AOAG40)
	Inglés: Atención al Público (AOIC01)





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
VEGA DEL GUADALQUIVIR**

FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SANIDAD (SA)	Auxiliar de Enfermería en Geriatría (SACA30)
	Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer (SACA01)
	Celador Sanitario (SACA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES (SP)	Cuidador de Discapacitados Físicos y Psíquicos (SPAS01)
	Monitor/a de Educación Ambiental (SPAS20)
	Auxiliar de Ayuda a Domicilio (SPAS30)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
SERVICIOS A LAS EMPRESAS (EM)	Informática de Usuario (EMIN23)
	Creación y Gestión de Empresas: Autoempleo (EMCE01)
	Iniciación a la Red de Internet (EMXX02)
	Aplicaciones Informáticas de Gestión (EMCE02)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS (AO)	Inglés: Atención al Público (AOIC01)
	Francés: Atención al Público (AOIC02)
	Administrativo Contable (AOAG40)
	Secretariado de Dirección (AOIC21)





FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
ARTESANÍA (AR)	Restaurador en Madera (ARMD20)
	Encuadernador-Restaurador (ARVA10)
FAMILIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD PRIORITARIA
TURISMO Y HOSTELERÍA (TH)	Azafata/Auxiliar de Congresos (THFC10)
	Camarero de Restaurante-Bar (THRS40)
	Recepcionista de Hotel (THAL10)



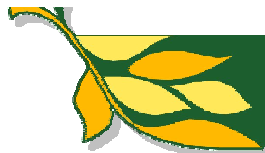


7. EQUIPO TÉCNICO

Este estudio ha sido elaborado por Formación e Innovación Rural, S.L (FIR). El equipo técnico que ha participado en el mismo es el que citamos a continuación:

DIRECCIÓN	Pedro Jiménez Arévalo María José Peña Vélez
COORDINACIÓN	Jaime D. Roldán Nogueras
EQUIPO TÉCNICO	Natividad Peña Vélez María José Lucena Santiago Carmen Fernández Cañero
PERSONAL EN PRÁCTICAS	María del Carmen Guisado Domínguez Sandra Marchena Ortiz





ANEXOS

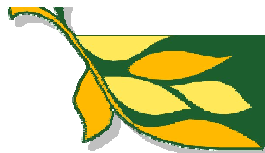
1. CUESTIONARIO PARA MUJERES





2. CUESTIONARIO PARA EMPRESAS





3. CUESTIONARIO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS





Agosto 2006



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Formación e Innovación Rural S.L. dispone de un sistema de gestión certificado de acuerdo a la normativa ISO 9001:2000 por SGS (nº ES06/2793)